

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

Sexagésima séptima serie de reuniones
Ginebra, 21 de abril de 2026

INFORME GENERAL

aprobado por las Asambleas

LISTA DE SIGLAS

CLIP	Creators Learn Intellectual Property (Los creadores se forman en propiedad intelectual)
IA	Inteligencia artificial
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PBC	Comité del Programa y Presupuesto
PCT	Tratado de Cooperación en materia de Patentes
PEMP	Plan Estratégico a Mediano Plazo
PI	Propiedad intelectual
PMA	Países menos adelantados
Pymes	Pequeñas y medianas empresas

INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe general se da cuenta de las deliberaciones y decisiones de las siguientes 3 Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (las “Asambleas”):

- 1) Asamblea General de la OMPI: Quincuagésimo noveno período de sesiones (32.º extraordinario)
- 2) Asamblea de la Unión de París: Sexagésimo segundo período de sesiones (35.º extraordinario)
- 3) Asamblea de la Unión de Berna: quincuagésimo sexto período de sesiones (29.º extraordinario)

que se reunieron en Ginebra el 21 de abril de 2026, y tomaron decisiones en reuniones conjuntas de dichas Asambleas (en adelante, “reuniones conjuntas” y “Asambleas de los Estados miembros”, respectivamente).

2. En el documento [A/67/INF/1](#) figura la lista de los miembros de las Asambleas, así como de los observadores acreditados ante ellas, compilada al 17 de febrero de 2026.

3. El orden del día aprobado y la lista de participantes figuran en los documentos [A/67/1](#) y [A/67/INF/2](#), respectivamente.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

APERTURA DE LA SERIE DE REUNIONES

4. La sexagésima séptima serie de reuniones de las Asambleas fue convocada por el director general de la OMPI, Sr. Daren Tang.

5. La serie de reuniones fue inaugurada en el marco de una reunión conjunta de las tres Asambleas por el presidente de la Asamblea General de la OMPI, el embajador Sr. Carlos D. Sorreta (Filipinas).

6. Presidente: Me complace declarar abierta la 67.ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI. Al igual que en ocasiones anteriores, celebramos nuestra reunión en formato híbrido. Doy la bienvenida a todos los delegados presentes en la sala y a todos los delegados que se unen a nosotros en línea desde todo el mundo. Gracias a todos por acompañarnos. Hoy tomaremos decisiones cruciales que inciden directamente en la dirección de nuestra Organización, entre ellas el nombramiento del director general y las condiciones de su contrato. Espero contar con su participación y su cooperación constructiva a lo largo de todas las reuniones. Confío en que, con su apoyo, podamos tomar estas decisiones en un espíritu de consenso y sentar las bases para que nuestra Organización siga realizando una labor fructífera.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

7. Los debates se basaron en el documento [A/67/1](#).

8. Presidente: Ahora me gustaría pasar al punto 2 del orden del día, relativo a la aprobación del orden del día. Se ha distribuido el proyecto de orden del día consolidado, que figura en el documento A/67/1 Prov. 1. Propongo que sea aprobado. Supongo que han tenido tiempo de examinarlo. Si no hay objeciones, queda aprobado.

9. Las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne, aprobaron el orden del día propuesto en el documento A/67/1 Prov. 1 (denominado en el presente documento "orden del día consolidado").

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL

10. Los debates se basaron en los documentos [A/67/2](#) y [WO/GA/59/1](#).

11. Presidente: Pasamos ahora al punto 3 del orden del día. Se trata de un punto respecto del cual debemos adoptar dos decisiones y, por razones de tiempo y eficiencia, hemos agrupado ambas, dado que están estrechamente relacionadas. Una es consecuencia de la otra. Se trata del nombramiento del próximo director general, tras la designación del Comité de Coordinación, y de las condiciones de su contrato. Antes de proceder, me gustaría pedir al presidente del Comité de Coordinación, embajador James Baxter, que nos explique brevemente el proceso que condujo a dicha designación. A continuación, diré unas palabras sobre el proceso que dio lugar al proyecto de documento, es decir, el contrato, y después procederemos a adoptar la decisión. Como no veo objeciones a este procedimiento, me gustaría dar ahora la palabra al embajador Baxter. Tiene usted la palabra, señor embajador.

12. Australia: Muchas gracias, señor presidente, y buenos días a todos. Tal y como usted ha dicho, voy a resumir el proceso seguido por el Comité de Coordinación en relación con el nombramiento del director general. De conformidad con las disposiciones pertinentes del Convenio de la OMPI y con arreglo al procedimiento para la designación y el nombramiento de directores generales de la OMPI, aprobado por la Asamblea General de la OMPI, en mi calidad de presidente del Comité de Coordinación, envié una circular a todos los Estados miembros de la OMPI el 24 de julio de 2025, invitándoles a proponer a uno de sus nacionales como candidato al puesto de director general de la OMPI. Tras el cierre del plazo de presentación de candidaturas, el Comité de Coordinación comenzó a examinar el proceso de designación de los candidatos al cargo. Junto con los dos vicepresidentes del Comité de Coordinación, los embajadores de China y El Salvador, mantuve consultas con los miembros del Comité de Coordinación a través de los coordinadores de los grupos para determinar las modalidades del proceso. El Comité de Coordinación decidió seguir, en líneas generales, el proceso que se había seguido en 2020. En consecuencia, se invitó a los dos candidatos a hacer una presentación ante los Estados miembros del Comité de Coordinación, lo que hicieron el 27 de enero de 2026. En esa sesión informal, los Estados miembros también tuvieron la oportunidad de formular preguntas a ambos candidatos. El 12 de febrero de 2026 se celebró una sesión extraordinaria del Comité de Coordinación para proponer un candidato al cargo de director general. El Comité de Coordinación decidió que la selección del candidato que se propondría al cargo de director general se realizara mediante votación secreta. La votación se llevó a cabo con arreglo al Reglamento de la votación secreta, que figura en el Anexo del Reglamento General de la OMPI, modificado por el Reglamento *ad hoc* aprobado por el Comité de Coordinación el 12 de febrero de 2026 y recogido en el documento [WO/CC/85/3](#). El proceso de

votación se basó en el llevado a cabo en 2020, con algunos ajustes para tener en cuenta el número de candidatos. Todos los Estados miembros del Comité de Coordinación participaron en la votación. De los 83 votos emitidos, el Sr. Daren Tang obtuvo 81 votos y el Dr. Johanny Stanley Joseph, dos votos. En consecuencia, el Comité de Coordinación adoptó una decisión por la que se propone al Sr. Daren Tang, de Singapur, para su nombramiento como director general por parte de la Asamblea General de la OMPI, habiéndose alcanzado también las mayorías necesarias en la Asamblea de la Unión de París y en la Asamblea de la Unión de Berna, en el período extraordinario de sesiones celebrado hoy. Quiero expresar mi agradecimiento a los vicepresidentes del Comité de Coordinación, a los coordinadores de los grupos y a los Estados miembros del Comité de Coordinación por su espíritu constructivo durante el proceso. Asimismo, deseo dar las gracias a la Secretaría por su considerable apoyo y sus valiosos consejos desde el principio hasta el final.

13. Presidente: Muchas gracias, señor embajador Baxter, y muchas gracias también a usted y al Comité de Coordinación por todo el trabajo realizado en relación con la candidatura que hoy nos ocupa, sobre la que remito a las delegaciones al documento A/67/2. Antes de que tomemos una decisión sobre dicha designación, me gustaría decir unas palabras sobre el proceso relativo al contrato o a las condiciones de empleo del nuevo director general. Me gustaría llamar su atención sobre el documento [WO/GA/59/1](#), relativo a las condiciones del nombramiento del director general, y recordar que, de conformidad con el artículo 9.3 del Convenio de la OMPI, las condiciones del nombramiento del director general son fijadas por la Asamblea General de la OMPI. Como recordarán, hace seis años, con motivo del nombramiento del director general en 2020, las Asambleas de la OMPI no pudieron celebrarse de forma presencial y se llevaron a cabo, de manera excepcional, mediante procedimiento escrito debido a las restricciones impuestas por la COVID-19. En ese contexto, la Asamblea fijó las condiciones de nombramiento del director general Daren Tang para el período comprendido entre 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2026. Varios grupos de la OMPI señalaron que las circunstancias excepcionales dificultaban la celebración de las negociaciones necesarias para proponer modificaciones al contrato y, en consecuencia, se pidió al presidente de la Asamblea General de la OMPI que llevara a cabo nuevas consultas informales con los Estados miembros interesados con vistas a actualizar las condiciones a partir de 2026. En consecuencia, los sucesivos presidentes de la Asamblea General de la OMPI continuaron, en los años transcurridos desde entonces, manteniendo consultas con los miembros con ese fin. Sin embargo, estas consultas no dieron lugar a modificaciones del contrato. En preparación para la presente serie de reuniones, en la que abordaremos tanto el nombramiento como las condiciones de empleo, también he mantenido consultas con los Estados miembros mediante la convocatoria del Grupo de Trabajo sobre las Condiciones del Nombramiento del director general. El Grupo de Trabajo estuvo compuesto por representantes de los distintos grupos de la OMPI, así como por los miembros de la Mesa de la Asamblea General de la OMPI y del Comité de Coordinación, y debatimos la posibilidad de actualizar, según fuera necesario, las condiciones de nombramiento del director general. El Grupo de Trabajo se reunió en persona en dos ocasiones, con algunos participantes que se unieron en línea, los días 18 y 25 de marzo de 2026. Tras examinar las condiciones de nombramiento del director general, decidió recomendar a la Asamblea General las mismas condiciones que esta aprobó en mayo de 2020, con el único cambio siguiente: un ajuste inflacionario anual con respecto a los subsidios para gastos de vivienda y representación conforme al índice de precios al consumo (IPC) de Ginebra. El Grupo de Trabajo también señaló que deseaba disponer de más tiempo para examinar detenidamente las condiciones de nombramiento del director general antes de la

serie de reuniones. Por consiguiente, tal y como señalé durante las consultas del Grupo de Trabajo, este podría constituirse durante la serie de reuniones de 2031 de las Asambleas, antes de la próxima elección del director general en 2032, con el fin de examinar posibles modificaciones. Esto permitiría disponer de tiempo suficiente para celebrar consultas sobre cualquier propuesta de modificación de las condiciones de nombramiento. El Grupo de Trabajo acordó finalmente recomendar las condiciones de nombramiento tal y como figuran en el proyecto de contrato que se recoge en el Anexo II, así como la estimación orientativa de la remuneración mensual que figura en el Anexo I del documento WO/GA/59/1. Pasaremos ahora a adoptar la decisión. Por lo tanto, me gustaría proponer los dos párrafos de decisión siguientes:

14. La Asamblea General de la OMPI y a las Asambleas de las Uniones de París y de Berna, en lo que a cada una concierne,

- i) consideraron la designación del Comité de Coordinación a la que se hace referencia en el párrafo 3 del documento A/67/2; y
- ii) nombraron director general al Sr. Daren Tang por un mandato correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre de 2026 y el 30 de septiembre de 2032.

La Asamblea General de la OMPI fijó las condiciones del nombramiento del director general, tal y como figuran en el proyecto de contrato que consta en el Anexo II del documento WO/GA/59/1.

15. Presidente: No hay objeciones. Queda pues acordado. El Sr. Daren Tang ha sido reelegido por unanimidad y por aclamación para un nuevo mandato como director general de la OMPI. Las condiciones exigidas para el nombramiento, en lo que respecta a las Asambleas de las Uniones de París y de Berna, han quedado así cumplidas.

16. Me gustaría ahora pedir al director general que se una a nosotros en el estrado. Quisiera felicitarle, señor director general, por su reelección al cargo de director general de la OMPI por otros seis años y dar las gracias a los aquí presentes por haber tomado las decisiones por consenso. Es para mí un honor ceder ahora la palabra al director general.

17. Director general: Señor presidente, Excelencias, distinguidos delegados: Me siento profundamente honrado por la confianza que han depositado en mí para un segundo mandato como director general de la OMPI.

Permítanme comenzar dando las gracias al presidente del Comité de Coordinación, embajador James Baxter, por su supervisión hábil, serena y profesional del proceso electoral. Hemos tenido que mantenernos distanciados durante muchos meses, pero hoy tengo la oportunidad de agradecerle en persona su competente presidencia.

También quisiera expresar mi gratitud al presidente de la Asamblea General, embajador Carlos Sorreta, por todo su empeño y dedicación en la labor necesaria para la preparación del presente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Mis colegas y yo estamos deseosos de colaborar con usted en los próximos meses.

El director general es, en realidad, un director “*dirigido*”, expresión que asumo con mucho gusto, pues las direcciones, orientaciones y decisiones colectivas de los Estados miembros han servido de brújula para mí y para mis colegas durante los últimos seis años y seguirán haciéndolo.

También quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Gobierno de Singapur por su apoyo incondicional a lo largo de mi primer mandato y durante esta elección. En particular, la implicación personal del viceprimer ministro y ministro de Comercio e Industria, Sr. Gan Kim Yong, del ministro de Justicia, Sr. Edwin Tong, y la ministra de Relaciones Exteriores, Sra. Vivian Balakrishnan, fue fundamental para la campaña, y el embajador Tan Hung Seng, así como el equipo de la Misión de Singapur ante la OMPI y la OMC, trabajaron incansablemente aquí en Ginebra para recabar apoyos. Los valores de Singapur —su papel como puente y generador de consenso, su enfoque en el rendimiento, los resultados y el impacto, y su visión de futuro— han sido fundamentales en mi labor como director general.

A mis colegas de la OMPI: este momento no habría sido posible sin todos ustedes. Durante los últimos seis años, hemos trabajado juntos y atravesado cambios políticos, económicos, culturales y tecnológicos extraordinarios a escala mundial para transformar la OMPI, servir a nuestros Estados miembros y demostrar el valor del multilateralismo.

Por último, me gustaría dar las gracias a mi familia, especialmente a mi esposa Claire. Sin su apoyo, simplemente no habría sido posible asumir este cargo, y sin su paciencia, simplemente no habría sido posible para mí continuar desempeñándolo.

Queridos colegas y amigos:

Al mirar hacia el futuro, de cara a mi segundo mandato, no puedo evitar echar la vista atrás, a la época en que asumí el cargo por primera vez.

Cuando asumí el cargo de director general de la OMPI el 1 de octubre de 2020, el mundo se encontraba totalmente trastocado. La pandemia de COVID-19 trastornó gravemente no solo las economías, sino también nuestra forma de vivir y trabajar. Paralizó las interacciones humanas, obligándonos a escondernos tras mascarillas y pantallas de computadora, y puso a prueba la confianza en las instituciones. La innovación y la propiedad intelectual se vieron empujadas al centro de difíciles debates.

Hice campaña sobre la base de dos ideas fundamentales. En primer lugar, que la OMPI y la PI contaban con unos sólidos cimientos, pero necesitaban transformarse. En segundo lugar, que yo sería un puente entre Oriente y Occidente, y entre el Norte y el Sur. Pero, ante la crisis que se abatió sobre el mundo entero, esa transformación debía ser mucho más profunda y avanzar con mucha mayor rapidez; y, en el aislamiento provocado por la pandemia, el mundo necesitaba puentes más que nunca.

Por eso, con el apoyo de todos ustedes, nuestra Organización ha transformado la PI de una cuestión técnica y jurídica en un activo empresarial, económico y financiero, que desempeña un papel fundamental en el apoyo al ecosistema de la innovación y la creatividad, además de actuar como un potente catalizador del empleo, las inversiones, el crecimiento y el desarrollo, al tiempo que contribuye a garantizar que la OMPI sea un espacio en el que los Estados miembros puedan encontrar puntos en común y salir ganando juntos.

Me enorgullece que, en los últimos seis años, hayamos trabajado duro cada día para hacer realidad esta visión.

Juntos, hemos reforzado nuestra sala de máquinas —nuestros sistemas mundiales de propiedad intelectual, como los sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya— para que presten un mejor servicio a quienes necesitan proteger su PI más allá de las fronteras nacionales; hemos contribuido a intensificar la lucha contra la piratería y la falsificación; hemos desmitificado la PI y acercado su valor a quienes trabajan sobre el terreno; hemos convertido a la OMPI en un foro para debates de vanguardia sobre cuestiones de PI, especialmente en relación con la inteligencia artificial; hemos adoptado dos nuevos tratados por consenso en un solo año; hemos proporcionado datos y análisis para ayudar a los responsables de la formulación de políticas a crear ecosistemas de innovación y creatividad; hemos contribuido a que la PI ayude a afrontar desafíos mundiales comunes; hemos puesto en marcha proyectos pioneros para apoyar a investigadores, creadores, pymes, mujeres, jóvenes y quienes trabajan en zonas rurales, y hemos hecho de la PI un elemento esencial para el crecimiento, el desarrollo, la competitividad y la prosperidad de todos los países, ya sean desarrollados, en desarrollo, emergentes o menos adelantados.

No nos hemos centrado únicamente en las palabras, sino también en el impacto concreto y los resultados tangibles. Prueba de ello es que, en los últimos seis años, nuestros registros han recibido y tramitado 1,9 millones de solicitudes de PI; hemos impartido formación en materia de PI a más de 800 000 personas —1,3 millones si se incluyen los IPTI—; y hemos ayudado a 200 000 pymes, 300 000 mujeres y 400 000 jóvenes a utilizar la PI en su trayectoria personal o profesional.

Todo ello ha descansado en la eficiencia y la solidez financiera de la Organización, que hemos preservado, duplicando nuestras reservas. Hemos reforzado nuestra gobernanza y hemos hecho evolucionar nuestra cultura institucional, de modo que todo el personal y la Secretaría de la OMPI sigamos contando con los cimientos internos más sólidos para prestarles un servicio de la máxima calidad.

Queridos amigos y colegas:

Hace seis años, el mundo se encontraba en crisis, pero eso nos dio el impulso necesario para emprender reformas y transformaciones.

Seis años después, hemos dejado atrás la pandemia, pero han surgido nuevas incertidumbres —políticas, económicas, culturales y, cada vez más, tecnológicas—. Sin embargo, sería un error considerarlas únicamente como retos y obstáculos, ya que la PI, la innovación y la creatividad, por su propia naturaleza, son dinámicas y prosperan gracias al cambio.

Hemos sentado unas bases sólidas al iniciar un nuevo capítulo de la OMPI en estos últimos años. Nuestros programas, iniciativas y labor han ayudado a millones de personas a proteger y utilizar su PI como parte de su vida cotidiana.

Hoy me gustaría exponerles el panorama que veo de cara al futuro.

Debemos seguir mejorando y reforzando nuestra “sala de máquinas” —los servicios mundiales de PI—, aprovechando lo mejor de la IA y la tecnología digital, así como el espíritu de revisión de los procesos operativos, sin perder la dimensión humana, de modo que las buenas ideas

queden protegidas al convertirse en PI registrada, al tiempo que contribuimos a construir ecosistemas de innovación sólidos para que estos derechos de PI registrados lleguen al mercado, donde su potencial jurídico se convierta en auténtico valor económico.

Tendremos que superar las diferencias y divergencias y encontrar ámbitos en los que el consenso y la convergencia impulsen la agenda de la PI, con un espíritu de pragmatismo y compromiso constructivo.

Debemos estar preparados para el futuro, de modo que la PI no solo siga siendo pertinente, sino también dinámica, en la era de la IA y en un período de grandes cambios en el que el panorama de la innovación está cada vez más impulsado por la fusión de la innovación industrial de las máquinas, la innovación digital en materia de software y la innovación cultural de los contenidos.

Debemos ayudar a los responsables políticos a considerar la PI no solo como un soporte legal, sino como un elemento fundamental para el futuro de sus países, mediante datos y análisis, así como mediante la creación de ecosistemas de innovación y creatividad; ampliar nuestros programas de crecimiento y desarrollo sobre el terreno, que han llevado la PI a la vida de cientos de miles de personas en todos los países del mundo; y aprovechar el poder de la PI para abordar los retos mundiales que seguimos afrontando.

Para lograrlo, tendremos que reforzar nuestras alianzas con los Estados miembros, dentro de los propios Estados miembros, con las plataformas regionales y con otros organismos de las Naciones Unidas. También tendremos que aspirar a que la PI pase a ocupar un lugar central, no solo como una prioridad de las políticas públicas para los gobiernos y sus dirigentes, sino también como un valor reconocido y apreciado por personas de todo el mundo, de modo que, cuando alguien hable de tecnología, marcas, diseños, arte, cultura, deporte, agricultura, comercio, economía, finanzas o del mundo en que vivimos, sea consciente de que la PI desempeña un papel importante en todos esos ámbitos. Y, por supuesto, todo ello se sustentará en nuestros continuos esfuerzos por reformar y racionalizar nuestros sistemas y procesos internos, no solo como parte de nuestro empeño por servir de ejemplo en el marco de la iniciativa ONU80, sino también para garantizar que la OMPI siga siendo una Organización lo más eficiente, eficaz y bien gestionada posible, a fin de prestar un buen servicio a ustedes y a todas las partes interesadas, y demostrar que el multilateralismo produce resultados concretos y sigue siendo pertinente.

Estas tareas serán difíciles, pero, parafraseando al presidente Kennedy, las emprendemos no porque sean fáciles, sino precisamente porque son difíciles. En estos esfuerzos podemos inspirarnos en los innovadores y creadores a los que servimos, así como encontrar fortaleza en la capacidad del ecosistema mundial de la propiedad intelectual —y de nosotros, como comunidad mundial de la PI— para evolucionar y mantener la pertinencia mostrada a lo largo de los últimos 130 años, un período marcado por profundos cambios.

Para concluir, permítanme exponerles las cosas de manera sencilla. Hoy, en algún lugar del mundo, un equipo de investigación puede estar presentando su primera solicitud de patente, con la esperanza de que esta contribuya a cambiar la vida de quienes padecen una enfermedad rara. Un empresario del sector de la restauración puede estar planeando franquiciar su marca en otro país. Un diseñador puede estar a punto de lanzar un nuevo producto que se convierta en el próximo referente en los hogares de todo el mundo. Y un

músico puede estar componiendo la próxima canción que se convierta en un fenómeno viral. Es posible que nunca piensen en Ginebra ni en asambleas como esta. Pero el sistema que aquí custodiamos contribuye a configurar las oportunidades que tienen a su alcance. Esa es una responsabilidad que todos compartimos. Por ello, trabajemos con dedicación para estar a la altura de este privilegio y de este honor: servir juntos, como familia de la OMPI, a los innovadores y creadores de todo el mundo.

18. Presidente: Muchas gracias, señor director general, y permítame reiterarle mi más sincera enhorabuena. Estoy seguro de que, como siempre, aportará a la labor de la OMPI su incomparable energía, dedicación y determinación, impulsando el multilateralismo y la integración de la PI en las políticas de desarrollo, innovación, crecimiento y progreso en beneficio de todos sus miembros. Muchas gracias. Cedo ahora la palabra a los asistentes para escuchar sus intervenciones.¹

19. Presidente: Ahora, si el director general me lo permite, me gustaría pedirle que intervenga ante la Asamblea.

20. Director general: Muchísimas gracias, señor presidente. Les agradezco sinceramente haber tenido la oportunidad, a lo largo de la jornada, no solo de recibir su apoyo y aliento, sino también de escuchar sus orientaciones y directrices sobre las expectativas que tienen para este segundo mandato. Como dije en tono de broma al agradecerles su apoyo en mi discurso de apertura, el director general suele ser, en realidad, un “director general dirigido”. Y, en las últimas horas, ustedes me han indicado con claridad cuáles son sus expectativas. Hay algo que me ha llamado especialmente la atención: percibo un firme consenso entre todos ustedes —ya se trate de países desarrollados, en desarrollo, economías emergentes, países menos adelantados o pequeños Estados insulares en desarrollo— en que la labor de la OMPI avanza en la dirección correcta. Con ello me refiero a que escucho una reafirmación generalizada de que, cuando hace seis años emprendimos este camino con su apoyo y su aprobación, para transformar la PI de una cuestión eminentemente técnica, que interesaba únicamente a un reducido grupo de especialistas, en un ámbito de relevancia para un público mucho más amplio, íbamos por el buen camino. La PI ha dejado de ser solo un concepto jurídico para convertirse en un importante catalizador de la innovación y la creatividad. Creo que una de las conclusiones más claras que extraigo de esta jornada es el extraordinario consenso y el amplio respaldo que existe en torno a esa visión. Muchas gracias por ello. Esa visión es, para mí, un auténtico compromiso, y quisiera compartir con ustedes de dónde nace. Surge, en parte, de mi experiencia al frente de una oficina de PI, donde pude comprobar que la PI era fundamental para el mundo moderno y, sin embargo, seguía siendo una gran desconocida; esa contradicción me ha impulsado siempre a reflexionar sobre cómo hacer llegar el valor de la PI a un círculo mucho más amplio de personas en todo el mundo, o, mejor dicho, a todas las personas, y ese sigue siendo uno de los ejes fundamentales de mis aspiraciones. Creo sinceramente, y estoy convencido de que todos ustedes también lo creen, que una de las características que nos hacen únicos como especie es nuestra capacidad para innovar y crear. No existe ninguna otra especie que haga eso. Es cierto que puede sostenerse que algunas especies animales también utilizan herramientas, pero, a mi juicio, la especie humana es la única capaz de innovar y crear. Gracias a esa capacidad hemos transformado el mundo. Forma

¹ Nota editorial: Las intervenciones de las delegaciones de los Estados y de los representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en relación con este punto del orden del día se recogen en un anexo del presente informe. La grabación íntegra de la sesión también está disponible en el sitio web de la OMPI.

parte de lo que somos como seres humanos y, por lo tanto, en este nivel tan fundamental, la labor de la OMPI consiste realmente en apoyar el espíritu humano de innovación y creatividad. El sistema de PI supone, en realidad, una revolución en el camino de la innovación y la creatividad humanas, ya que no solo permite a una persona con una buena idea conectar directamente con el mercado y la sociedad, sino que también exige que las ideas se den a conocer y que las invenciones se compartan, a fin de recibir el apoyo del Estado y tener derecho a llevar la invención al mercado. Creo que el sistema de PI supone, en realidad, una auténtica revolución. Tiene su origen en algo muy antiguo de nuestro ADN: la capacidad de innovar. Creo que, con el apoyo de todos ustedes, la labor de la OMPI y el trabajo que hemos realizado juntos para transformar la PI de algo destinado solo a unos pocos a algo para todos seguirá siendo el eje central de nuestros esfuerzos durante mi segundo mandato. Ahora, permítanme hacer algunos comentarios sobre cuestiones que he oído en repetidas ocasiones de algunos de ustedes. En primer lugar, en lo que respecta a la atención prestada a los servicios mundiales de PI y a garantizar que los registros sigan funcionando correctamente, quiero asegurarles que esto seguirá siendo una prioridad muy importante para mí. Quizás no muchos de ustedes lo sepan, pero mi primer trabajo, durante unos años, cuando pasé del Derecho internacional a la PI, consistió en gestionar todos los Registros de la Oficina de PI de Singapur. Por eso, el trabajo de registro —que también es algo muy característico de la OMPI— es algo que me apasiona. Creo que el funcionamiento de los Registros es fascinante, no solo en cuanto a introducción y extracción de datos, sino como organismos vivos que hay que gestionar desde el punto de vista operativo y de recursos humanos, y en los que también hay que introducir tecnología y reformas operativas. En general, hay que asegurarse de encontrar el equilibrio entre el servicio al cliente, la calidad, la cantidad y la puntualidad. Pido disculpas por entrar en algunos detalles técnicos sobre los registros, pero esto es algo que seguirá siendo una prioridad para mí. En general, hay que asegurarse de encontrar el equilibrio entre el servicio al cliente, la calidad, la cantidad y la puntualidad. Disculpenme por entrar en algunos detalles técnicos sobre los registros, pero esto es algo que seguirá siendo una prioridad para mí. Por supuesto, a medida que cada vez más países de todo el mundo, incluidos los países en desarrollo, apuesten por la innovación y la creatividad, sus innovadores y creadores recurrirán cada vez más a los servicios de la OMPI y esperarán de la Organización un servicio de la máxima calidad. Esto es algo que considero importante no solo para un grupo de países, sino para todos los países. Varios de ustedes han mencionado la firma del Tratado sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados (GRATK) y del Tratado de Riad sobre el Derecho de los Diseños (RDLT) como uno de los logros más destacados de los últimos seis años. Yo los considero pequeños milagros. Debo admitir que, habiendo participado activamente en ambos, no me parecía evidente que ninguno de ellos fuera a salir adelante. Lo digo sinceramente. Pero gracias al milagro de que los Estados miembros se unieran, dejaran de lado sus diferencias, encontraran puntos en común, fueran pragmáticos y trabajaran sin descanso para hallar ese núcleo de convergencia, logramos dar el paso decisivo primero con el Tratado GRATK y, a continuación, a finales de ese mismo año, con el RDLT. Estos logros requirieron mucho trabajo duro y compromiso. Les pido hoy a todos que no den por sentado que la OMPI siempre será capaz de alcanzar logros de este tipo. Esto solo es posible porque todos ustedes, los Estados miembros, han realizado enormes esfuerzos para encontrar ese terreno común que lo ha hecho posible. De cara al futuro, hay muchos ámbitos en los que tendremos que encontrar puntos en común; en los que tendremos que unirnos como comunidad. Muchos de ustedes han mencionado la IA como un desafío y, sin duda, creo que la IA no es solo una herramienta, sino un instrumento

transformador que cambiará nuestra forma de innovar y crear. Por lo tanto, debemos unirnos para asegurarnos de que se utilice con los mejores fines, al servicio de todos nosotros. Para que eso suceda, creo que debemos recuperar ese espíritu de 2024 y asegurarnos de que, a pesar de las diferencias, volvamos a unirnos. Esto se aplica a las reuniones de nuestros comités, a los grupos de trabajo y a las demás ocasiones en las que nos reunimos para debatir diferentes cuestiones. Quisiera hacer un llamamiento para que, dado que alcanzar la convergencia en los temas que se debaten en nuestros comités requiere un gran esfuerzo, sigan dedicando esos esfuerzos a la labor de la OMPI para que podamos avanzar de forma consensuada. Muchos de ustedes han hablado del auge de la economía digital, la economía creativa, la innovación, la creatividad, el crecimiento del espíritu emprendedor y las pymes. Nos encontramos ante un mundo en el que el valor se crea, se almacena, se comercializa y se financia cada vez más en forma de activos intangibles, PI, marcas, conocimientos técnicos y datos, y considero que esta es una tendencia que va a continuar. No creo que el mundo vuelva a una situación en la que el valor se almacene solo en activos tangibles. Si nos fijamos en las empresas más valiosas, en la música que se ha creado o en las economías que estamos construyendo, su valor reside en los activos intangibles. Por lo tanto, creo que, a medida que los Estados miembros vayan comprendiendo esto, la PI no será solo una forma de apoyar la innovación y la creatividad. Se convertirá en un activo económico y financiero, se convertirá en un activo empresarial, se convertirá en una reserva de valor. Algunos de ustedes han mencionado la valoración y la financiación de la PI, conceptos que pueden parecer bastante novedosos. Sin embargo, creo que si no empezamos a abordar estas cuestiones ahora, y seguimos sin saber cómo valorar estos activos o financiarlos, o sin comprender plenamente cómo se relaciona la PI con el comercio, las finanzas y la economía en general, nos estaremos haciendo un flaco favor. De lo contrario, habrá una laguna en nuestra comprensión, mientras que esta parte de nuestra economía sigue creciendo y su influencia sobre el conjunto de la economía se hace cada vez más fuerte. Por lo tanto, debemos invertir tiempo y energía en profundizar en nuestra comprensión de esos temas. Con ese fin, también cobra importancia la labor que estamos realizando para elaborar estudios e informes y convertirnos en un repositorio de información mundial sobre la PI y los activos intangibles. Y, en cuanto a los programas e iniciativas de nuestra Organización, no los mencioné todos porque no dispuse de tiempo suficiente en mi discurso de agradecimiento inicial, pero me complace enormemente que muchos de ustedes hayan destacado la labor que estamos realizando para apoyar a las mujeres, la juventud, las pymes y las personas de las comunidades rurales, así como para mejorar la vida de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. No he mencionado iniciativas como CLIP, WIPO Connect, el Programa de Asistencia a Inventores, los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica o WIPO GREEN. Todos ellos tienen por objeto garantizar que la PI sea pertinente en todos los aspectos del mundo moderno, y son muy importantes. Cuando los investigadores quieren llevar sus descubrimientos del laboratorio al mercado; cuando los creadores necesitan ganarse la vida para poder seguir ofreciéndonos música o películas extraordinarias; cuando los inventores se enfrentan a un sistema de patentes complejo y difícil de navegar; cuando los jóvenes con talento y aspiraciones buscan la manera de hacer realidad sus ideas; cuando una mujer emprendedora encuentra obstáculos para incorporarse al mercado o para abrirse camino en él; o cuando una pequeña o mediana empresa no conoce la PI, pero la necesita para expandir su negocio o franquiciar su marca, todos estos son ámbitos en los que podemos —y debemos— prestar apoyo. Ahora bien, esto no significa que, al mismo tiempo, no apoyemos también a quienes ya conocen bien las reglas del juego de la PI, es decir, a las grandes empresas que ya saben cómo utilizarla. No creo que

se trate de un juego de suma cero. En la OMPI no consideramos que nuestro trabajo sea un juego de suma cero en el que la labor en un ámbito suponga restar trabajo a otro. Creo que en materia de PI, innovación y creatividad —debido a la naturaleza de la PI y a que el valor añadido se genera de una forma muy diferente a la de los activos físicos tradicionales—, el trabajo que realizamos en un ámbito multiplica el valor que se aporta a otro ámbito. Y por eso dije en mi discurso de apertura que, en la OMPI, podemos ser un lugar donde todos salgamos ganando. El trabajo que realizamos en favor de los PMA, por ejemplo, ayuda a que otras partes del mundo salgan ganando. El trabajo y el apoyo que brindamos a los países desarrollados ayudan a que otras partes del mundo salgan ganando. Este es realmente un lugar donde podemos aportar valor de forma conjunta y crear valor juntos gracias a la naturaleza de la PI. Se trata, en efecto, de un concepto especial que nos permite crecer juntos y colaborar y, a través de esa colaboración, crear un pastel más grande para todos nosotros. Estas son algunas de mis reflexiones. Por supuesto, creo que una gobernanza sólida y una gestión financiera prudente y sensata seguirán siendo puntos fuertes de la OMPI. Estos principios forman parte integral de la Organización desde hace mucho tiempo y no son una novedad. Probablemente me he centrado un poco más en ello que otros. Podemos achacarlo a mis orígenes en Singapur. Pero sí creo que esto forma parte del ADN de mis colegas también y seguirá formando parte de la OMPI. Queremos asegurarnos de ofrecerles una buena relación calidad-precio. Varios de ustedes han planteado cómo podemos seguir haciéndolo. Otros han sugerido que quizá podamos extender esto también a otros organismos de las Naciones Unidas como parte de la iniciativa “ONU80”. Estamos poniendo en práctica todas estas medidas. Estamos proporcionando a otros organismos de las Naciones Unidas las herramientas que hemos creado, como la transcripción automática de voz a texto y nuestras herramientas de traducción. En cuanto a la representación geográfica y de género en nuestra Secretaría, al tiempo que nos aseguramos de que el sistema de contratación se base en los méritos, creo que podemos encontrar el equilibrio adecuado en todos estos aspectos. Y solo para volver a tranquilizarles a todos ustedes: ustedes son los Estados miembros. Al fin y al cabo, son ustedes quienes establecen y aprueban los planes de trabajo. Y eso es lo que hacen cada dos años como parte del programa y presupuesto. Sea lo que sea lo que el director general diga al PBC, son ustedes quienes *dirigen* mis acciones. Tengan la seguridad de que, sean cuales sean las aspiraciones que comparta con ustedes, sean cuales sean mis sueños, sean cuales sean las ideas que intercambiamos en este foro, al final todo depende de su aprobación del programa y presupuesto. Y ahí es donde ustedes controlan y establecen la agenda, fijan nuestros indicadores clave de rendimiento y nos proporcionan los recursos para lograr lo que consideran que debemos cumplir cada dos años. Ya que tengo a todos ustedes aquí, permítanme aprovechar esta oportunidad para decirles que, dentro de unos días, celebraremos, como comunidad mundial de la PI y como familia de la OMPI, el Día Mundial de la PI. Y este año hemos elegido el lema “La PI y el deporte: preparados, listos, ¡a innovar!”. Esperamos que lo celebren con nosotros. Vemos que muchos países están organizando actos y celebraciones. Se trata de un intento de unir al mundo de la PI de una forma mucho más amplia. Me alegra mucho que muchos de ustedes lo hayan acogido con entusiasmo. Y este es un ejemplo de cómo intentamos desmitificar la PI. Por favor, celebren el Día Mundial de la PI con nosotros el sábado 26 de abril, y también a lo largo de todo el año. Y dado que me encuentro aquí junto al presidente del Comité del Programa y Presupuesto, el embajador Alaa Hegazy, de Egipto, y a nuestro presidente de la Asamblea General, el embajador Carlos Sorreta, de Filipinas, mi primer mandato aún no ha concluido. Finalizará el último día de septiembre. Durante los próximos meses, trabajaremos en estrecha colaboración con todos ustedes, en su calidad de

Estados miembros, de cara a las reuniones del Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de junio y, posteriormente, a las Asambleas de julio. Les ofreceremos numerosas sesiones informativas sobre el PBC y sobre la OMPI, también a escala regional. Probablemente lo haremos durante la primera semana de junio. Y, por supuesto, estamos colaborando estrechamente tanto con el presidente del PBC como con el presidente de la Asamblea General para llevar a buen puerto las reuniones del PBC y de las Asambleas de la OMPI. Varios de ustedes me han preguntado sobre el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP). No tengo intención de presentar un PEMP para 2027 y años posteriores en la reunión del PBC de junio. Es prematuro, ya que considero importante que el nuevo equipo directivo esté en funciones a partir del 1 de octubre; en ese momento nos reuniremos para analizarlo detenidamente antes de presentarles ninguna propuesta. No obstante, quiero asegurar a todos los Estados miembros que tendrán amplias oportunidades para aportar sus opiniones y observaciones, que tendremos en cuenta mientras trabajamos en una versión que pueda presentarles para su aprobación. Este será un proceso que probablemente tendrá lugar a finales de este año y se prolongará hasta el próximo, y mi intención es presentar el PEMP probablemente en la reunión del PBC del año que viene. Por último, muchos de ustedes se han referido a la selección del Equipo Directivo Superior. Al respecto, no voy a extenderme demasiado. Pero diré que se seguirá un proceso, que será confidencial, justo y muy profesional. Estén atentos a este espacio muy pronto, sin duda antes de que termine la semana. Enviaré las circulares necesarias para convocar las candidaturas y les informaré sobre cómo se desarrollará este proceso. Y luego, por supuesto, presentaré al equipo en las próximas Asambleas, concretamente en el Comité de Coordinación. Señor presidente: con su permiso, le cedo la palabra. Pero gracias de nuevo a todos ustedes, Estados miembros de la OMPI, por su apoyo. Espero con interés trabajar estrechamente con ustedes durante el resto de este primer mandato y a lo largo del segundo mandato.

21. Presidente: Muchas gracias, señor director general. Le he estado escuchando exponer todas las grandes iniciativas que tiene previsto llevar a cabo. Y constantemente quería intervenir. Usted ya ha ganado. Ya no tiene que hacer campaña. Pero se nota que tiene mucha visión de futuro, mucha energía y un profundo conocimiento de los desafíos. Y, de todo ello, una de las cosas que se han destacado para mí es la transparencia que siempre ha demostrado, organizando reuniones con los representantes permanentes, celebrando retiros y sesiones informativas. Creo que incluso aumentará esa transparencia con sesiones informativas regionales. Ello ha generado mucha confianza en su liderazgo y eso, a su vez, da impulso a todo nuestro trabajo como Estados miembros. Al no haber más solicitudes en la sala, se da por cerrado el punto 3 del orden del día. Pasamos ahora al punto 4 del orden del día.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

APROBACIÓN DEL INFORME

22. Los debates se basaron en el documento [A/67/3](#).

23. Presidente: Formalizamos nuestras decisiones, al igual que hacen todas las organizaciones multilaterales, dejando constancia de ellas por escrito en un informe. En este caso, aprobaremos formalmente el informe resumido, que recoge las decisiones que hemos adoptado en relación con el punto 3 del orden del día, relativo al nombramiento y a las condiciones de contratación. El informe resumido se muestra ahora en la pantalla. Todas sus intervenciones, al igual que en 2020, quedarán reflejadas en el Informe General de las

Asambleas, que se publicará a su debido tiempo, y se indicará un plazo para la presentación de observaciones. Por lo tanto, presento formalmente el Informe resumido, documento A/67/3, para su aprobación. Tal y como figura en dicho documento, en el punto 4, propongo ahora el siguiente párrafo de decisión:

24. Las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne, aprobaron el presente informe resumido (documento A/67/3)

25. No hay objeciones. Queda así decidido. Gracias. Se da por cerrado el punto 4. Pasamos ahora al punto 5 del orden del día, relativo a la clausura de la serie de reuniones.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

CLAUSURA DE LA SERIE DE REUNIONES

26. Presidente: Con esto llegamos al final de los puntos sustantivos del orden del día. Antes de dar por concluida la serie de reuniones, me gustaría felicitar de nuevo al director general Tang por su reelección. Quisiera señalar que, de aquí a julio, queda mucho trabajo por hacer, y que, en situaciones como esta, la labor más ardua siempre recae en los expertos que colaboran estrechamente con los representantes permanentes. Creo que hay que felicitarles por todo el trabajo realizado, la elaboración de normas y la búsqueda de consenso que se ha llevado a cabo en el pasado. Aún queda mucho trabajo por hacer. Creo que debemos colaborar un poco más estrechamente, a nivel de expertos, donde podemos fomentar una mayor cooperación. Si surge la necesidad de resolver alguna diferencia, creo que los representantes permanentes están dispuestos a intervenir y echar una mano. La Secretaría también está a su disposición; si surgen diferencias, o cuestiones relacionadas con definiciones, normas vigentes o precedentes, contamos con una Secretaría muy competente que les ayudará en cualquier negociación o en cualquier tarea que se lleve a cabo de aquí a junio y julio. Si no hay ningún otro asunto que alguien desee plantear desde la sala, y no veo que haya ninguno, declaro clausurada la presente serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI.

27. El presidente de la Asamblea General de la OMPI declaró clausurada la sexagésima séptima serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI.

[Sigue el Anexo]

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

DECLARACIONES FORMULADAS AL CLAUSURAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

1. Las delegaciones y los representantes de los siguientes 95 Estados (incluidos 8 en nombre de grupos de Estados), tres organizaciones intergubernamentales y dos organizaciones no gubernamentales formularon declaraciones orales o escritas en relación con este punto del orden del día: Albania, Argelia, Angola, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bangladesh, Bélgica, Botswana, Brasil, Burkina Faso, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Chipre, República Popular Democrática de Corea, República Democrática del Congo, Egipto, El Salvador, Etiopía, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Santa Sede, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenia, Kuwait, Lituania, Malasia, Mauricio, México, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Nepal, Nigeria, Omán, Países Bajos (Reino de los), Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Federación de Rusia, Ruanda, Samoa, Arabia Saudí, Sierra Leona, Singapur, Eslovenia, Sudáfrica, España, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Togo, Túnez, Türkiye, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Vanuatu, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe, Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), Centro del Sur (CS), Unión de Radiodifusión de Asia-Pacífico (ABU) y Programa de Salud y Medio Ambiente (HEP).

2. EL SALVADOR (COORDINADOR DEL GRULAC): Señor presidente, director general, distinguidos delegados y observadores: Buenos días a todos, señoras y señores. La delegación de El Salvador tiene el honor de pronunciar la presente declaración en nombre de los Estados miembros del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC). El GRULAC desea felicitar al Sr. Daren Tang por su nombramiento como director general de la OMPI para un segundo mandato, y destacar el firme liderazgo que ha demostrado durante su primer mandato, que se ha traducido, entre otras cosas, en la adopción por consenso del Tratado de la OMPI sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados. También valoramos sus esfuerzos por ampliar el acceso al sistema de propiedad intelectual en todos los sectores, desde las grandes empresas hasta las microempresas, pymes y empresas de tamaño mediano, así como a los empresarios, las mujeres y los jóvenes.

El liderazgo del director general ha fomentado un enfoque más inclusivo y equilibrado, fortaleciendo la capacidad de los países en desarrollo para utilizar la propiedad intelectual como catalizador del desarrollo económico y social. En este contexto, el GRULAC concede especial importancia a los proyectos regionales y nacionales que han fortalecido las capacidades institucionales y alineado la propiedad intelectual con nuestros objetivos de desarrollo, especialmente en las áreas de marcas, indicaciones geográficas, derechos de autor y observancia.

Señor presidente: entre las cuestiones de interés para el GRULAC figuran el apoyo a la innovación y la diversificación productiva, la transferencia de tecnología y el acceso al conocimiento, así como la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales. Por lo tanto, esperamos que estas prioridades se reflejen en la labor que se lleve a cabo durante el segundo mandato del director general. Reconocemos el

importante papel que desempeña la OMPI en la promoción del respeto por la propiedad intelectual en el entorno digital, incluso en el contexto del entrenamiento de sistemas de inteligencia artificial. Durante los próximos seis años, será fundamental seguir avanzando en los debates sobre la propiedad intelectual y la inteligencia artificial, teniendo siempre presentes las necesidades y prioridades de los países en desarrollo. En lo que respecta a la gobernanza, reconocemos el compromiso del director general con el diálogo y el consenso, y subrayamos la importancia de preservar el carácter multilateral de la OMPI, promover su inclusividad y fomentar una representación regional genuina dentro de la Secretaría.

El GRULAC reafirma la importancia de que la OMPI siga cumpliendo su mandato como foro especializado en propiedad intelectual, contribuyendo de manera sustantiva a los debates internacionales. Alentamos a que se refuerce la coordinación con otras organizaciones internacionales para garantizar un enfoque integrado y complementario de la propiedad intelectual y las cuestiones transversales.

Por último, reiteramos nuestro compromiso y nuestra plena disposición a seguir colaborando de manera constructiva con usted, señor director general, así como con la Secretaría y los Estados miembros, para fortalecer el sistema de PI de modo que sea equilibrado e inclusivo, esté centrado en el desarrollo y defienda los intereses de todos los miembros.

3. FEDERACIÓN DE RUSIA (COORDINADOR DEL CACEEC): La Federación de Rusia tiene el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental. Deseamos expresar nuestro agradecimiento a usted, señor presidente, a sus vicepresidentes y a la Secretaría de la OMPI por la eficaz preparación y organización de la actual serie de reuniones de las Asambleas. Nuestro Grupo agradece asimismo al presidente del Comité de Coordinación de la OMPI y al vicepresidente de dicho Comité la satisfactoria celebración de la 29.^a sesión extraordinaria del Comité de Coordinación, celebrada el 12 de febrero de 2026. Observamos con satisfacción el carácter transparente y equilibrado de los procedimientos preparatorios y de las propias reuniones, lo que contribuye a reforzar la confianza y a fomentar la interacción multilateral en el seno de la OMPI.

Permítanme aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Daren Tang por su nombramiento como director general de la OMPI. Confiamos en que, bajo su liderazgo, la Organización continúe su desarrollo constante, reforzando su papel como plataforma internacional clave para la PI y promoviendo la innovación y la creatividad. Aseguramos al Sr. Tang que nuestro Grupo está dispuesto a continuar la interacción constructiva con la Secretaría.

En ese contexto, consideramos importante reforzar aún más la cooperación en las siguientes áreas clave: la aplicación constante y coherente de la política de multilingüismo como valor integral del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de ampliar el acceso de los usuarios a los sistemas de registro internacional de la OMPI; garantizar una representación geográfica equitativa en la Secretaría de las Naciones Unidas y en los puestos de alta dirección, respetando estrictamente el principio de competencia profesional; dinamizar la labor en ámbitos prácticos, incluida la facilitación de la comercialización de la PI; y adaptar las actividades de la OMPI al rapidísimo desarrollo de las tecnologías modernas en la actualidad. Para concluir, permítanme reafirmar la disposición de nuestro Grupo Regional a seguir participando de forma activa y constructiva en la labor de la Organización, con el fin de garantizar su sostenibilidad, su eficacia y su orientación hacia las necesidades de los usuarios y los intereses de las diferentes regiones del mundo.

Muchas gracias.

4. ARABIA SAUDITA (COORDINADOR DEL APG): El Reino de Arabia Saudita tiene el honor de formular la presente declaración en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Para comenzar, el Grupo de Asia y el Pacífico (APG) desea expresar su agradecimiento al embajador Carlos Sorreta, y a los vicepresidentes por su competente liderazgo para dirigir los trabajos de esta sesión. El Grupo también desea agradecer a la Secretaría su continuo apoyo. El APG reconoce la importancia de esta sesión dedicada al nombramiento del director general de la Organización. El Grupo ha transmitido su más sincera enhorabuena al Sr. Daren Tang, nacional de un Estado miembro del APG, por su nombramiento. El Sr. Tang es el primer director general de la OMPI procedente del APG y nos sentimos honrados de que los Estados miembros sigan depositando su confianza en él para un segundo mandato. El Grupo quiere dejar constancia de su profundo agradecimiento por las contribuciones del Sr. Tang durante su primer mandato, en particular por los esfuerzos realizados para llevar la PI a las bases y transformarla de un concepto jurídico a un catalizador del empleo, la inversión y la innovación. El APG confía en que, bajo su liderazgo, la Organización seguirá avanzando en su mandato y reforzando aún más el ecosistema mundial de la propiedad intelectual. Además, el Grupo espera con interés colaborar estrechamente con el director general para promover un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado e inclusivo que logre un delicado equilibrio entre el fomento de la innovación, por un lado, y el avance de la Agenda para el Desarrollo de la OMPI. El Grupo confía en que la OMPI seguirá respondiendo a las necesidades de todos los Estados miembros, incluidos los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA). El Grupo reafirma su compromiso con la colaboración constructiva y con trabajar conjuntamente con todas las delegaciones para que la Organización siga cosechando éxitos.

5. SUDÁFRICA (COORDINADOR DEL GRUPO AFRICANO): Señor presidente, director general reelecto, señor Daren Tang, excelencias, señoras y señores: Sudáfrica tiene el honor de formular la presente declaración en nombre del Grupo Africano. En primer lugar, el Grupo Africano desea expresar su más sincera enhorabuena al director general reelegido de la OMPI. Elogiamos el espíritu de transparencia, inclusividad y profesionalidad que caracterizó las elecciones celebradas en febrero, cuyo resultado refleja la voluntad colectiva de los Estados miembros y reafirma nuestro compromiso común con un sistema mundial de propiedad intelectual sólido, equilibrado y con visión de futuro. Señor presidente: el Grupo Africano expresa su disposición a colaborar de manera constructiva con el director general para impulsar el mandato de la OMPI. Subrayamos la importancia de garantizar que el sistema mundial de PI apoye la innovación, la creatividad y el desarrollo económico para todos, en particular para los países en desarrollo y los PMA. A este respecto, hacemos hincapié en la pertinencia que sigue teniendo la Agenda para el Desarrollo y en la necesidad de fortalecer la asistencia técnica, la creación de capacidad y la transferencia de tecnología de una manera que se base en la demanda y responda a las prioridades nacionales. El Grupo Africano reitera asimismo su compromiso con una participación constructiva en el seno de la OMPI para abordar los desafíos y oportunidades actuales y emergentes, incluidos, entre otros, los derivados de la transformación digital, la inteligencia artificial, la salud pública y el cambio climático. Esperamos con interés colaborar de manera constructiva con el director general. Confiamos en que su liderazgo se guíe por los principios de inclusividad, equilibrio y equidad, garantizando que ningún Estado miembro se quede atrás.

Señor presidente: una vez más, reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos destinados a fortalecer a la OMPI como una Organización verdaderamente universal que aporta beneficios tangibles a todos sus miembros. Muchas gracias.

6. ALBANIA (COORDINADOR DEL GRUPO CEBS): Señor director general, distinguidos delegados: Albania tiene el honor de formular la presente declaración en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico.

Para empezar, nuestro Grupo desea expresar su sincera gratitud a la Secretaría por la preparación profesional de la sesión. Asimismo, deseamos expresar nuestro más profundo agradecimiento al director general, Sr. Daren Tang, por su estrategia de dirigir a la OMPI hacia un ecosistema mundial de la propiedad intelectual más inclusivo, funcional y orientado a los resultados.

El Grupo CEBS ha observado con gran satisfacción la transición del marco mundial de la PI de un nicho técnico-jurídico a una herramienta práctica para el avance económico y social.

Desde 2020 somos testigos de un cambio encomiable en la priorización de un abanico más amplio de partes interesadas, concretamente las pymes, las mujeres innovadoras y los jóvenes empresarios. Este enfoque inclusivo es vital para la región del CEBS, donde la innovación ágil es el principal motor de nuestro crecimiento y competitividad nacionales. En este contexto, acogemos con gran satisfacción el compromiso del director general de garantizar una representación geográfica y de género aún mejor dentro del personal y la dirección de la Organización, reflejando el carácter mundial de nuestra comunidad de innovación.

De cara al futuro, el Grupo CEBS mantiene su compromiso con la modernización de la infraestructura de la PI. La expansión de la Academia de la OMPI, que ha impartido formación especializada a más de 600 000 participantes en todo el mundo, es una prueba del compromiso de la Organización con la reducción de la brecha de conocimientos. Para nuestros Estados miembros, garantizar que las Oficinas nacionales de PI desempeñen un papel proactivo como impulsoras de la innovación sigue siendo una prioridad fundamental.

Además, nuestro Grupo desea reiterar su apoyo inquebrantable y continuo al sistema de PI de Ucrania, haciendo hincapié en la importancia de la asistencia técnica de la OMPI para mantener la resiliencia de su infraestructura nacional de innovación. Además, en una era en la que la inteligencia artificial generativa y las tecnologías sostenibles están redefiniendo los límites de la creación y la innovación, la necesidad de normas jurídicas armonizadas es más acuciante que nunca. El Grupo CEBS aboga por la optimización continua de los sistemas internacionales de registro, en particular el PCT, el Sistema de Madrid y el Sistema de La Haya. En conclusión, el Grupo CEBS sigue siendo un socio comprometido con la cooperación.

Respaldamos la continuidad del Plan Estratégico a Mediano Plazo y el objetivo de reducir la disparidad en materia de innovación entre las economías industrializadas y las emergentes. Seguiremos manteniendo una actitud constructiva en todos los comités para garantizar que la OMPI siga siendo una institución sólida y orientada a los resultados dentro del sistema de las Naciones Unidas. Muchas gracias, señor presidente.

7. ALEMANIA (COORDINADOR DEL GRUPO B): Honorables ministros, director general, excelencias y distinguidos delegados. La delegación de Alemania tiene el honor de pronunciar la presente declaración en nombre del Grupo B.

Señor presidente: permítame en primer lugar felicitarle por su competente dirección de esta sesión de las Asambleas y expresar nuestro sincero agradecimiento a la Secretaría por su

diligente preparación. El Grupo B desea felicitarle, estimado Daren Tang, por su reelección como director general de la OMPI.

Durante su primer mandato se lograron una serie de avances importantes bajo su dirección y acogemos con satisfacción su continua dedicación y liderazgo al frente de la Organización de cara al futuro. De cara a los próximos seis años, deseamos recordar el mandato de la OMPI de promover la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo. Para nosotros, seguir modernizando y reforzando los sistemas de presentación y registro de la propiedad intelectual sigue siendo la máxima prioridad. Los servicios de la OMPI son fundamentales para los innovadores y los creadores, constituyen además un elemento esencial para la solidez de la Organización y permiten mantener un firme compromiso con la protección de la PI, el desarrollo de capacidades y la promoción de la PI a escala mundial.

Además, reiteramos que la OMPI debe seguir actuando de conformidad con las decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dado su papel fundamental como organismo especializado. También quisiéramos alentarle a que siga dirigiendo la OMPI de manera financieramente prudente y transparente. Esto es aún más importante ahora que nos esperan tiempos complejos. Apreciamos los esfuerzos de la OMPI en relación con la integración de las tecnologías de IA para mejorar la eficiencia de la Organización. Además, basándonos en el éxito de las conversaciones sobre la PI y las tecnologías de vanguardia, acogemos con satisfacción la continuación de las iniciativas destinadas a acelerar la transformación digital de la OMPI. Esto incluye proporcionar nuevas plataformas para el intercambio de experiencias entre los Estados miembros y las partes interesadas, como la Plataforma de Diálogo sobre Infraestructura de IA recientemente puesta en marcha y el foro mundial sobre IA y PI previsto. Asimismo, apoyamos que se sigan debatiendo las cuestiones relacionadas con la IA en el foro competente. Elogiamos las iniciativas específicas destinadas a apoyar a las empresas emergentes, las pymes, las universidades y, de manera más general, la innovación y la transferencia de tecnología, y respaldamos la labor continua en esos ámbitos.

Por último, quisiéramos reiterar la importancia del principio del mérito en la contratación de personal. Contar con personal altamente cualificado es esencial para garantizar que la OMPI siga funcionando correctamente y prestando sus servicios a los Estados miembros y a la comunidad creativa e innovadora en el futuro. Contamos con su cooperación en esta cuestión fundamental. Esperamos mantener una cooperación estrecha y provechosa con usted. Tenga la seguridad del apoyo continuo del Grupo B a lo largo del próximo mandato. Muchas gracias, señor presidente.

8. CHINA: La delegación de China desea agradecerle a usted y al embajador Baxter, presidente del Comité de Coordinación, el liderazgo que han demostrado en la selección y el nombramiento del próximo director general. Esta reelección del director general demuestra plenamente los principios coherentes de apertura, objetividad y equidad de la OMPI, por lo que China expresa su gran reconocimiento. China felicita sinceramente al Sr. Daren Tang por su renovación en el cargo de director general y le desea mucho éxito y nuevos logros durante su segundo mandato. Durante los últimos seis años, bajo el destacado liderazgo del director general, la OMPI ha mantenido su compromiso con el perfeccionamiento y el desarrollo del sistema mundial de PI, logrando resultados notables que son evidentes para todos. En primer lugar, ha facilitado la adopción del Tratado GRATK, así como del Tratado de Riad, y ha desempeñado un papel destacado en la formulación de normas internacionales de PI en el ámbito de las tecnologías emergentes. En segundo lugar, ha seguido prestando asistencia

técnica y apoyo al desarrollo de capacidades a los países en desarrollo, mejorando así continuamente el ecosistema mundial de la PI. En tercer lugar, ha ampliado continuamente la cobertura del sistema de servicios mundiales de PI, ha mejorado la calidad y la eficiencia de los servicios y ha mejorado la accesibilidad y la facilidad de utilización. En cuarto lugar, ha impulsado reformas internas en la OMPI, ha mantenido el funcionamiento eficiente de la Organización, ha realizado contribuciones significativas a la innovación y el desarrollo mundiales y ha reforzado continuamente la influencia internacional de la OMPI.

China confía en que, bajo el liderazgo del Sr. Tang, la OMPI seguirá desempeñando su papel como plataforma multilateral internacional y organismo especializado en propiedad intelectual, promoviendo un desarrollo más equilibrado y eficaz del sistema mundial de propiedad intelectual. China seguirá respaldando las orientaciones del director general en su segundo mandato y practicando un multilateralismo genuino, apoyará firmemente la labor de la OMPI y del director general, y está dispuesto a colaborar con la OMPI para promover el desarrollo mundial de la propiedad intelectual, aplicará activamente la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y utilizará mejor la propiedad intelectual para abordar los desafíos globales, con el fin de garantizar que la innovación y la creatividad beneficien a las personas de todos los países. Muchas gracias.

9. PORTUGAL (CPLP): Presidente, director general, vicepresidentes, Excelencias, delegados, miembros de la Secretaría, señoras y señores: En nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), deseo felicitar al director general por su nombramiento oficial para un segundo mandato y esperamos sinceramente que, de aquí a 2032, logremos juntos más y mejores resultados. Para que eso sea posible, debemos garantizar que el multilateralismo y la OMPI desempeñen el papel que les incumbe en la promoción de la innovación y la creatividad, impulsando así la generación de empleo y el crecimiento económico, teniendo presente que, como organismo especializado de las Naciones Unidas, sus esfuerzos deben contribuir a la consecución de la Agenda 2030 y los ODS. También es necesario determinar y seguir de cerca las tendencias más relevantes en materia de innovación, en particular el auge de la inteligencia artificial (IA), y seguir reforzando constantemente la arquitectura mundial de la propiedad intelectual y todos los sistemas de registro de la OMPI sin excepción.

Nuestra organización, integrada por nueve países de cuatro continentes, refleja la diversidad y el pluralismo que pueden ser factores de unión y de construcción de logros sólidos basados en fundamentos compartidos. La lengua portuguesa es hablada por más de 278 millones de personas en todo el mundo. Nuestra comunidad celebrará el próximo mes de julio 30 años de existencia basados en valores y principios comunes entre nuestros pueblos y países. Y el 5 de mayo, la sede de la OMPI será el lugar de reunión de nuestras misiones para celebrar el Día Mundial de la Lengua Portuguesa con música del mundo de habla portuguesa.

En el contexto de nuestra solicitud formal para introducir el portugués en el Sistema de Madrid, que presentamos en octubre de 2024, creemos que es vital avanzar en ese proceso de manera transparente e inclusiva, basándonos en criterios objetivos y teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y la evolución de la demanda. Pero queremos ir más allá.

Queremos garantizar que el portugués se convierta, en última instancia, en una lengua oficial del sistema de las Naciones Unidas, porque creemos que el multilingüismo es esencial para garantizar la inclusividad, la representatividad y la legitimidad de las organizaciones internacionales.

Señor director general: reiteramos nuestro compromiso de trabajar con usted y con todos los Estados miembros durante los próximos seis años para mejorar y promover las actividades y el papel de esta Organización. Gracias.

10. NEPAL: Señor presidente: la delegación de Nepal tiene el honor de pronunciar la presente declaración en nombre del Grupo de PMA.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a usted, señor presidente, a los miembros de la Mesa y a la Secretaría por la celebración de esta sesión. Extendemos nuestras más sinceras felicitaciones al director general, Sr. Daren Tang, por su elección como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para un segundo mandato. Este nombramiento refleja la confianza que los Estados miembros han depositado en él por su liderazgo, visión y compromiso de servir a los innovadores y creadores para que utilicen la propiedad intelectual como herramienta para lograr el crecimiento, crear empleo y mejorar la vida en todas partes.

La OMPI adoptó dos tratados multilaterales históricos en 2024: el Tratado GRATK, y el Tratado de Riad. Esto pone de manifiesto el papel que desempeñó el director general a la hora de forjar el consenso e impulsar la toma de decisiones multilaterales en un contexto geopolítico complejo, y esperamos que ello siga siendo así en los próximos seis años. Señor director general: al iniciar su segundo mandato, el Grupo de los PMA desea destacar varias prioridades. En primer lugar, los PMA precisan asistencia técnica sostenida, incluida la capacitación de profesionales especializados en PI y la integración de la PI en la planificación del desarrollo, especialmente ahora que varios de esos países están en transición hacia una categoría de desarrollo superior. En segundo lugar, la intersección entre la inteligencia artificial y la propiedad intelectual está configurando rápidamente la innovación a escala mundial. Instamos a la OMPI a que garantice que los marcos normativos emergentes en materia de IA y propiedad intelectual estén orientados al desarrollo y no amplíen inadvertidamente la brecha digital. En tercer lugar, la transferencia de tecnología y el acceso al conocimiento siguen siendo nuestra prioridad. Nos gustaría que la OMPI facilitara a los PMA el acceso a mecanismos flexibles de transferencia de tecnología, especialmente en los ámbitos de la salud, la agricultura y la tecnología verde. Señor presidente: el Grupo de los PMA garantiza su pleno apoyo al director general en el desempeño de su importante mandato y en la consecución de los objetivos de la OMPI. Confiamos en que, bajo el liderazgo dedicado del Sr. Daren Tang, la OMPI seguirá siendo una Organización verdaderamente inclusiva, que preste servicio a todos los miembros con especial atención a quienes más lo necesitan, los PMA. Deseamos al director general todos los éxitos posibles. Muchas gracias, señor presidente.

11. ARGELIA: Argelia desea aprovechar esta oportunidad para felicitar a Daren Tang por su reelección como director general de esta importantísima Organización y para desearle mucho éxito en su segundo mandato.

Celebramos los importantes avances logrados por la Organización en los últimos años para convertir la propiedad intelectual en una herramienta para el desarrollo que favorezca la innovación y beneficie a las partes interesadas de nuestros países, y acogemos con satisfacción las numerosas iniciativas y programas llevados a cabo por la OMPI en materia de creación de capacidad y asistencia técnica para los países en desarrollo y los PMA.

Alentamos al director general a que prosiga sus esfuerzos con iniciativas nuevas y más ambiciosas, y reiteramos nuestro apoyo a todas las actividades de la Organización para

alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reforzar la aplicación de la Agenda para el Desarrollo. Acogemos con satisfacción el alto grado de cooperación entre la Organización y Argelia a través de proyectos muy importantes centrados en la propiedad intelectual y el derecho de autor. La reciente visita del director general en septiembre del año pasado constituyó un hito clave en el contexto de esta cooperación y nos permitió explorar nuevas posibilidades de colaboración. Reiteramos nuestro apoyo inquebrantable y seguiremos trabajando con la Secretaría y con los Estados miembros para garantizar que la propiedad intelectual sea una herramienta eficaz para el desarrollo. Muchas gracias.

12. ANGOLA: Señor director general, Daren Tang, distinguidos representantes de los Estados miembros, señoras y señores: Angola respalda plenamente la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del Grupo Africano y la declaración formulada por Portugal en nombre de la CPLP, así como la de Nepal en nombre de los PMA. Hacemos nuestras las preocupaciones y prioridades expresadas en esas declaraciones, en particular en lo que respecta a la promoción de un sistema de propiedad intelectual que sea cada vez más inclusivo, equilibrado y sensible a las necesidades de los países en desarrollo.

Señor presidente: permítame expresar, en nombre de la República de Angola, nuestras más sinceras felicitaciones a Daren Tang por su reelección como director general de la OMPI, lo que demuestra la confianza depositada por los Estados miembros en su liderazgo. Creemos firmemente que, bajo su dirección, la OMPI seguirá promoviendo la innovación, la creatividad y el desarrollo sostenible, garantizando una distribución más justa de los beneficios de la propiedad intelectual.

Reiteramos nuestro compromiso de colaborar de manera constructiva con la OMPI y otros Estados miembros en el desarrollo de capacidades, el acceso al conocimiento y la promoción de la innovación como herramienta para el desarrollo sostenible. También subrayamos la necesidad de renovar los lazos de cooperación para hacer frente a los nuevos desafíos, entre ellos la transformación digital, la economía creativa y el uso racional de los recursos locales. Para concluir, reiteramos plenamente nuestra confianza en Daren Tang para este nuevo mandato como director general, y estamos dispuestos a seguir construyendo una Organización más eficaz e inclusiva centrada en las necesidades de sus Estados miembros. Muchas gracias.

13. ARGENTINA: Buenas tardes a todos los colegas. En primer lugar, quisiéramos felicitar al Sr. Daren Tang por su nombramiento para un segundo mandato como director general de la OMPI, destacando su gran labor en favor del fortalecimiento del sistema de protección de la PI y su firme compromiso con la cooperación. En un contexto difícil, cabe destacar la consecución de acuerdos multilaterales, entre ellos la firma de instrumentos de gran importancia para todos los Estados miembros, como el Tratado GRATK y el Tratado de Riad. Durante su mandato, director general, hemos sido testigos del fortalecimiento de las capacidades a través de una serie de proyectos concretos que se han adaptado a las realidades nacionales, colaborando en la elaboración de diferentes diagnósticos de los ecosistemas de la propiedad intelectual, así como en la formación de los recursos humanos locales y en la evaluación y aplicación de las normas internacionales y el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

La Argentina reafirma el papel central de la OMPI como foro especializado y subraya la importancia de seguir reforzando la coordinación con otros organismos internacionales para mejorar la coherencia y la complementariedad en la gobernanza mundial.

Nos gustaría agradecer a la OMPI su apoyo a nuestro país para que se adapte mejor a las normas internacionales en el ámbito de la PI. Nos gustaría mencionar específicamente algo que es muy importante: el factor humano. En ese sentido, el director general, Daren Tang, no solo inspira confianza y demuestra un liderazgo ejemplar, sino que también aúna inteligencia, audacia, fortaleza y prudencia con una cualidad aún más valiosa: la capacidad de escuchar. Escuchar para comprender, comprender para acercar, y acercar para generar confianza. Esta sensibilidad humana traduce una vocación inclusiva y una forma de liderazgo guiada tanto por el profesionalismo como por valores humanos profundos, situando a las personas en el centro de su gestión y recordándonos que, en un mundo lleno de desafíos complejos, de tragedias y dificultades, el verdadero liderazgo no consiste solo en aportar soluciones. No se trata solo de resolver rompecabezas, sino también de crear un sentimiento de comunidad y, a través de ese sentimiento de comunidad, una firme solidaridad colectiva. Muchas gracias.

14. ARMENIA: Señor director general, Daren Tang: en nombre de Armenia, deseamos felicitarle muy cordialmente por su reelección como director general de la OMPI. Armenia valora enormemente el liderazgo dinámico, la visión y la dedicación que ha demostrado a lo largo de su primer mandato. Bajo su dirección, la OMPI ha seguido reforzando su papel como foro esencial de fomento de la innovación, la creatividad y unos sistemas de propiedad intelectual equilibrados en todo el mundo. Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para destacar la cooperación productiva y fructífera entre Armenia y la OMPI durante este período. Gracias al compromiso y la implicación personales del Sr. Tang, nuestra colaboración se ha fortalecido considerablemente, contribuyendo así al avance del marco nacional de propiedad intelectual de Armenia, a las iniciativas de fortalecimiento de capacidades y a su ecosistema de innovación. Armenia reafirma su profundo compromiso de seguir mejorando esta cooperación en el futuro y de apoyar la misión de la OMPI de promover un desarrollo inclusivo y sostenible, garantizando que se promueva y valore la PI. Señor director general: le deseamos mucho éxito en este nuevo mandato y esperamos seguir colaborando estrechamente con usted en el futuro. Puede contar con el pleno apoyo de Armenia. Muchas gracias.

15. AUSTRALIA: La delegación de Australia se suma a la declaración formulada por la delegación de Alemania en nombre del Grupo B. Australia agradece al presidente de la Asamblea General, al presidente del Comité de Coordinación y a la Secretaría su excelente labor durante el proceso de elección. Australia felicita calurosamente al Sr. Tang por su reelección como director general de la OMPI y le desea mucho éxito en su segundo mandato. Bajo su liderazgo, la OMPI logró la adopción del Tratado GRATK y del Tratado de Riad. Estos tratados históricos son el resultado de muchos años de esfuerzos, promoción y arduo trabajo de numerosas personas en todo el mundo. Esperamos seguir colaborando de manera constructiva con la OMPI y los Estados miembros para impulsar estos tratados y garantizar que el sistema internacional de propiedad intelectual cumpla sus objetivos sociales y económicos en beneficio de todos.

Australia valora el sistema internacional de PI y la importante contribución que la OMPI hace a la estabilidad en estos tiempos de incertidumbre. Confiamos en que, bajo el liderazgo continuado del Sr. Tang, el sistema mundial de PI incentivará la innovación y la creatividad, que serán fundamentales para superar los desafíos y disrupciones mundial.

Para concluir, Australia reitera su pleno apoyo al Sr. Tang en su segundo mandato como director general y espera con interés seguir colaborando con él y con la OMPI durante los próximos seis años.

16. AUSTRIA: Muchas gracias, señor presidente, señor director general, excelencias, distinguidos delegados.

Mi delegación desea expresarle su más sincera enhorabuena, estimado director general de la OMPI. Su reelección refleja claramente la gran confianza depositada en su liderazgo, incluida la de mi propio país, Austria. Su extraordinario compromiso con la Organización quedó especialmente patente en la celebración con éxito de las dos Conferencias Diplomáticas en 2024. Austria valora enormemente su estrecha colaboración con la OMPI como pilar fundamental para fomentar el desarrollo de la PI gracias a los lazos de cooperación internacional. Teniendo en cuenta el papel de la PI como motor clave del desarrollo y el crecimiento económicos, debemos seguir contando con un sistema de PI sólido y moderno, preparado para servir aún mejor a la sociedad y a la economía y adaptado a los avances tecnológicos, como la inteligencia artificial. Como organismo especializado de las Naciones Unidas, la OMPI también tiene una responsabilidad en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, respetando al mismo tiempo su mandato fundamental. En este contexto, quisiéramos elogiar los continuos esfuerzos realizados por la OMPI para hacer que el sistema de propiedad intelectual sea más accesible para los grupos infrarrepresentados, en particular, las mujeres inventoras. Esperamos continuar y reforzar aún más nuestra cooperación con usted durante su segundo mandato, le reiteramos nuestras felicitaciones, señor director general, y le deseamos los mayores éxitos.

17. AZERBAIYÁN: La delegación de la República de Azerbaiyán desea felicitar al Sr. Tang por su elección como director general de la OMPI. El abrumador apoyo a su candidatura, Sr. Tang, es un claro testimonio de su distinguida profesionalidad, su visión estratégica y su valiosa contribución a las actividades de la Organización durante su primer mandato. Estamos convencidos de que, en su próximo mandato, la OMPI consolidará aún más su posición de liderazgo en la protección y el fomento de los derechos de propiedad intelectual a escala mundial. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestra firme convicción de que la cooperación entre Azerbaiyán y la OMPI seguirá desarrollándose, y reafirmamos nuestro compromiso de intensificar aún más nuestros esfuerzos conjuntos hacia objetivos comunes. Muchas gracias.

18. BANGLADESH: Bangladesh se suma a la declaración formulada por la Arabia Saudita en nombre del APG y a la declaración del Grupo de los PMA presentada por Nepal. Bangladesh transmite su más sincera enhorabuena al director general Daren Tang por su reelección para un segundo mandato. La renovación de ese mandato refleja la firme confianza de los Estados miembros en su visión, liderazgo y compromiso con un sistema mundial de propiedad intelectual inclusivo, equilibrado y con visión de futuro. Bangladesh elogia la gestión del director general, bajo la cual la OMPI ha logrado alcanzar acuerdos multilaterales históricos, como el Tratado GRATK y el Tratado de Riad. Estos logros demuestran la continua relevancia de la Organización y su capacidad para alcanzar resultados basados en el consenso. Señor presidente: Bangladesh se está preparando para salir de la categoría de país menos adelantado y concede especial importancia al apoyo sostenido y consolidado de la OMPI. A

este respecto, agradecemos las iniciativas específicas para los PMA, incluidas las medidas de apoyo a largo plazo y el paquete de apoyo a la salida de la categoría de PMA, y alentamos a que se sigan actualizando y aplicando para garantizar una transición fluida y sostenible. Subrayamos la necesidad de una asistencia técnica más sólida para el desarrollo de la capacidad institucional, el fomento de ecosistemas de innovación y la integración de la propiedad intelectual en las estrategias nacionales de desarrollo. Al mismo tiempo, los ámbitos emergentes, como la intersección entre la inteligencia artificial y la propiedad intelectual, deben abordarse de manera sensible al desarrollo, garantizando que los avances tecnológicos no amplíen las brechas existentes. Para concluir, señor director general, le aseguramos la plena cooperación y el compromiso constructivo de Bangladesh para promover un sistema de PI verdaderamente inclusivo a escala mundial.

19. BÉLGICA: Director general, distinguidos delegados: Bélgica hace suya la declaración del Grupo B. Señor director general Daren Tang: permítame comenzar expresando las más sinceras felicitaciones de mi Gobierno por su reelección como director general de la OMPI, lo que constituye un merecido reconocimiento a su destacado liderazgo y su compromiso constante con el multilateralismo. Bajo su excelente gestión, los últimos seis años se han caracterizado por una repercusión positiva que ha transformado de manera fundamental la Organización.

En primer lugar, al dar prioridad al rendimiento, la disciplina fiscal y la gestión estratégica de los recursos, ha garantizado la estabilidad financiera de la OMPI y la obtención de resultados tangibles para todos los Estados miembros. En segundo lugar, ha democratizado con éxito la PI al sacarla de un ámbito estrictamente jurídico y hacerla accesible a un público no especializado. En tercer lugar, la adopción satisfactoria de dos nuevos tratados representa un logro diplomático excepcional y significativo, y consolida el papel de la OMPI como principal foro mundial para el establecimiento de normas en materia de PI. Durante su primer mandato, Bélgica ha reforzado su relación con la OMPI, en particular en el ámbito de la observancia. En 2024, nuestro país ascendió al puesto 21 en el Índice Mundial de Innovación. Este éxito no habría sido posible sin la eficiencia, la fiabilidad y el alcance mundial de los sistemas de registro de la propiedad intelectual de la OMPI. A este respecto, Bélgica valora enormemente el papel de la OMPI a la hora de facilitar el acceso a estos sistemas y de promover un marco internacional de propiedad intelectual sólido e inclusivo. Señor director general: al iniciar su nuevo mandato, esperamos continuar con una cooperación estrecha y productiva y deseamos reiterar el apoyo inquebrantable de Bélgica. Muchas gracias.

20. BOTSWANA: La delegación de Botswana felicita al director general, Sr. Daren Tang, por su nombramiento para ejercer un segundo mandato. La renovación de su mandato renovado refleja la confianza de los Estados miembros en su liderazgo ejemplar, su compromiso con un sistema mundial de la PI más inclusivo y orientado al desarrollo, y sus esfuerzos por garantizar que la OMPI siga respondiendo a las necesidades de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo y menos adelantados. Botswana elogia la atención constante que presta el director general al fortalecimiento de la capacidad de innovación, la ampliación de la asistencia técnica y el apoyo a los Estados miembros para sacar partido de la propiedad intelectual en aras de la transformación económica. Botswana confía en que la OMPI siga obteniendo resultados tangibles que mejoren la participación, la competitividad y el acceso equitativo a las oportunidades relacionadas con la PI para los países en desarrollo. En particular, señor

presidente, acogemos con satisfacción la adopción del Tratado GRATK. Este instrumento histórico representa un paso significativo hacia el reconocimiento y la salvaguardia de los derechos y las contribuciones de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, comunidades que tienen una importancia particular para Botswana. Nuestra delegación mantiene su compromiso de colaborar con todas las delegaciones para impulsar una OMPI que fortalezca la innovación, fomente el desarrollo y trabaje en beneficio de todos los miembros. Una vez más, querido Daren, le felicitamos. Muchas gracias.

21. BRASIL: Brasil se suma a las declaraciones de la delegación de El Salvador en nombre del GRULAC y de Portugal en nombre de la CPLP. Tomo la palabra para felicitar al Sr. Daren Tang por su reelección como director general de la OMPI para un segundo mandato. Mi delegación se complace especialmente en haber contribuido a uno de los principales hitos del Sr. Tang durante su primer mandato, que es la adopción por consenso del Tratado GRATK. Este logro subraya la continua relevancia del multilateralismo en nuestra capacidad para forjar consensos de manera colectiva. El Tratado GRATK es el primer instrumento de la OMPI que reconoce las contribuciones de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales a la innovación. Y al establecer un requisito obligatorio de divulgación, el Tratado proporciona una herramienta concreta para abordar la cuestión de la biopiratería y promover el acceso justo y equitativo y la distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales en los que se basan las invenciones.

Mi delegación espera con interés su segundo mandato con el compromiso renovado de apoyar y promover plenamente la Agenda de la OMPI para el Desarrollo dentro del marco más amplio de las Naciones Unidas, de las que la OMPI es un organismo especializado. Esto requeriría el compromiso de que la Organización siga desempeñando el papel que le incumbe en la reducción de las asimetrías del sistema mundial de propiedad intelectual entre los países con capacidad tecnológica y aquellos que carecen de ella, entre otras cosas mediante el apoyo a la innovación local, el fomento de la transferencia de tecnología y la promoción de los intereses de los creadores y los titulares de derechos en los países en desarrollo. De cara a los próximos seis años, la OMPI debería asumir el liderazgo en la promoción del respeto por los derechos de PI de las personas, los creadores y los innovadores en el entorno digital, incluso en el contexto de la inteligencia artificial. Esto debe estructurarse e institucionalizarse mejor dentro de la Organización, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades de los países en desarrollo, así como su carácter orientado por los Estados miembros. Por ello, le felicito una vez más. Nos complace enormemente su elección para un segundo mandato, señor director general.

22. BURKINA FASO: Gracias, señor presidente. Burkina Faso desea sumarse a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del Grupo Africano. Mi delegación transmite sus más cordiales y sinceras felicitaciones al Sr. Daren Tang. Le felicitamos por su nombramiento para un segundo mandato como director general de la OMPI. Este nombramiento refleja la renovada confianza de los Estados miembros en su liderazgo y en su visión. Elogiamos la impresionante labor realizada durante su primer mandato. Bajo su liderazgo, señor director general, la OMPI ha reforzado su relevancia en el contexto del mundo actual, un contexto marcado por la aceleración de la innovación y la transformación digital, y la OMPI también ha sido capaz de promover un sistema de PI más inclusivo, accesible y orientado al desarrollo. Señor presidente: Burkina Faso valora altamente la calidad de la cooperación que mantiene con la OMPI desde hace muchos años, en particular en el ámbito

del desarrollo de nuestras industrias musical y audiovisual, así como en los ámbitos de la PI y la innovación. Todo este trabajo ha contribuido a desarrollar nuestro potencial creativo y a fortalecer nuestras capacidades nacionales en estos ámbitos. Quisiera reafirmar la voluntad de Burkina Faso de revitalizar y reforzar aún más su colaboración con la OMPI con el fin de consolidar lo logrado y reforzar nuestras ambiciones de mantener la trayectoria irreversible hacia la transformación económica sostenible de nuestro país. Señor presidente: también me gustaría llamar la atención sobre lo que está sucediendo en el seno de la Alianza de Estados del Sahel. A pesar de los desafíos a los que se enfrenta, la alianza dispone de un potencial considerable para la innovación, lo que justifica la puesta en marcha de programas específicos y adaptados que puedan reforzar su resiliencia económica, teniendo en cuenta sus características específicas. Para concluir, mi delegación reitera su apoyo incondicional al Sr. Daren Tang al iniciar su nuevo mandato el 1 de octubre de este año, y le desea mucho éxito.

23. CABO VERDE: Señor presidente: director general, Excelencias. Es un gran honor para la delegación de Cabo Verde tomar la palabra y felicitar al director general, Daren Tang por su reelección al cargo de director general de la OMPI. Cabo Verde desea sumarse a la declaración formulada por el embajador de Portugal en nombre de los miembros de la CPLP, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, así como a la del embajador de Sudáfrica en nombre del Grupo Africano. Señor director general, querido amigo, Daren Tang: su reelección es un claro reconocimiento de los grandes logros alcanzados bajo su liderazgo durante su primer mandato, así como una renovada expresión de confianza por parte de todos los Estados miembros en su visión estratégica para los próximos seis años. En este contexto, Cabo Verde desea elogiar no solo la labor que se ha llevado a cabo, caracterizada por el dinamismo, el espíritu de inclusión y una notable cercanía con las misiones diplomáticas con sede aquí en Ginebra, elementos que esperamos que continúen y se refuercen a lo largo de su nuevo mandato. También quisiéramos destacar con especial reconocimiento la visita de Su Excelencia a Cabo Verde, que fue su primer viaje a una nación africana y a un pequeño Estado insular en desarrollo durante su primer mandato. Esta visita fue muy apreciada por las autoridades caboverdianas y constituye una señal inequívoca del compromiso de la Organización con la universalidad, la inclusión y la atención a las especificidades de los Estados más vulnerables. En un contexto internacional caracterizado por crecientes incertidumbres y desafíos multidimensionales, la innovación y los derechos de propiedad intelectual desempeñan un papel central como catalizadores del desarrollo sostenible. En este contexto, incumbe a la OMPI reforzar su posición como institución líder en la promoción de un sistema global que fomente un crecimiento económico equilibrado, con especial atención a los países en desarrollo.

Cabo Verde alienta a la Organización a que continúe e intensifique sus esfuerzos para reforzar el desarrollo de capacidades de las instituciones nacionales de propiedad intelectual, así como para fortalecer el sector empresarial —en particular las microempresas y las pymes— y promover un entorno propicio para el emprendimiento juvenil, teniendo debidamente en cuenta la igualdad de género.

La ciencia, la innovación y la creatividad deben seguir siendo los pilares de una Agenda para el Desarrollo inclusiva. Los rápidos cambios tecnológicos, ejemplificados en particular por los avances en el ámbito de la inteligencia artificial, plantean nuevos desafíos al sistema internacional de PI. Es importante garantizar que estos avances no agraven las disparidades existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

En este sentido, el fortalecimiento y la adaptación del marco jurídico internacional deben orientarse a reducir estas diferencias y promover un acceso más equitativo a los beneficios de la innovación. Señor director general: queremos reiterarle nuestros mejores deseos de éxito en el cumplimiento de su mandato y asegurarle nuestro apoyo continuo y nuestra cooperación constructiva en nombre de Cabo Verde. Puede contar con nosotros. Muchas gracias.

24. CAMBOYA: Señor presidente, señor director general de la OMPI, Excelencias y distinguidos delegados: Para comenzar, Camboya se suma a la declaración del Grupo de los Países del Pacífico Asiático (APG) y del Grupo de los PMA y desea añadir algunas observaciones a título nacional. Camboya se une a todos los Estados miembros para expresar sus más sinceras felicitaciones al Sr. Tang por su reelección como director general de la OMPI. Este mandato renovado refleja la amplia confianza que los Estados miembros depositan en su visión, su enfoque inclusivo y su firme compromiso de garantizar que la OMPI esté al servicio de todos, en particular para los más vulnerables. Su primer mandato ha dado lugar a un resultado tangible que Camboya valora profundamente: la adopción satisfactoria de dos importantes tratados en 2024. También elogiamos los aportes concretos de la OMPI para los PMA para 2022/2031 y el paquete de apoyo para que esos países avancen para salir de la categoría de PMA como una contribución significativa para reforzar la dimensión de desarrollo de la propiedad intelectual. Al tiempo que Camboya se prepara para dejar de formar parte de la categoría de PMA, deseamos destacar algunas prioridades para su segundo mandato. En primer lugar, nos hacemos eco del llamamiento del Grupo de los PMA para que se preste asistencia técnica con el fin de fortalecer las instituciones nacionales de PI, desarrollar las capacidades humanas e integrar la propiedad intelectual en las estrategias nacionales de desarrollo. El período de transición no debe dejar atrás a los países que salen de la categoría de PMA. En segundo lugar, en relación con el nexo en rápida evolución entre la IA y la PI, Camboya insta a la OMPI a garantizar que el marco normativo emergente siga siendo sensible al desarrollo y reduzca la brecha digital entre los miembros. En tercer lugar, subrayamos la importancia de la transferencia de tecnología y el acceso al conocimiento, en particular en los ámbitos de la salud, la agricultura y las tecnologías limpias, donde el papel facilitador de la OMPI sigue siendo fundamental para los países en nuestra etapa de desarrollo. Para concluir, Camboya se compromete a colaborar de forma plena y constructiva con el director general, Daren Tang, y la Secretaría de la OMPI. Deseamos al director general mucho éxito en su segundo mandato y esperamos colaborar estrechamente con él en los próximos años. Muchas gracias.

25. CAMERÚN: El Camerún se suma a la declaración del Grupo Africano. Mi país acoge con satisfacción la reelección del Sr. Daren Tang para el prestigioso cargo de director general de la OMPI. Esta reelección constituye una gran oportunidad para que nuestra Organización siga beneficiándose de su excelente labor. El Camerún celebra sus numerosos e impresionantes logros desde que está al frente de la OMPI y le felicitamos por su liderazgo visionario y su estilo de gestión inclusivo. Además de las funciones tradicionales de la OMPI, que llevó a cabo con determinación, Daren Tang ha sabido situar la innovación y la creatividad en el centro del desarrollo tecnológico, en un contexto multilateral que se enfrenta a numerosos desafíos. Uno de sus mayores logros durante el mandato que ahora concluye ha sido su firme compromiso con la reducción de la brecha digital en los países en desarrollo. Los numerosos proyectos llevados a cabo durante su primer mandato han convertido a esta Organización en un

verdadero motor de desarrollo. Ha sabido reorientar las misiones de la OMPI hacia un enfoque más inclusivo, centrado en el uso de la propiedad intelectual como herramienta para el crecimiento económico y el desarrollo. También ha puesto en marcha el importante Programa de la OMPI de Aceleración de la Innovación, la Creatividad y el Desarrollo, ha creado la Plataforma de Diálogo sobre Infraestructura de Inteligencia Artificial y ha establecido el Consorcio de la OMPI para los Creadores. Todas estas iniciativas tienen una repercusión real y efectiva en el crecimiento y el progreso. El Camerún recuerda la visita histórica del Sr. Daren Tang los días 3 y 4 de junio de 2024 y su importante mensaje, que dio un nuevo impulso al desarrollo. Esta visita dejó una huella inolvidable, especialmente entre los jóvenes. La visión compartida por el Camerún y Daren Tang ha sido un principio rector para el Gobierno en su estrategia de desarrollo nacional y en la estrategia para el Camerún como economía emergente. Señor director general: la adopción, bajo su liderazgo, de dos importantes tratados —uno sobre los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados, y otro, sobre el Derecho de los diseños— ofrece numerosas oportunidades para el desarrollo de nuestras economías y, al mismo tiempo, constituye un importante motor de innovación y creatividad. El Camerún acoge con satisfacción el importante programa de cooperación que mantiene con la OMPI y le aseguramos, director general, nuestro pleno apoyo para garantizar el éxito de su próximo mandato y, con ese fin, agradecemos la visión y la orientación que ha expuesto en su discurso de esta mañana. El Camerún cree firmemente que, bajo su liderazgo, se abrirán y desarrollarán numerosas oportunidades de cooperación. Le deseamos mucho éxito en su próximo mandato.

26. CANADÁ: Gracias, señor presidente. Es un placer para mí tomar la palabra en nombre del Canadá para expresar el apoyo incondicional de mi país al nombramiento del Sr. Daren Tang para un segundo mandato como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Bajo el liderazgo del Sr. Tang, la OMPI y su personal han demostrado su capacidad para dirigir eficazmente esta Organización en numerosos momentos especialmente complejos. Todo ello da testimonio de su compromiso con los valores del sistema común de las Naciones Unidas, en particular la inclusión, la transparencia y la buena gobernanza. La gestión del Sr. Tang sigue contribuyendo a los ODS de las Naciones Unidas, así como a reforzar el papel y la responsabilidad de la OMPI como organismo de las Naciones Unidas en su búsqueda de soluciones a los desafíos mundiales. La OMPI ha disfrutado de una sólida estabilidad financiera durante muchos años, lo que demuestra que las importantes inversiones realizadas en personal, servicios y programas han dado sus frutos. El Canadá tiene plena confianza en la capacidad del Sr. Tang para aprovechar esta dinámica positiva que se ha creado con la ayuda y el apoyo de los Estados miembros. El Canadá quiere subrayar que el primer mandato del Sr. Tang al frente de este organismo fundamental de las Naciones Unidas coincidió con un momento de crisis mundial, y que en mayo de 2020 no se llevó a cabo un proceso de nombramiento presencial debido a las necesarias restricciones de salud pública impuestas en torno a la COVID. Por ello, queremos destacar además el significado personal que este día tiene para el Sr. Tang, y esperamos que sea de buen augurio y marque un comienzo propicio para su segundo mandato. Esperamos con interés trabajar con él, con la Secretaría, así como con los Estados miembros y los observadores, mientras colaboramos en este próximo capítulo para que la OMPI siga siendo una Organización a la vanguardia de la promoción de la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo.

27. CHILE: La delegación de Chile se suma a la declaración formulada por El Salvador en nombre de los países de América Latina y el Caribe, y desea felicitarle a usted, en su calidad de presidente, y felicitar específicamente al Sr. Daren Tang por su reelección y por la confianza que le han depositado las Asambleas de la Organización para este nuevo mandato.

Señor presidente: valoramos especialmente los esfuerzos realizados por el director general para que la OMPI participe en el establecimiento de un régimen internacional de PI que sea a la vez eficiente y sólido en la protección de los derechos de PI, así como en el equilibrio de las necesidades del público en general, promoviendo el conocimiento, la cultura, la innovación y la tecnología en beneficio de toda la sociedad y afrontando los desafíos que se plantean a la comunidad internacional. Al mismo tiempo, valoramos los logros de esta Organización y del multilateralismo en general durante su mandato, a saber, la adopción en 2024 del Tratado GRATK, así como del Tratado de Riad. También quisiéramos agradecer al director general la inestimable cooperación y asistencia prestadas por la OMPI a los Estados miembros, lo que ha permitido a nuestro país avanzar en diversos ámbitos. Señor presidente: Chile desea renovar y reiterar su compromiso de cara al futuro con esta Organización, y su voluntad de seguir participando activamente no solo en los comités y demás órganos de la Organización, sino también en los debates sobre cuestiones actuales y emergentes, como la inteligencia artificial y otros asuntos relevantes relacionados con la propiedad intelectual. Deseamos, Sr. Tang, que su nuevo mandato sea un éxito. Puede contar con el apoyo de Chile para su labor futura.

28. COLOMBIA: Hacemos nuestra la declaración formulada por El Salvador en nombre del GRULAC y, en nombre de Colombia, deseamos felicitar muy sinceramente al Sr. Daren Tang por su reelección para este nuevo mandato, así como agradecer a la Secretaría y a la OMPI la organización de estas Asambleas. Nos gustaría reiterar la importancia de que la OMPI continúe trabajando bajo el nuevo mandato del Sr. Daren Tang con este enfoque diferenciado para fortalecer el sistema internacional de PI y seguir avanzando sobre la base de los logros de los últimos años y, en particular, en materia de recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados; asimismo, nos gustaría agradecer la cooperación y el apoyo que hemos recibido de la OMPI, en particular en beneficio de las empresas, las mujeres, los jóvenes y, en general, de otros sectores de especial relevancia para nuestro país. Por último, Colombia reitera su apoyo al segundo mandato del Sr. Tang.

29. CÔTE D'IVOIRE: Côte d'Ivoire se suma a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del Grupo Africano y acoge con satisfacción la celebración de esta reunión para el nombramiento del director general. Señor director general: mi país desea aprovechar esta oportunidad para expresarle nuestras más sinceras y cordiales felicitaciones por su reelección. Este nombramiento pone de relieve la renovada confianza que los Estados miembros depositan en su liderazgo, su visión estratégica y su capacidad para dirigir una Organización firmemente orientada hacia los desafíos modernos en beneficio de un sistema internacional de PI más equilibrado, inclusivo y eficaz. Durante su primer mandato, director general, usted supo inyectar un nuevo dinamismo a nuestra Organización, reforzando la posición que ocupa la PI como palanca estratégica para el desarrollo, la innovación y la competitividad. Mi delegación desea elogiar los importantes avances, así como la adopción de dos tratados históricos bajo su liderazgo, lo que da fe de la vitalidad del multilateralismo y de la capacidad de la Organización para producir resultados tangibles que benefician a la comunidad internacional. Mi delegación acoge también con satisfacción los esfuerzos realizados para promover una participación más

inclusiva de los países en desarrollo y los PMA. A este respecto, Côte d'Ivoire se ha beneficiado de la asistencia multifacética de la OMPI en los últimos años, apoyo que apreciamos profundamente. Señor director general: ahora que comienza su segundo mandato, nuestra delegación desea expresar su deseo de que este dinamismo se consolide prestando mayor atención a las necesidades específicas de los países en desarrollo y los países menos adelantados, en particular en lo que se refiere al fortalecimiento de capacidades, la transferencia de tecnología y la promoción de los recursos locales. Creemos firmemente que, bajo su liderazgo, la Organización proseguirá sus esfuerzos con miras a una mayor eficacia, reforzando su impacto concreto en el desarrollo económico, social y cultural de los Estados miembros y ofreciendo respuestas adaptadas a los desafíos mundiales actuales. Para concluir, Côte d'Ivoire reafirma su voluntad de trabajar en un espíritu de diálogo constructivo con usted y con todos los Estados miembros para hacer de la propiedad intelectual un verdadero motor de la transformación estructural de nuestras economías. Le deseamos mucho éxito, director general.

30. CUBA: Muchas gracias, señor presidente. La delegación de Cuba desea reiterar sus felicitaciones al director general Daren Tang por su reelección. Reconocemos sus encomiables esfuerzos y los resultados tangibles en la promoción de un sistema de propiedad intelectual más inclusivo y orientado al desarrollo, en un contexto internacional particularmente difícil. Cuba siempre se ha beneficiado de la valiosa cooperación y el apoyo de la OMPI, y estamos muy agradecidos por ello, y esperamos seguir ampliando y diversificando nuestra labor conjunta en el marco del memorando de entendimiento firmado en 2024. También seguiremos promoviendo, en el seno de la OMPI, las actividades de cooperación Sur-Sur y triangular, especialmente en ámbitos estratégicos como la salud, la biotecnología y la lucha contra el cambio climático. Deseamos mucho éxito al director general, Daren Tang, y a su equipo durante este segundo mandato, y siempre podrán contar con el apoyo constructivo de Cuba para la importante labor de la OMPI.

31. CHIPRE: Excelencias, distinguido director general, queridos colegas: es un honor para Chipre tomar la palabra en esta ocasión especial que marca el inicio del segundo mandato del Sr. Daren Tang como director general de la OMPI. En nombre de la Oficina de PI de Chipre y de la directora de PI, Sra. Irene Mylona, le felicito calurosamente, director general, por su liderazgo y visión al guiar a la OMPI a través de un panorama mundial en rápida evolución. En un momento en que la innovación, la creatividad y la tecnología están reconfigurando nuestras economías y sociedades, el papel de la propiedad intelectual nunca ha sido tan fundamental. La OMPI se sitúa en el centro de esta transformación pues promueve no solo la protección, sino también la inclusión, el desarrollo y la cooperación entre los Estados miembros. Chipre concede especial importancia a un sistema internacional de PI equilibrado y eficaz. Esto incluye el fortalecimiento de los marcos mundiales que protegen las indicaciones geográficas, salvaguardan la cultura y el patrimonio, y apoyan a los creadores e innovadores de todos los tamaños. Elogiamos sus esfuerzos por promover un sistema de propiedad intelectual más inclusivo, que empodere a los pequeños Estados, las pequeñas empresas, las economías en desarrollo y los jóvenes innovadores para que participen plenamente en la economía mundial del conocimiento. Chipre continúa participando activamente en la OMPI, también a través de sus responsabilidades en el ejercicio de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, y reafirma su compromiso con el diálogo

constructivo, la cooperación multilateral y la búsqueda del consenso. Señor director general: desde Chipre, la isla de Afrodita, donde nacen la belleza y la creación, esperamos que su liderazgo contribuya a que la innovación y el patrimonio cultural sigan floreciendo en armonía para las generaciones venideras. Le deseamos todo lo mejor.

32. REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA: En nombre de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, quisiera expresar nuestro agradecimiento a usted y al vicepresidente por la eficaz conducción de los trabajos de esta reunión, así como a la Secretaría por sus dedicados esfuerzos. Además, queremos transmitir nuestras más sinceras felicitaciones al Sr. Daren Tang por su renovación en el cargo de director general de la OMPI. Durante su primer mandato se han logrado éxitos tangibles, entre ellos la adopción por consenso de dos tratados significativos que han puesto fin a largas consultas. Esto es muestra del firme liderazgo, el pleno compromiso y la excelente colaboración de la OMPI con todos los Estados miembros. Confiamos en que en los próximos años se logren nuevos resultados significativos, basándonos en las experiencias y los logros del pasado. Seguiremos colaborando de forma estrecha y constructiva con el director general y la OMPI para promover la innovación y fomentar un sistema internacional de propiedad intelectual justo e inclusivo que sirva a todos. Muchas gracias.

33. REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO: Señor presidente, señor director general, Excelencias, jefes de delegación, señoras y señores: la República Democrática del Congo tiene el honor de tomar la palabra en esta 67.^a serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI. Acogemos con satisfacción esta reunión, que marca un momento importante para la Organización y para la gobernanza de la gestión internacional de la propiedad intelectual. Expresamos nuestras más sinceras felicitaciones al director general nombrado para ejercer un nuevo mandato, Sr. Daren Tang, y le deseamos todo el éxito posible; acogemos con satisfacción su enfoque inclusivo, su compromiso constante con un sistema de propiedad intelectual accesible para todos y su determinación de convertirlo en una herramienta para el desarrollo sostenible, la innovación y la justicia social. Para la República Democrática del Congo, la propiedad intelectual no es solo un marco jurídico. Es una herramienta estratégica y transformadora, y esencial para promover la creatividad, potenciar los conocimientos locales, proteger los recursos genéticos y reforzar la transferencia de tecnología. En un mundo marcado por grandes cambios, con un progreso digital y tecnológico extremadamente rápido, es vital que la propiedad intelectual siga siendo justa, inclusiva y acorde con las necesidades de los países en desarrollo, y por eso la reelección del director general es particularmente importante, porque significa que nuestra Organización debe hacer frente a los desafíos contemporáneos con mayor eficacia, mayor solidaridad y visión. África en general, y la República Democrática del Congo en particular —que dispone de una gran riqueza humana, una gran biodiversidad y un enorme potencial científico—, tiene la intención de participar plenamente en la economía mundial del conocimiento. Acogemos con satisfacción la firma de un memorando de entendimiento entre la RDC y la OMPI, que demuestra un claro compromiso de proporcionar una mayor asistencia técnica. Esto representa nuestra voluntad común de garantizar que la propiedad intelectual sea un verdadero motor de crecimiento económico, innovación y competitividad. La RDC reitera su firme compromiso con la OMPI, que sitúa el desarrollo en el centro mismo de su acción de acuerdo con su Agenda para el Desarrollo y que presta apoyo a los países africanos para potenciar su innovación tecnológica y

su potencial científico. Tenemos un claro sentido de la responsabilidad al dirigirnos a ustedes aquí y un sentido de compromiso con nuestra Organización y nuestros objetivos comunes. La Organización, a su vez, debe respaldar a todos sus Estados miembros para construir un sistema de propiedad intelectual más justo, más eficaz y verdaderamente inclusivo. Muchas gracias.

34. EGIPTO: Permítanme comenzar expresando sinceras felicitaciones al director general por su reelección para un segundo mandato al frente de nuestra Organización. La confianza así demostrada por nuestros Estados miembros da testimonio de su reconocimiento de los logros tangibles que hemos visto durante su primer mandato. Ha sido posible reforzar la capacidad de esta Organización para seguir el ritmo de las tendencias muy rápidas en materia de innovación y creatividad en la actualidad, y hacer que la plataforma internacional para la PI sea más eficaz y equilibrada. Hemos sido testigos de la adopción por consenso de dos importantes tratados internacionales, lo que ha supuesto un logro excepcional. La OMPI también ha seguido mejorando la eficacia de sus sistemas de Registro Internacional con el fin de satisfacer la creciente demanda de sus servicios en esta era de desarrollo tecnológico sin precedentes. La OMPI ha reforzado aún más su papel en materia de desarrollo, y la Agenda para el Desarrollo es ahora parte integrante de su labor y de su mandato.

Egipto desea asimismo elogiar el rigor presupuestario e institucional que la Organización ha logrado en los últimos años y que ha hecho más eficiente su labor y ha generado confianza en lo que está haciendo. Celebramos que ahora podamos esperar más logros durante el segundo mandato del director general y que se preste más atención a las prioridades de los países del hemisferio Sur, que procuran superar los desafíos de desarrollo y convertirse en miembros de pleno derecho de esta Organización en todos los sentidos. Deseamos, por lo tanto, concluir reiterando nuestra confianza en el sabio liderazgo del director general de cara al futuro y hacemos hincapié en la importancia de defender la acción multilateral basada en el diálogo y la cooperación, con el fin de fortalecer el mandato de esta Organización para que genere aún más impacto en el servicio a sus miembros y los innovadores y creadores. Gracias.

35. ETIOPÍA: Etiopía se suma a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del Grupo Africano. Quisiera expresarle sinceras felicitaciones, señor Daren Tang, por su reelección como director general de la OMPI. Mi delegación elogia su competente liderazgo en la racionalización de la labor de la Organización y el fomento del consenso entre los Estados miembros, incluida la adopción satisfactoria de dos importantes tratados de la OMPI. Estos logros son testimonio de su compromiso con un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado, inclusivo y eficaz. Deseamos expresar nuestro agradecimiento por el apoyo constante prestado por la OMPI a nuestro país, en particular mediante su visita a Adís Abeba y la iniciativa de apoyo a las empresas emergentes. Hemos sido testigos de una colaboración reforzada y concreta con la OMPI. En este sentido, agradecemos la asistencia de la Organización en la revisión de la legislación nacional para facilitar la adhesión a los tratados de la OMPI. Además, reconocemos la importancia de los programas de formación y los talleres organizados por la OMPI, que han contribuido a mejorar la sensibilización y la capacidad en el sector de la propiedad intelectual. Esperamos con interés seguir cooperando para fortalecer la capacidad institucional y humana y reforzar los esfuerzos por aprovechar la propiedad intelectual como herramienta para la creación de empleo, la innovación y el desarrollo económico sostenible. Reafirmamos nuestra confianza en su liderazgo y expresamos nuestro firme interés en seguir reforzando la

cooperación con la OMPI. Esperamos con interés el apoyo y la orientación continuos de la Organización para impulsar nuestras prioridades nacionales en el sector de la propiedad intelectual. Nos comprometemos a mantener una colaboración provechosa a lo largo de su mandato, director general, y le transmitimos nuestros mejores deseos. Gracias, señor presidente.

36. FRANCIA: Estimado Daren Tang, director general: permítame expresarle nuestra más sincera enhorabuena por su reelección. Esto supone un reconocimiento a su notable labor al frente de esta Organización durante los últimos años y una renovada confianza en su compromiso por garantizar que la propiedad intelectual sea más inclusiva y accesible, y preste el apoyo necesario a los creadores e innovadores de todo el mundo. Nos sumamos a la declaración formulada por el Grupo B. De cara a su segundo mandato, considero fundamental que los sistemas internacionales de propiedad intelectual sigan gestionándose de manera justa e inclusiva, dando a los miembros más recientes la oportunidad de disponer del tiempo necesario para alcanzar su pleno potencial. La accesibilidad, el rendimiento, la fiabilidad y el atractivo a largo plazo del sistema son pilares fundamentales de la infraestructura mundial de la propiedad intelectual. También es vital continuar la labor de la Organización para reforzar el sector creativo, tanto en el seno del comité pertinente —donde esperamos que las deliberaciones sobre un proyecto de instrumento internacional equilibrado para la protección de los organismos de radiodifusión sean fructíferas— como en la puesta en práctica de medidas sostenibles, ambiciosas y tangibles para defender y potenciar la labor de los creadores de todo el mundo. Al mismo tiempo, debemos seguir velando por una gestión sólida, transparente y responsable de la Organización. Ese es un factor clave para el éxito. La gestión de los recursos y una gobernanza ejemplar son esenciales para garantizar una acción sostenible. Como director general de este organismo de las Naciones Unidas destinado a reforzar a los innovadores y creadores de todo el mundo, su papel es esencial para garantizar que la propiedad intelectual siga siendo un sistema del desarrollo sostenible y continúe representando una herramienta para la cooperación universal, lo que nos permite construir un entorno internacional sostenible. Cuenta con el pleno apoyo de Francia para continuar esta labor y, para utilizar un lenguaje musical, tan querido para usted como músico de jazz, debemos perseguir juntos objetivos ambiciosos de forma concertada y debemos garantizar que el sistema de propiedad intelectual sea dinámico, eficaz e inclusivo. Mis felicitaciones, Daren. Gracias.

37. GABÓN: Señor presidente, señoras y señores, la delegación del Gabón se suma a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del Grupo Africano. Sr. Daren Tang: el Gabón acoge con gran satisfacción su reelección. En nombre de mi Gobierno, quisiera expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por su segundo mandato. Este segundo mandato demuestra la confianza que los Estados miembros tienen en su visión de la PI como verdadero motor del desarrollo. El éxito del Tratado sobre los RR. GG. y los conocimientos tradicionales asociados supone un punto de inflexión crucial en lo que respecta a los RR. GG., que son plantas medicinales o conocimientos indígenas. Este Tratado constituye un avance jurídico fundamental y, para el Gabón, este nuevo capítulo es un paso decisivo en el camino hacia la protección de nuestro patrimonio biológico e intangible. Reafirmamos nuestra determinación de trabajar con ese fin. En nuestro país disponemos de una planta terapéutica y cultural que tiene un valor incalculable para nosotros, y queremos garantizar una regulación internacional firme al

respecto, por lo que es importante asegurar el uso justo y equitativo de nuestros recursos. Contamos con la asistencia técnica de la OMPI para establecer mecanismos de protección de esta riqueza nacional. Reiteramos nuestra voluntad de fortalecer nuestra diplomacia institucional y le aseguramos nuestro apoyo para reforzar la innovación como motor de la transformación económica sostenible. Les deseamos mucho éxito en este segundo mandato.

38. GAMBIA: Sr. presidente, Sr. director general, Daren Tang, Excelencias, distinguidos delegados, Gambia se suma a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del Grupo Africano y por Nepal en nombre de los países menos adelantados. Gambia felicita calurosamente al Sr. Daren Tang por su confirmación para un segundo mandato como director general de la OMPI. Este mandato renovado es una merecida afirmación de un liderazgo visionario, basado en principios e inclusivo. Queremos dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento por la firme defensa que ha hecho el director general de la centralidad del desarrollo en la labor de la OMPI y por la evolución tangible del sistema de propiedad intelectual e innovación en Gambia, en toda África, en los países menos adelantados, en los pequeños Estados insulares y en el Sur Global en general. Bajo su dirección, la propiedad intelectual se ha reposicionado como un verdadero catalizador del empleo, el crecimiento, la creatividad y el progreso social, y nuestras oficinas nacionales de propiedad intelectual se están transformando en sistemas de innovación. Elogiamos igualmente su visión de futuro al adoptar la propiedad intelectual y las tecnologías de vanguardia, la inteligencia artificial, la economía cuántica y la economía digital, garantizando que nuestros innovadores, las mujeres, la juventud y las mipymes no queden al margen de la era de la inteligencia artificial, sino que participen plenamente en todo el proceso. Director general, cuenta con nuestra confianza, nuestro apoyo y nuestra colaboración. Somos optimistas y creemos que su segundo mandato generará aún más impacto, será transformador e inclusivo, dando impulso a la OMPI para que cumpla con las expectativas de todos y forje un ecosistema de propiedad intelectual en el que ninguna nación, por pequeña que sea, se quede atrás. Le deseamos mucho éxito y le doy las gracias.

39. GEORGIA: Excelencias, distinguidos delegados: en primer lugar, en nombre de mi país, felicitamos al director general Daren Tang, por su nombramiento para un nuevo mandato; le expresamos nuestro pleno apoyo. Confiamos en que, bajo su liderazgo, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual seguirá promoviendo un sistema mundial de propiedad intelectual inclusivo, equilibrado y con visión de futuro. Georgia concede gran importancia a su sólida y productiva colaboración con la OMPI. Esta colaboración desempeña un papel clave en el fortalecimiento de nuestro sistema nacional de propiedad intelectual, el fomento de la innovación y el fortalecimiento del desarrollo económico sostenible. En este contexto, nos complace destacar varios logros recientes. Un ejemplo notable es la puesta en marcha de un programa de maestría internacional conjunta en Propiedad Intelectual, Innovación y Emprendimiento, establecido en colaboración con la Universidad Internacional y el Centro Nacional de Propiedad Intelectual de Georgia. Este programa es único en la región y refuerza la formación de futuros profesionales de la propiedad intelectual. En 2025, por primera vez desde 2014, la parte georgiana llevó a cabo el examen de cualificación de agentes de patentes, con tareas elaboradas por expertos georgianos e internacionales, de conformidad con las recomendaciones de la OMPI, lo que garantiza la armonización con las normas internacionales.

Georgia también ha reforzado su marco jurídico internacional al adherirse al Tratado de Marrakech y al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, mejorando tanto el acceso al conocimiento como la protección de los productos nacionales. Asimismo, se están llevando a cabo los trámites nacionales para la adhesión al Tratado de Riad sobre el Derecho de los Diseños. Agradezco enormemente que, a raíz de nuestra iniciativa conjunta, la OMPI rodara en junio de 2025 un documental sobre la cooperación entre Georgia y la Organización. Nos complace asimismo que Tiflis aloje, los días 28 y 29 de abril, una conferencia regional organizada conjuntamente con la OMPI, centrada en la economía del diseño y los sistemas internacionales de registro de diseños. Señor Presidente, Georgia mantiene su compromiso de profundizar su cooperación con la OMPI y de trabajar de manera constructiva con todos los miembros. Gracias.

40. GHANA: Ghana lo felicita calurosamente, Sr. Daren Tang, por su nombramiento como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en esta sesión extraordinaria de las Asambleas de la OMPI. Su reelección refleja la confianza continua de los Estados miembros en su liderazgo y su visión. En un momento de profunda transformación del sistema mundial de la innovación, su experiencia y sus conocimientos institucionales serán fundamentales para mantener el impulso de la Organización y garantizar la continuidad en el cumplimiento de sus mandatos. Al iniciar este nuevo mandato, Ghana subraya la importancia de centrarse más en la puesta en práctica efectiva de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo y en garantizar que esta genere resultados mensurables y de gran impacto para los países en desarrollo. Confiamos en que, bajo su liderazgo, la OMPI seguirá facilitando vías prácticas para la difusión de la tecnología y promoviendo el uso de la propiedad intelectual para la creación de valor añadido. Además, dado que las tecnologías digitales siguen transformando el panorama de la propiedad intelectual, es esencial que las iniciativas de la OMPI respondan a las realidades de las economías en desarrollo, con el fin de permitir una participación significativa en la economía digital, salvaguardando al mismo tiempo el margen de maniobra en materia de políticas. Ghana está dispuesta a seguir colaborando de manera constructiva con usted y con todos los Estados miembros para impulsar un sistema internacional de propiedad intelectual más inclusivo y receptivo que refuerce el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida. Le deseamos lo mejor para que su mandato sea un éxito.

41. GRECIA: Sr. Presidente, honorables ministros, director general, Excelencias, distinguidos delegados. Para empezar, Sr. Presidente, nos complace verlo presidir esta sesión y estamos seguros de que esta Asamblea General concluirá con éxito bajo su dirección. Grecia se suma a la declaración formulada por el Grupo B. Señor director general, le rogamos acepte nuestras más sinceras felicitaciones por su elección. Durante su primer mandato, ha tenido un impacto significativo en el ámbito de la PI y los desafíos mundiales, y ha acercado la PI a los ciudadanos. Su liderazgo ha sido excepcional y con visión de futuro. Mediante acciones concretas, ha impulsado las metas estratégicas de la OMPI, garantizando la buena gobernanza y el buen desempeño de la Organización. Esperamos con interés que continúe con esta sólida gestión. Durante su mandato, ha dirigido la OMPI de manera inclusiva, en consonancia con la misión de la Organización de desarrollar un sistema de propiedad intelectual mundial equilibrado. En 2024 concluyeron con éxito dos conferencias diplomáticas, lo que permitió un sistema de patentes más transparente y un registro de diseños más sencillo. A través de una serie de iniciativas, la OMPI ha promovido aún más la innovación y la creatividad, reforzando el

apoyo a los Estados miembros en la transformación de ideas en resultados comercializables en beneficio del crecimiento económico. Si bien la evolución y modernización de los servicios básicos de la OMPI siguen siendo una prioridad, apoyamos el desarrollo de nuevas herramientas y servicios digitales que mejoren la eficiencia y la precisión del sistema de presentación de solicitudes de PI y permitan utilizar la PI para el crecimiento empresarial. Para concluir, Grecia acoge con satisfacción su nombramiento. Confiamos en que, bajo su liderazgo, la OMPI seguirá siendo receptiva, orientada a los resultados e inclusiva, y le aseguramos nuestro compromiso de trabajar con usted y su equipo para promover un sistema de PI equilibrado.

42. GUATEMALA: Muchas gracias, señor presidente. Es un placer verlo al frente de nuestra labor y reforzamos la declaración formulada por el GRULAC. La delegación de Guatemala desea expresar su más sincera enhorabuena a Daren Tang por su nuevo nombramiento en el cargo de director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Guatemala reconoce el liderazgo, el compromiso y la visión estratégica demostrados por el Sr. Tang durante su mandato, que han contribuido a fortalecer el sistema internacional de propiedad intelectual y a promover su papel como facilitador de la innovación, el desarrollo económico y el bienestar social. En particular, acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados para acercar el sistema de propiedad intelectual a las pymes, a los emprendedores, a las mujeres y a las jóvenes innovadoras, y acogemos con especial satisfacción las iniciativas destinadas a salvar las brechas existentes entre los Estados miembros y alentar una participación más equitativa en la economía del conocimiento. También acogemos con satisfacción el énfasis en el desarrollo de capacidades, dados los nuevos desafíos que plantea la tecnología para países en desarrollo como Guatemala, así como el énfasis en la asistencia técnica y la cooperación internacional, elementos esenciales para garantizar que los países en desarrollo puedan beneficiarse plenamente del sistema de propiedad intelectual. En ese contexto, Guatemala desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia técnica prestadas por la OMPI, destacando en particular iniciativas concretas como el proyecto de desarrollo con un grupo de mujeres tejedoras de Tactic, Alta Verapaz, que proporcionó capacitación y cursos especializados en comercialización y propiedad intelectual. También nos gustaría reforzar el apoyo prestado en la creación de marcas para la venta de sus productos. Este tipo de iniciativa refleja de manera muy tangible los efectos positivos que la propiedad intelectual puede tener en el desarrollo económico local y el empoderamiento de las comunidades. Estamos convencidos de que, bajo su nuevo mandato, la OMPI seguirá avanzando en la construcción de un sistema de propiedad intelectual más inclusivo, equilibrado y accesible. Señor presidente: la delegación de Guatemala desea a Daren Tang el mayor de los éxitos en este nuevo mandato al frente de la Organización, y estamos seguros de que seguirá guiando a la OMPI hacia resultados positivos, con una repercusión beneficiosa para todos los Estados miembros. Gracias.

43. SANTA SEDE: Quisiera sumarme a las demás delegaciones para felicitar al Sr. Daren Tang por su nuevo nombramiento en el cargo de director general de la OMPI. Director general: su inquebrantable dedicación a la Organización es encomiable. Bajo su dirección, el avance de los sistemas de propiedad intelectual que fomentan la innovación y la creatividad, sin dejar de prestar atención a las diversas capacidades, ha ido acompañado de una clara orientación hacia el desarrollo integral de todos y el servicio del bien común. Su compromiso con el diálogo y sus esfuerzos por forjar el consenso, como lo demuestran los dos tratados celebrados durante su

primer mandato, han contribuido a reforzar la confianza en el multilateralismo en su conjunto en un momento en que es más necesario que nunca. La delegación espera continuar nuestra estrecha y provechosa cooperación con usted durante los próximos seis años y le asegura su compromiso constructivo. Gracias.

44. HUNGRÍA: Señor director general, excelencias, distinguidos delegados: tengo el honor de presentar la declaración de Hungría. Felicitamos al Sr. Daren Tang por su nuevo nombramiento en el cargo de director general de la OMPI. El Sr. Tang ha puesto en marcha nuevas estrategias e iniciativas políticas que han permitido a la OMPI responder adecuadamente a todos los desafíos de los últimos seis años, ya sean económicos o geopolíticos. Bajo el liderazgo del Sr. Tang, el ecosistema internacional de la propiedad intelectual se ha vuelto más inclusivo y comprensible. El enfoque ha pasado de los aspectos jurídicos técnicos a las dimensiones económicas, sociales y culturales. Reforzamos esta transformación, así como la participación de grupos específicos como las pymes, las mujeres y la juventud. Coincidimos en que también debe hacerse especial hincapié en la comercialización de la propiedad intelectual, la valoración de la propiedad intelectual y la financiación respaldada por la propiedad intelectual. Creemos que las oficinas nacionales de PI pueden desempeñar un papel importante en estos ámbitos. Durante el actual mandato del director general, la OMPI ha logrado resultados notables en el ámbito de la labor normativa. La adopción del Tratado GRATK y del Tratado de Riad sobre el Derecho de los Diseños constituyó un avance decisivo que los Estados miembros llevaban mucho tiempo esperando. Fue un gran honor para nosotros participar activamente en las negociaciones y contribuir a su éxito. Seguimos comprometidos con contribuir a la labor de la OMPI. Así lo demuestran nuestra participación activa y nuestras presidencias en diversos órganos de la OMPI, el SCCR, la Asamblea de la Unión de Budapest y el Grupo de Trabajo del Sistema de Lisboa. Agradecemos la labor de la Academia de la OMPI, gracias a nuestro memorando de entendimiento. Este mes de septiembre se pondrá en marcha un programa de maestría conjunta en Gestión de la PI en la Universidad Corvinus de Budapest. Agradecemos al director general y al subdirector general Hasan Kleib su apoyo. Agradecemos al Sr. Tang que haya aceptado nuestra invitación a los principales eventos celebrados en los últimos años. Permítanme destacar la Conferencia de presidentes de la UE en octubre de 2024 y los actos de celebración del 130º aniversario de la creación de la Oficina de PI de Hungría. Nos enorgullece desempeñar un papel importante en el Sistema PCT a través de las actividades y servicios del Instituto de Patentes de Visegrado. Señor director general, le deseamos fuerza y buena salud para su segundo mandato de seis años. Puede contar con Hungría y con nuestra oficina de PI para alcanzar nuestros objetivos comunes. Gracias, señor presidente.

45. INDIA: Excelentísimo Embajador Sorreta, presidente de la Asamblea General, director general Daren Tang: en primer lugar, permítanme expresar sincero agradecimiento al presidente por dirigir estos trabajos y a la Secretaría de la OMPI por sus dedicados esfuerzos. Aprovechamos también esta oportunidad para felicitar al Sr. Daren Tang por su nuevo nombramiento en el cargo de director general de la OMPI para un segundo mandato. En los últimos seis años, el Sr. Tang ha aportado nuevas perspectivas, lo que ha dado lugar, en particular, al éxito de las Conferencias Diplomáticas sobre el Tratado sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados, adoptado en mayo de 2024, y el Tratado de Riad sobre el Derecho de los Diseños, celebrado en noviembre

de 2024. Bajo su liderazgo, la OMPI se ha adaptado a las nuevas tecnologías y procesos a un ritmo vertiginoso. La herramienta de transcripción automática de la OMPI, que ahora es utilizada no solo en las reuniones de la OMPI, sino en todas las conferencias de Ginebra, es un ejemplo de las mejoras en eficiencia y la estandarización, y de cómo las herramientas de la OMPI benefician no solo a la propia OMPI, sino a todo el sistema de la ONU en Ginebra. Los próximos seis años serán transformadores para la OMPI en medio de rápidos cambios tecnológicos, especialmente en materia de gobernanza de IA y PI, ámbitos en los que su liderazgo será fundamental. Es esencial equilibrar el crecimiento de la propiedad intelectual con el desarrollo, especialmente para el Sur Global. Esta actividad debe seguir considerándose no solo como un costo, sino como una inversión en el futuro de la propiedad intelectual y la innovación. Mi delegación aprovecha también esta oportunidad para agradecer el entusiasmo personal y los esfuerzos del director general Tang por fortalecer los lazos entre la India y la OMPI. Esperamos con interés una colaboración más estrecha durante su segundo mandato. Confiamos en que el director general Tang y su equipo seguirán guiando a la OMPI de manera acertada, equilibrando la innovación con las necesidades de desarrollo de los Estados miembros. Una vez más, mis sinceros deseos al Sr. Tang para su segundo mandato. Gracias.

46. INDONESIA: Indonesia felicita calurosamente al recién nombrado director general por su nombramiento. Su nombramiento refleja la gran confianza de los Estados miembros en su liderazgo en un momento crucial para el sistema mundial de propiedad intelectual. Le deseamos mucho éxito en el cumplimiento de este importante mandato. Indonesia valora enormemente su cooperación constructiva con la OMPI y espera fortalecer aún más esta colaboración bajo su liderazgo. Como país en desarrollo con una economía creativa en crecimiento, Indonesia mantiene su compromiso de garantizar que la propiedad intelectual sirva de herramienta para la innovación, la equidad y el desarrollo sostenible. Creemos firmemente que la propiedad intelectual al servicio del desarrollo debe constituir un instrumento práctico para el crecimiento económico, al tiempo que promueve la justicia social y la equidad, especialmente para los países en desarrollo. También subrayamos la importancia de abordar cuestiones emergentes, incluida la gestión de las regalías de derechos de autor en el entorno digital, con el fin de garantizar la equidad y la transparencia para los creadores en el mercado digital mundial. Además, hacemos hincapié en la importancia de reforzar la futura aplicación del Tratado de la OMPI sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados. Indonesia también espera con interés su liderazgo inclusivo, que garantice que la OMPI siga siendo receptiva, adaptable y pertinente a las necesidades y prioridades cambiantes de todos los Estados miembros, incluida mi región, el Sudeste de Asia. Indonesia está dispuesta a colaborar estrechamente con usted, director general, en dar impulso para que la OMPI tenga visión de futuro y esté orientada al desarrollo, con el fin de garantizar que el marco mundial de la propiedad intelectual siga siendo un factor clave para la innovación y el sistema mundial de la propiedad intelectual. Gracias.

47. IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL): Expresamos nuestro agradecimiento a usted, Embajador Carlos Sorreta, por su competente dirección de este proceso, así como a la Secretaría por la organización de esta reunión. La República Islámica del Irán transmite sus más sinceras felicitaciones al Sr. Daren Tang por su merecida reelección como director general de la OMPI.

Creemos que el Sr. Tang, con sus elevadas dotes diplomáticas, su profundo conocimiento de las cuestiones y los desafíos internacionales en materia de PI, así como su exitosa experiencia durante su primer mandato como director general de la OMPI, guiará con competencia a esta organización internacional en la consecución de sus principios y fines. Expresamos además nuestra confianza en que la OMPI seguirá desempeñando su mandato en plena consonancia con los principios y fines de la Carta de las Naciones Unidas, así como con la misión inherente a la Organización. Este nombramiento se produce en una coyuntura crítica. El panorama mundial de la innovación y la PI está evolucionando rápidamente, lo que plantea tanto oportunidades significativas como desafíos complejos, especialmente para los países en desarrollo. En este contexto, es esencial que la OMPI siga impulsando un sistema de PI que no solo fomente la innovación, sino que también promueva la inclusividad, refuerce el desarrollo sostenible y refleje las diversas necesidades y prioridades de sus Estados miembros. En este sentido, acogemos con satisfacción el enfoque seguido durante los últimos seis años para transformar a la OMPI de una organización predominantemente técnica en un catalizador del desarrollo sostenible, en particular a través de la visión de la PI para todos. Subrayamos la importancia de la aplicación plena y efectiva de la Agenda para el Desarrollo, que sigue siendo fundamental para garantizar que el sistema internacional de propiedad intelectual contribuya de manera significativa a los resultados en materia de desarrollo. Señor presidente: a lo largo del último año, el ecosistema de la propiedad intelectual y la infraestructura de innovación de mi país, incluidas las universidades, los científicos, los laboratorios y las pymes, han sido objeto de ataques armados indiscriminados, ilícitos y deliberados. En este contexto, esperamos que la OMPI, en consonancia con su mandato, refuerce su apoyo mediante programas de asistencia técnica y de creación de capacidad adaptados a las necesidades, destinados a restablecer las capacidades, salvaguardar el sistema de innovación y mejorar la resiliencia en los sectores afectados.

La República Islámica del Irán reafirma su firme compromiso y determinación de seguir reforzando la cooperación con el director general y los Estados miembros con miras a promover un sistema internacional de propiedad intelectual más equilibrado y orientado al desarrollo que reporte beneficios tangibles para todos. Muchas gracias.

48. ISRAEL: El Estado de Israel lo felicita calurosamente, director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, por su reelección. Nosotros, el Estado de Israel, agradecemos su colaboración en la promoción del sistema de PI en mi país, Israel, y se lo agradecemos enormemente. Señor presidente: estamos convencidos de que, bajo el liderazgo continuo de Daren Tang, la OMPI reforzará aún más su papel esencial en la promoción de la protección de la propiedad intelectual, el fomento de la innovación y la creatividad, así como en el avance de un sistema mundial de propiedad intelectual equilibrado e inclusivo. Israel se enorgullece de ocupar la decimocuarta posición entre las economías del Índice Mundial de Innovación de la OMPI. Señor presidente, la inteligencia artificial está transformando rápidamente la forma en que creamos e innovamos, lo que plantea nuevas cuestiones en materia de propiedad intelectual. Como Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la OMPI se encuentra en una posición única de liderazgo y para garantizar que todos los Estados miembros puedan beneficiarse de la IA a través de la innovación. Israel está dispuesto a contribuir a este importante esfuerzo. Nuestro objetivo debe ser aportar sencillez y garantizar que la IA refuerce la creatividad humana, al tiempo que se preserva la confianza en el sistema

de propiedad intelectual. Sr. Presidente: esperamos continuar nuestra estrecha cooperación para reforzar las importantes misiones de la OMPI.

49. ITALIA: Italia desea sumarse a la declaración del Grupo B pronunciada por Alemania. Señor presidente, Excelencias, director general: Italia lo felicita por su reelección. Esto garantiza la continuidad de la labor de la OMPI y refleja la confianza en su liderazgo, que ha reforzado la eficacia y la pertinencia de la organización en un contexto multilateral en rápida evolución y lleno de desafíos. Elogiamos especialmente el compromiso demostrado durante su primer mandato para acercar la PI a las pequeñas empresas y a los creadores, y para pasar de un concepto estático de la PI en términos de protección jurídica a un activo dinámico para la comercialización. De cara al futuro, reforzamos firmemente los programas de la OMPI para fomentar la capacidad de gestión de la propiedad intelectual en los Estados miembros y entre las pymes, las empresas emergentes, las universidades y los centros de tecnología, teniendo en cuenta que su visión de la propiedad intelectual como activo dinámico impone adoptar nuevas medidas para aumentar las capacidades de todas las partes interesadas. También concedemos gran prioridad a la eficiencia de los servicios de registro de la propiedad intelectual, lo que preservará la capacidad de autofinanciación de la OMPI. A este respecto, en consonancia con el marco más amplio de las Naciones Unidas y con el fin de garantizar una gestión financiera eficiente, lo alentamos a redoblar los esfuerzos para contener los costos innecesarios y aprovechar aún más las soluciones de inteligencia artificial, basándose en la trayectoria ya consolidada de la OMPI. Dado que Italia se encuentra a la vanguardia de los esfuerzos internacionales para promover y proteger las indicaciones geográficas, confiamos en que, durante su segundo mandato, la OMPI continúe ampliando el Sistema de Lisboa, atrayendo a nuevos miembros y dedicando los recursos adecuados a este objetivo. Consideramos que las indicaciones geográficas son un instrumento clave para el desarrollo de las comunidades locales y el crecimiento económico. En términos generales, Italia apoya un sistema de PI inclusivo que fomente la innovación y responda a las necesidades de todos los Estados miembros, reforzando al mismo tiempo la agenda de los ODS en las actividades de la OMPI en favor del desarrollo. Esperamos con interés trabajar con usted durante los próximos seis años y lo felicitamos de nuevo por su elección. Gracias, director general.

50. JAMAICA: Jamaica felicita al director general Daren Tang por su exitosa reelección al frente de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y se suma a la declaración pronunciada en nombre del GRULAC. El liderazgo continuado del director general Tang refleja un compromiso claro y constante con el avance de un sistema mundial de propiedad intelectual más inclusivo y orientado al desarrollo. Elogiamos especialmente su papel como firme defensor de las perspectivas y prioridades de los países en desarrollo y por destacar el papel fundamental que la propiedad intelectual puede desempeñar como catalizador del crecimiento económico, la innovación y el desarrollo sostenible. Compartimos plenamente su visión de garantizar que los marcos de propiedad intelectual no solo sirvan a las grandes partes interesadas, sino que también empoderen a las pymes, así como a los jóvenes innovadores y emprendedores. Reconocemos asimismo los avances tangibles logrados durante su mandato, incluida su visión de futuro para la labor de la organización y su colaboración con diversas partes interesadas de todas las regiones. Deseamos al éxito al director general Tang a lo largo de su nuevo mandato. Confiamos en que, bajo su liderazgo, la OMPI seguirá reforzando su

papel en el fomento de la innovación, la creatividad y el avance económico inclusivo en todo el mundo.

51. JAPÓN: Gracias, Sr. Presidente. En nombre del Japón, deseo expresar sincera gratitud al presidente y a la Secretaría por sus esfuerzos en la organización de esta Asamblea, y transmitir nuestras más sinceras felicitaciones al director general, Daren Tang, por su reelección para un segundo mandato. Elogiamos encarecidamente su incansable dedicación y liderazgo excepcional a la hora de impulsar la eficiencia y el rendimiento organizativos de la OMPI. En primer lugar, nos gustaría destacar que el Japón también considera que la modernización y el fortalecimiento de los sistemas de presentación de solicitudes de PI y registro deben seguir siendo una prioridad, tal y como se menciona en la declaración del Grupo B. Los usuarios de estos sistemas están muy interesados en su mejora continua y en su buen funcionamiento. Como organización única en la que más del 90 % de los ingresos proviene de las tasas de los usuarios, nos gustaría pedir que se siga avanzando en el enfoque centrado en el cliente durante los próximos seis años. En segundo lugar, reconocemos la importancia de compartir información y avanzar en los debates sobre la interacción entre los sistemas de PI y las tecnologías de vanguardia, especialmente la IA. A este respecto, felicitamos a la OMPI por sus recientes iniciativas, incluida la puesta en marcha de la Plataforma de Diálogo sobre Infraestructura de IA, y deseamos reforzar su apoyo mediante la participación activa en los debates sobre estos importantes temas. En tercer lugar, la PI es una herramienta poderosa para hacer frente a desafíos globales como el cambio climático y la consecución de los ODS. En este sentido, el Japón se enorgullece de ser uno de los principales contribuyentes a los asociados de WIPO Green y colabora estrechamente con la OMPI para ampliar estas iniciativas. Seguiremos reforzando estas iniciativas mediante nuestro fondo de contribuciones voluntarias “Fondo Fiduciario Mundial del Japón para la PI”.

Por último, creemos firmemente que la PI es una fuerza motriz para la innovación, la creatividad y el crecimiento económico. El Japón cooperará plenamente con la OMPI y con el director general, Sr. Daren Tang, para que la Organización cumpla su mandato y mejore sus servicios a escala mundial. Gracias, señor presidente.

52. JORDANIA: Gracias, señor presidente. Señor director general, me complace sinceramente felicitarlo por su nuevo nombramiento, que da testimonio de la renovada confianza que lo coloca una vez más al frente de la OMPI. Se trata de un nombramiento bien merecido que refleja los avances que ha logrado, los esfuerzos que ha realizado y todas las iniciativas que ha puesto en marcha a lo largo de su primer mandato. Su reelección como director general demuestra su liderazgo y su competencia administrativa, y garantiza que en el futuro estaremos en buenas manos, ya que seguirá demostrando su capacidad para adaptarse a este mundo en rápida evolución. Sabemos que en los últimos años se han producido cambios políticos en lo que respecta a los programas de la OMPI. Hemos visto que ha ampliado la gama de servicios que presta. Sus productos se han actualizado. El papel de la PI se reconoce ahora como un pilar en el panorama mundial, y reconocemos que, efectivamente, puede estimular y promover el desarrollo y la creatividad. Hoy nos encontramos realmente en un punto de inflexión en lo que respecta al desarrollo tecnológico. Las cosas están cambiando muy rápido, pero contamos con las capacidades del Sr. Tang para permitirnos superar los desafíos a los que nos enfrentamos, en particular los que se refieren al cambio tecnológico muy rápido y a la transferencia de tecnología en ese contexto. Necesitamos facilitar el acceso para

todos y también garantizar que se respeten debidamente los derechos. Debemos conciliar estas dos cosas, y eso significa que es necesaria la cooperación internacional, la complementariedad entre lo que hacen los diferentes Estados miembros, y potenciar las oportunidades que disponemos para intercambiar conocimientos y experiencias al servicio de todos. Gracias.

53. KENYA: Kenya se suma a la declaración formulada por la distinguida delegación de Sudáfrica en nombre del Grupo Africano. Le expresamos nuestras más sinceras felicitaciones, Sr. Daren Tang, por su nombramiento para un segundo mandato como director general de la OMPI. Esto es testimonio de la confianza de los Estados miembros en su liderazgo, su diplomacia y su compromiso con un régimen internacional de propiedad intelectual equilibrado que nos sirva a todos. Señor director general: desde que asumió el cargo en 2020, su trayectoria ha sido coherente en el impulso de la Agenda para el Desarrollo dentro de la OMPI. En particular, elogiamos sus esfuerzos por desmitificar la propiedad intelectual para los creadores e innovadores, con el fin de ayudarlos a proteger sus ideas e innovaciones y a obtener beneficios de sus creaciones. Esto tiene el potencial de contribuir al desarrollo económico y social, especialmente en los países en desarrollo. Por lo tanto, esperamos con interés trabajar con usted en este ámbito. Esperamos que se logren éxitos aún mayores en el avance de la agenda normativa de la OMPI durante su próximo mandato. De hecho, la adopción de dos tratados en 2024 supuso un momento de orgullo para la Organización. Este resultado puso de relieve que el multilateralismo sigue dando resultados incluso ante el desafío del entorno mundial actual. Kenya seguirá colaborando estrechamente con usted, con la Secretaría y con las demás delegaciones para impulsar la agenda normativa de la OMPI, en nuestro esfuerzo conjunto por lograr un sistema de propiedad intelectual que sea mutuamente beneficioso. Señor director general: vemos oportunidades para seguir trabajando en una serie de ámbitos. Entre ellos se incluye el fomento de los vínculos y la colaboración entre la OMPI y las oficinas nacionales de propiedad intelectual, en particular en materia de creación de capacidad y transferencia de tecnología. Además, debemos garantizar que las iniciativas de creación de capacidad y asistencia técnica de la OMPI aporten valor a las pymes, a las mujeres y a la juventud creativa, a los emprendedores y a los innovadores. Para concluir, director general, permítame asegurarle que la delegación está dispuesta y disponible para colaborar con usted durante su segundo mandato. Muchas gracias.

54. KUWAIT: Mi delegación desea sumarse a la declaración de Arabia Saudita en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, y en nombre de Kuwait transmito mis más sinceras felicitaciones al Sr. Daren Tang por su reelección, deseándole el mejor de los éxitos en la dirección de esta Organización y esperando nuevos logros, y le reiteramos el apoyo de mi país. Los logros alcanzados durante su primer mandato, representados en la adopción de dos tratados, constituyen un paso muy importante para lograr una mayor cooperación y progreso. Nos enfrentamos a desafíos muy serios que vinculan la economía basada en el conocimiento con la inestabilidad política, por lo que condenamos también la agresión perpetrada por Irán en la región, que ya ha socavado la infraestructura y, en particular, constituye una violación del artículo 3 del Convenio de la OMPI. Estamos viviendo un momento muy convulso, del que se aprovechan tanto la piratería como la falsificación de productos. Esta realidad va en contra del Acuerdo sobre los ADPIC, en particular de su artículo 7, que confirma la necesidad de utilizar la PI al servicio de la innovación tecnológica. Ahora bien, este caos, resultante de las actividades

ilícitas se relaciona con la falta de orden jurídico. Cabe señalar que la PI sostenible depende de la rendición de cuentas frente a cualquier práctica que socave o perturbe el comercio mundial. Esperamos con interés resultados prácticos que mejoren los instrumentos internacionales y protejan la innovación de una manera que no obstaculice el progreso de la humanidad. Gracias, señor.

55. LITUANIA: Estimado director general, felicidades por su nombramiento para un segundo mandato como director general de la OMPI. Este mandato renovado refleja la firme confianza de la comunidad internacional en su liderazgo. Elogiamos su compromiso continuo con el avance del sistema mundial de propiedad intelectual y los progresos logrados. La OMPI desempeña un papel fundamental en la salvaguardia de los derechos de propiedad intelectual y el fomento de la innovación en todo el mundo. A medida que la inteligencia artificial avanza rápidamente, las políticas, herramientas y servicios de la Organización deben seguir evolucionando para garantizar que el sistema mundial de propiedad intelectual siga siendo pertinente, accesible y fiable. Estos avances plantean nuevos desafíos para la protección y la observancia de la propiedad intelectual. Por lo tanto, es esencial que los países, incluida Lituania, adopten los marcos de propiedad intelectual y los servicios de apoyo para todos los actores que busquen garantizar y aprovechar sus activos intelectuales a escala mundial. La Organización debería seguir reforzando su enfoque favorable a la innovación. Señor presidente, las oficinas de propiedad intelectual se están convirtiendo en centros de conocimientos especializados en la materia. La cooperación y el intercambio de conocimientos y herramientas entre las oficinas nacionales y las organizaciones son esenciales y deben reflejarse en su programa de trabajo. También es vital prestar cada vez más atención a la evaluación de la propiedad intelectual y a la financiación respaldada por la propiedad intelectual. Los activos intangibles, como las patentes, las marcas y las tecnologías protegidas, se están convirtiendo en motores clave de la inversión y el crecimiento económico. El fortalecimiento de los conocimientos especializados en estas áreas con el apoyo de la Organización ayudaría a las empresas emergentes y a las empresas a convertir la PI en valor económico tangible y a mejorar el acceso a la financiación. Por último, Lituania valora su participación activa y su colaboración de larga data con la OMPI. Nos complacería recibirlo en Lituania durante su segundo mandato. Seguimos comprometidos a contribuir de forma dinámica al panorama mundial de la propiedad intelectual fomentando la innovación, empoderando a la juventud y a las mujeres, y reforzando la participación de las pymes. Esperamos participar activamente en el Foro Mundial sobre Inteligencia Artificial en noviembre de 2026 para abordar conjuntamente los avances tecnológicos emergentes. Muchas gracias, señor presidente.

56. MALASIA: Malasia se suma a la declaración del APG. Malasia felicita al Sr. Daren Tang por su nuevo nombramiento en el cargo de director general de la OMPI. Bajo su competente dirección, la OMPI estará en condiciones de seguir fortaleciendo el ecosistema mundial de la propiedad intelectual. Esperamos que la OMPI siga siendo un catalizador aún más eficaz para la innovación, la creación de empleo, la inversión y el desarrollo económico, y que sirva a los intereses de todos los Estados por igual, entre otras cosas mediante la prestación de asistencia técnica y el fomento de la capacidad. Para concluir, Malasia reafirma su firme compromiso de trabajar de manera constructiva con la OMPI y espera con interés proseguir la cooperación y la colaboración en las diversas plataformas de la OMPI. Muchas gracias, señor presidente.

57. MAURICIO: En primer lugar, Mauricio se suma a la declaración de Sudáfrica en nombre del Grupo Africano, y desea felicitar calurosamente al Sr. Tang por su nombramiento para un nuevo mandato como director general. Deseamos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento por las extraordinarias dotes de liderazgo demostradas por el Sr. Tang desde que asumió la dirección de la OMPI. La OMPI ha logrado avances enormes bajo su dirección. Asimismo, debemos destacar sus incansables esfuerzos en el fortalecimiento de los países en desarrollo, en particular de los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aprovechar la propiedad intelectual como herramienta para la innovación, la diversificación económica y el desarrollo sostenible. En nuestra humilde opinión, el Sr. Tang será recordado como el director general que ha transformado la PI en un motor del crecimiento económico, la creación de empleo y el desarrollo sostenible. Mauricio valora enormemente el compromiso del Sr. Tang con la renovación de la asistencia técnica, las iniciativas de creación de capacidad y la transformación digital de la OMPI. Mauricio respalda plenamente el nuevo nombramiento del Sr. Tang en el cargo de director general de la OMPI para un segundo mandato. No tenemos dudas de que la OMPI alcanzará nuevas cotas y continuará su trayectoria de desarrollo en beneficio de todos. Mauricio espera seguir colaborando estrechamente con el director general de la OMPI. Deseamos sinceramente al Sr. Tang que siga cosechando éxitos, y siempre puede contar con nosotros. Se trata de un apoyo mutuo porque, como usted sabe mejor que nadie, el *tang-o* se baila de a dos. Por último, pero no menos importante, esperamos verlo pronto en Mauricio. Gracias a todos ustedes.

58. MÉXICO: Excelencias, distinguidos delegados: en nombre de México y del Dr. Santiago Castillo, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, quisiera felicitar al Sr. Daren Tang por su nombramiento, este segundo nombramiento como director general de la OMPI. Esta renovación de su mandato es una prueba de la confianza que los Estados miembros ponen en su liderazgo y del reconocimiento de su visión estratégica y de los avances logrados durante su gestión. A lo largo de los últimos años, la OMPI ha desempeñado un papel muy importante en el fortalecimiento de iniciativas centradas en reducir las desigualdades y reforzar las capacidades, así como en promover un sistema de PI más accesible, inclusivo y adaptado a los desafíos actuales. México reconoce todos estos esfuerzos y valora profundamente el estrecho apoyo que la Organización ha brindado a nuestro país. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con la OMPI y con los demás Estados miembros, siempre con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional y avanzar hacia un sistema de PI más eficiente, más inclusivo y más orientado al desarrollo sostenible. Por último, quisiéramos expresar nuestro honor por recibir al director general en México en su próxima visita, programada para el mes de mayo. Estamos seguros de que esta visita permitirá seguir fortaleciendo los vínculos y la cooperación para continuar con nuestra agenda conjunta, que beneficiará no solo a nuestras instituciones, sino también a nuestra comunidad innovadora. Muchas gracias.

59. MONGOLIA: Señor presidente, director general, Sr. Tang: en nombre del Gobierno de Mongolia, es para mí un gran honor felicitarlo, Sr. Tang, por su continuo liderazgo como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Mongolia valora enormemente su visión, centrada en que el sistema mundial de propiedad intelectual sea más inclusivo, práctico y receptivo a las necesidades de desarrollo de todos los Estados miembros. Apreciamos especialmente la atención prestada a los países en desarrollo y a los países en

desarrollo sin litoral, cuyas circunstancias específicas exigen una sólida cooperación internacional. Mongolia concede gran importancia a su cooperación duradera y constructiva con la OMPI. Con el apoyo de la Organización, Mongolia ha reforzado su administración de la propiedad intelectual a través del IPAS, mejorando la eficiencia y la eficacia en la prestación de servicios. También elogiamos la creación y el desarrollo del centro de apoyo a la innovación tecnológica, que ha prestado apoyo a investigadores, universidades, pequeñas empresas y jóvenes innovadores en todo el país. La asistencia de la OMPI en materia de creación de capacidad, sensibilización pública y elaboración de políticas ha sido de gran valor. También agradecemos su cooperación para reforzar la protección de las indicaciones geográficas y las marcas de los productos tradicionales mongoles, incluido el sector ganadero, así como el apoyo prestado a las pymes para que utilicen la propiedad intelectual con el fin de crecer y acceder al mercado internacional. Como país en Desarrollo Sin Litoral, Mongolia se enfrenta a desafíos geográficos y económicos específicos. La innovación, la creatividad y el desarrollo basado en el conocimiento son fundamentales para superar estas limitaciones. En este sentido, el liderazgo de la OMPI y su enfoque orientado al desarrollo, bajo su dirección, desempeñan un papel importante. Reafirmamos nuestro compromiso de colaborar estrechamente con la OMPI y todos sus Estados miembros.

60. MARRUECOS: Señor presidente, señoras y señores, embajadores, Excelencias, director general: en nombre del Reino de Marruecos deseo felicitarlo, señor, por su reelección al frente de la OMPI para un segundo mandato. Su reelección es testimonio de la confianza que tenemos en su liderazgo y en sus reconocidas capacidades, en su empeño por seguir fortaleciendo el sistema de la PI en interés del desarrollo. El Reino de Marruecos desea reiterar la importancia de la Agenda para el Desarrollo y de la innovación. Debemos promover un sistema internacional de PI más justo, inclusivo y equitativo. También deseamos reiterar nuestro compromiso inquebrantable de colaborar estrechamente con la OMPI en el futuro y aseguramos al director general nuestro apoyo incondicional. Gracias.

61. MOZAMBIQUE: Señor presidente, señor director general reelecto, Excelencias, delegados: Mozambique desea felicitar al Sr. Daren Tang por su reelección como director general de la OMPI. Esto se traduce en el reconocimiento por los Estados miembros del liderazgo que ha reafirmado a la Organización como actor principal y pertinente en la promoción de un sistema internacional de PI más equilibrado e inclusivo, además de sensible a las prioridades de desarrollo. Señor director general, en su primer mandato demostró una clara visión estratégica que combinó los avances en el ámbito normativo con una fase de crecimiento y un enfoque pragmático y orientado a los resultados. Ha dado valor a iniciativas concretas en materia de asistencia técnica y ha integrado eficazmente la dimensión del desarrollo en varias actividades de la OMPI, lo que refleja el compromiso de reducir las asimetrías y lograr una participación más equitativa de todos los Estados miembros en el sistema internacional de propiedad intelectual. Con este nuevo ciclo de liderazgo, Mozambique desea compartir algunas expectativas que consideramos fundamentales para la acción futura de la Organización. En primer lugar, subrayamos la importancia de seguir invirtiendo en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, promoviendo sistemas de PI que sean más resilientes, funcionales y adaptados a las realidades de los países en desarrollo. En segundo lugar, en un contexto de transformación tecnológica, en particular debido al desarrollo de la IA, alentamos a la OMPI a garantizar que los debates normativos sean inclusivos y equilibrados, y que presten atención a

las diferentes asimetrías internacionales existentes. Por último, Mozambique desea reiterar la importancia de reforzar los esfuerzos en el ámbito de la transferencia de tecnologías y el acceso al reconocimiento de los instrumentos esenciales para la promoción del desarrollo sostenible. Mozambique hace suyas las diferentes intervenciones de Sudáfrica en nombre del Grupo Africano, de Nepal en nombre de los PMA y de Portugal en nombre de la CPLP. Deseamos al Sr. director general mucho éxito en su segundo mandato.

62. REINO DE LOS PAÍSES BAJOS: Nos sumamos a la declaración formulada por Alemania en nombre del Grupo B. La delegación neerlandesa desea felicitarlo calurosamente, honorable Sr. Tang, por su reelección. Los últimos seis años bajo su liderazgo han sido un éxito y elogiamos la adopción por consenso de dos nuevos tratados de la OMPI. Esto no solo ha sido un éxito para la OMPI, sino también para el multilateralismo en general. Para los Países Bajos, la celebración el año pasado del centenario del Arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales en el Palacio de la Paz (La Haya) fue también un hito. De cara al futuro, la OMPI debería seguir centrándose en su mandato fundamental de promover la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo y continuar fortaleciendo y modernizando los sistemas de presentación de solicitudes de propiedad intelectual y de registro en beneficio de los innovadores y creadores de todo el mundo. En los difíciles tiempos que corren, también esperamos que la OMPI sea prudente y transparente en el ámbito financiero. Los Países Bajos consideran que la innovación es esencial para avanzar en los numerosos desafíos sociales, económicos y medioambientales a los que nos enfrentamos en todo el mundo. En ese sentido, alentamos iniciativas como WIPO Green, la Agenda de la OMPI para el Desarrollo y la contribución de la OMPI a los ODS. Confiamos en que usted y su equipo seguirán dirigiendo esta importante Organización con eficacia durante los próximos seis años y les deseamos mucho éxito en esa labor. Puede contar con el apoyo de los Países Bajos. Gracias, señor presidente.

63. NIGERIA: Excelencias, distinguidos delegados, la delegación de la República Federal de Nigeria felicita al Sr. Daren Tang por su nuevo nombramiento en el cargo de director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Este resultado refleja la confianza que los Estados miembros han depositado en su liderazgo y creemos que esa confianza está bien fundada. Señor presidente, Nigeria es el hogar de más de 220 millones de personas, la mayor economía de África y uno de los sistemas creativos más dinámicos del mundo; sin embargo, el sistema de propiedad intelectual, tal y como funciona actualmente, aún no recompensa de manera equitativa estas contribuciones ni las protege adecuadamente. En este contexto, Nigeria considera que el segundo mandato del director general no es meramente una continuación, sino una oportunidad para una transformación más profunda. Nigeria desea destacar tres áreas prioritarias para el próximo mandato. En primer lugar, la Agenda para el Desarrollo debe seguir ocupando un lugar central en la labor de la OMPI. En segundo lugar, los avances en el CIG deben ser sustantivos y estar sujetos a plazos concretos. Nigeria ha participado activamente en las negociaciones sobre los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales. Tras más de dos decenios, hace tiempo que ha llegado el momento de disponer de un instrumento internacional vinculante. El liderazgo del director general a la hora de generar la voluntad política necesaria para concluir estas negociaciones será un factor determinante de su mandato. Lo instamos a que utilice la facultad de convocación que le confiere su cargo de manera decidida en este sentido. Por último, Nigeria

también desea llamar la atención sobre una cuestión que afecta al núcleo de la legitimidad de la OMPI como institución verdaderamente universal. El principio de representación geográfica equitativa no es una norma para las regiones en desarrollo. Es un compromiso estructural que sustenta la confianza de todos los Estados miembros en el sistema multilateral. Instamos respetuosamente al director general a que haga de la integración de profesionales africanos cualificados en la Secretaría una prioridad consciente y cuantificable de su segundo mandato. Del mismo modo, Nigeria espera que la cultura y la conducta de esta Organización, así como todas sus interacciones con los Estados miembros y los nacionales, reflejen el respeto mutuo que constituye la base del multilateralismo genuino. Nigeria confía en que el director general aportará a su segundo mandato la experiencia, las relaciones y el conocimiento institucional necesarios para dirigir la OMPI en este período crucial. Esperamos con interés trabajar con él de manera constructiva, incluso en la propia estrategia nacional de PI de Nigeria y en la agenda africana más amplia dentro de la OMPI. Le reiteramos nuestro apoyo y le deseamos mucho éxito.

64. OMÁN: Para empezar, nos sumamos a la declaración del Reino de la Arabia Saudita en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer a la Secretaría de la OMPI, especialmente al Comité de Coordinación, la excelente preparación del proceso de nombramiento del director general. Quisiera felicitar al Sr. Daren Tang por su nuevo nombramiento en el cargo de director general de la OMPI. Acogemos con satisfacción la renovada confianza depositada en él, apreciamos su papel en el Grupo de Asia y el Pacífico y esperamos continuar trabajando de manera constructiva con él al servicio de los objetivos de esta Organización y de los intereses de los Estados miembros. También quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro más sincero agradecimiento al director general por los encomiables esfuerzos realizados desde 2022, durante su primer mandato, que mejoraron el desempeño de esta Organización y modernizaron su labor. También elogiamos su empeño por mantener una gestión financiera prudente dadas las circunstancias excepcionales, es decir, la pandemia y también los acontecimientos geopolíticos. En este contexto, valoramos su papel en la modernización de la Organización, es decir, que se tenga en cuenta la inteligencia artificial y su repercusión en el sistema de PI. Esto ha modernizado la labor de esta Organización y ha mejorado su preparación para el futuro. También elogiamos la excelente relación entre la OMPI y la Sultanía de Omán, que se ha mejorado desde 2022. Nos hemos beneficiado de una serie de programas e iniciativas de respaldo de esta Organización bajo la orientación de la Oficina Regional para los Estados Árabes. Esto se ha centrado en el desarrollo de recursos humanos y capacidades institucionales, y se ha plasmado en nuestra estrategia nacional. También incluyó diferentes aspectos, como la formación de profesores universitarios y jueces. Valoramos la labor de sensibilización sobre nuestro patrimonio cultural a través de una exposición titulada “De Omán al mundo entero”, que se celebró en paralelo a las Asambleas de la OMPI el año pasado. Para concluir, le deseamos, Sr. Daren Tang, mucho éxito en su segundo mandato; sabemos que estará lleno de desafíos, pero confiamos plenamente en su competente liderazgo para continuar la eficaz labor de esta Organización, guiado por su destacada experiencia y su sabiduría diplomática.

65. PAKISTÁN: Para empezar, el Pakistán se suma a la declaración pronunciada por la Arabia Saudita en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Pakistán expresa su agradecimiento

al embajador Carlos Sorreta, presidente de la Asamblea General de la OMPI, y al embajador James Baxter, presidente del Comité de Coordinación, así como a la Secretaría, por la exitosa organización de las reuniones del Comité de Coordinación y del proceso electoral. El Pakistán felicita al Sr. Daren Tang por su nuevo nombramiento en el cargo de director general de la OMPI. Observamos con satisfacción que sus esfuerzos durante su primer mandato han sido reconocidos con un apoyo abrumador por parte de los miembros del Comité de Coordinación. Señor presidente, el director general continúa desempeñando su cargo en un contexto geoeconómico muy desafiante. El papel de la PI en la mejora de las condiciones de vida de los marginados y como catalizador para la creación de medios de subsistencia, puestos de trabajo y potencial de inversión es más importante que nunca en estos períodos. Confiamos en que el director general continuará con el mismo espíritu y empuje que en los últimos seis años para impulsar el mandato de la Organización, al tiempo que se esfuerza por lograr un sistema mundial de PI más inclusivo. En lo que respecta al nombramiento de altos directivos, confiamos en que el director general proponga un equipo de altos directivos que refleje la composición de los Estados miembros de la OMPI, de acuerdo con su representación geográfica. No se trata de una expectativa que se aleje de la práctica de los nombramientos basados en los méritos, sino de un recordatorio de que el Sur Global sigue estando insuficientemente representado entre los altos directivos de la OMPI. En conclusión, felicitamos una vez más al director general por su elección, le deseamos éxito y reafirmamos nuestro compromiso de cooperar con él y con todos los Estados miembros en las áreas clave de la labor de la OMPI. Muchas gracias.

66. PANAMÁ: La delegación del Panamá presentó por escrito la siguiente declaración: Señor presidente, director general Daren Tang, distinguidos delegados: el Panamá desea reconocer el liderazgo del director general y los avances logrados durante su mandato en la OMPI. En los últimos años, hemos observado que la OMPI se ha acercado más a las necesidades de los Estados miembros, con una visión clara de que la propiedad intelectual debe ser una herramienta concreta para el desarrollo económico y social. Para el Panamá, este enfoque ha sido especialmente pertinente. Nuestro país ha impulsado una agenda destinada a fortalecer la innovación, la competitividad y la inclusión, en la que la propiedad intelectual desempeña un papel central. En este contexto, valoramos enormemente la cooperación con la OMPI, que ha contribuido al desarrollo de las capacidades nacionales, especialmente en apoyo de los emprendedores, las pymes, las mujeres y la juventud. Asimismo, destacamos los esfuerzos encaminados a modernizar los sistemas de propiedad intelectual, facilitar su accesibilidad y eficiencia, y promover iniciativas que fomenten los activos intangibles y alienten la inserción de nuestros productos en los mercados internacionales. El Panamá reitera también la importancia de impulsar cuestiones prioritarias para nuestra región, como la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales, así como el fortalecimiento de los mecanismos de transferencia de tecnología. Señor presidente, consideramos que los avances logrados durante el actual mandato constituyen una base sólida sobre la que seguir construyendo. En ese sentido, el Panamá valora la continuidad de un liderazgo comprometido con un sistema de propiedad intelectual más inclusivo, equilibrado y orientado al desarrollo. Reiteramos nuestra disposición a seguir trabajando de manera constructiva con todos los Estados miembros. Muchas gracias.

67. PARAGUAY: La delegación del Paraguay se suma a las felicitaciones dirigidas al Sr. Daren Tang por su nombramiento como director general de la OMPI para este nuevo mandato.

Tenemos plena confianza en su liderazgo y reafirmamos nuestra disposición a trabajar de manera constructiva con él y con toda la Secretaría en los próximos años. Mi delegación valora profundamente los logros alcanzados durante su mandato, en particular el fortalecimiento de las herramientas digitales y los servicios de asistencia técnica para las oficinas de PI de los países en desarrollo. Destacamos asimismo la conclusión de dos tratados históricos en 2024, el Tratado sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados y el Tratado de Riad, que envían un mensaje claro al mundo. Valoramos también los esfuerzos de la Organización por posicionarse como referencia en el debate sobre la propiedad intelectual y la inteligencia artificial, así como las diferentes iniciativas para acercar el sistema de propiedad intelectual a nuevos actores, como las mujeres, la juventud y las microempresas y pequeñas empresas. De cara a este nuevo mandato, mi país espera que la Organización siga trabajando con ahínco en una agenda equilibrada que ponga la PI al servicio del desarrollo. Para economías como la nuestra, será fundamental que el sistema internacional de PI ofrezca herramientas accesibles y adaptadas a nuestras realidades. En particular, subrayamos la importancia de fortalecer los programas de cooperación técnica con los países en desarrollo, que revisten especial importancia para nuestra región. El Paraguay seguirá siendo también un colaborador comprometido en los diferentes foros y comités de esta Organización. Estamos convencidos de que la PI, cuando se gestiona con una visión a largo plazo, es una herramienta poderosa para el crecimiento, la innovación y el bienestar de nuestros países. Deseamos felicitar a la presidencia de esta sesión y agradecer a la Secretaría toda la labor de preparación de esta reunión. Muchas gracias.

68. PERÚ: Nos sumamos a la declaración de la delegación de El Salvador en nombre del GRULAC. Director general, Sr. Daren Tang, le rogamos acepte nuestras más sinceras felicitaciones por su reelección para un segundo mandato como director general de la Organización de la OMPI. Esta decisión refleja la confianza que los Estados miembros depositan en su liderazgo, así como la visión estratégica que usted ha alentado con el fin de fortalecer un sistema internacional de propiedad intelectual más inclusivo, dinámico y orientado al desarrollo. Bajo su liderazgo, la OMPI ha logrado acercar sus servicios y programas a un mayor número de países, promoviendo la innovación como motor del crecimiento sostenible. El Perú valora profundamente la estrecha y constructiva relación que mantiene con la OMPI, así como la cooperación técnica que ha contribuido en gran medida al fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales, al fomento de la creatividad y al aliento a nuestros empresarios, innovadores y comunidades locales. Este apoyo ha sido clave para integrar la propiedad intelectual como herramienta de desarrollo económico y social en nuestro país. De cara al nuevo mandato, reiteramos nuestro compromiso de seguir colaborando estrechamente con la Organización, Sr. Tang, promoviendo iniciativas que fomenten la equidad en el acceso al conocimiento, la protección de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales, así como la participación efectiva de los países en desarrollo en el sistema internacional. Señor director general: puede contar con el firme apoyo del Perú para alcanzar estos objetivos comunes. Estamos seguros de que, bajo su liderazgo, la OMPI seguirá consolidándose como un pilar fundamental para la innovación a escala mundial y el desarrollo sostenible. Gracias.

69. FILIPINAS: Filipinas felicita calurosamente a Daren Tang por su nombramiento para un segundo mandato como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Subrayamos la gran confianza depositada en su liderazgo por los Estados

miembros. Habiendo respaldado su primer mandato, que comenzó en 2020, acogemos con satisfacción la continuidad, la estabilidad y la dirección clara que la renovación de su mandato aporta a la Organización. Filipinas valora su estrecha y constructiva colaboración con la OMPI, que se traduce en una evolución positiva y en avances en el reconocimiento y la utilización de la propiedad intelectual como herramienta fundamental para el desarrollo nacional. Dicha colaboración y la cooperación significativa dentro de la OMPI, y de la comunidad de la PI en general, han cobrado mayor pertinencia a la luz de los rápidos avances tecnológicos, la expansión y el crecimiento económicos y empresariales, y los avances sociales y culturales. Existen tanto desafíos como oportunidades que plantean los ámbitos y cuestiones emergentes, como la inteligencia artificial, los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales, así como los beneficios de inclusividad para las pymes. Filipinas espera seguir reforzando nuestra colaboración bajo el liderazgo del director general para promover un sistema mundial de propiedad intelectual inclusivo, equilibrado y orientado al desarrollo. Gracias, señor presidente.

70. La delegación de Polonia presentó la siguiente declaración escrita: Señor presidente, Sr. director general, distinguidos delegados: la delegación de Polonia se suma a la declaración formulada por la delegación de Albania en nombre del Grupo CEBS. Deseamos felicitar calurosamente al Sr. Daren Tang por su nombramiento para el cargo de director general de la OMPI. Confiamos en que el Sr. Tang ejercerá su segundo mandato basándose en unos cimientos sólidos y conducirá a la OMPI hacia nuevos resultados concretos en un espíritu de cooperación, rendición de cuentas y buena gobernanza. Estimado director general, Polonia acoge con satisfacción su visión y compromiso con el fortalecimiento de la OMPI y del sistema mundial de PI. Elogiamos su liderazgo, reflejado en la capacidad de la Organización de responder a los nuevos desafíos y fomentar la creatividad y la innovación. Asimismo, valoramos enormemente sus esfuerzos por sensibilizar sobre la PI a nivel local y por fomentar una cultura que comprenda y valore la PI. La delegación de Polonia agradece especialmente a la OMPI sus excelentes programas destinados a las pymes, así como aquellos orientados a fortalecer las capacidades de las mujeres y los jóvenes en el ecosistema de la PI. Confiamos en que la Organización continúe su exitosa trayectoria hacia la mejora de la infraestructura de la PI, la prestación de servicios mundiales de PI y la adopción de un enfoque moderno del diálogo en materia de PI. En la era de los rápidos avances tecnológicos, alentamos a la OMPI a que continúe su labor en materia de PI y nuevas tecnologías, así como a explorar nuevas sinergias en la comercialización y la financiación de la PI. Para concluir, la delegación de Polonia desea mucho éxito al director general y le expresa su pleno apoyo. Esperamos con interés continuar la cooperación duradera y amistosa entre la OMPI y Polonia.

71. QATAR: La delegación de mi país se suma a la declaración formulada por la delegación del Reino de Arabia Saudita en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, y me complace expresar mis más sinceras felicitaciones a Su Excelencia, Sr. Daren Tang con motivo de su reelección para un segundo mandato en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Esta renovación de la confianza internacional constituye una merecida culminación de su acertado liderazgo y de sus esfuerzos tangibles por reforzar el papel de la Organización y aprovechar la innovación en favor del desarrollo inclusivo. Elogiamos su éxito ampliamente reconocido en este sentido, habiendo llevado a la Organización a lograr un hito diplomático sin precedentes con la adopción de dos tratados internacionales históricos en un año, a saber, el

Tratado GRATK y el Tratado de Riad. Valoramos su enfoque innovador, que ha transformado la propiedad intelectual de un marco jurídico y técnico en herramientas económicas dinámicas para el desarrollo y la inversión, con especial atención al empoderamiento de los jóvenes y las mujeres y al apoyo a las pymes. Se ha logrado un salto cualitativo mediante la digitalización de los servicios de la Organización y la modernización de sus sistemas, lo que la ha hecho más receptiva a las aspiraciones de los Estados miembros en la era de la transformación digital. Durante su primer mandato, el Estado de Qatar ha experimentado un progreso excepcional en su colaboración estratégica con la OMPI. Agradecemos su continuo apoyo para ayudarnos a actualizar nuestro sistema de propiedad intelectual y construir una economía basada en el conocimiento, lo que ha dado lugar a importantes avances, entre los que destacan la labor conjunta sobre la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual y la adhesión a tratados administrados por la Organización, más recientemente el Protocolo de Madrid y el Arreglo de Niza. Además, se han firmado varios memorandos de entendimiento en los ámbitos académico y técnico. Durante su nuevo mandato, renovamos el compromiso del Estado de Qatar con esta asociación estratégica, así como su firme apoyo a la labor de la OMPI, a sus actividades normativas, a sus programas de cooperación técnica, y a su papel pionero y vital en el establecimiento de un sistema de propiedad intelectual equilibrado y eficaz para la innovación y la creatividad, así como en el fomento del uso de la propiedad intelectual como herramienta clave para alcanzar los ODS, maximizando los beneficios económicos y sociales para los Estados miembros y las diversas partes interesadas. Gracias.

72. REPÚBLICA DE COREA: La República de Corea acoge con gran satisfacción y apoya firmemente el nombramiento del Sr. Daren Tang para un segundo mandato como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Reconocemos los importantes esfuerzos realizados durante su primer mandato para mejorar la eficacia de la Organización, reforzar la colaboración con los Estados miembros y promover un diálogo inclusivo sobre la propiedad intelectual en un entorno tecnológico en rápida evolución. De cara al futuro, creemos que el papel de la OMPI será aún más crucial para fomentar un crecimiento sostenible e impulsado por la innovación. En particular, la OMPI puede apoyando a los Estados miembros en el fortalecimiento de los ecosistemas de PI, facilitando la transferencia y difusión de tecnología, y mejorando la capacidad de las pymes y las empresas emergentes para participar en la economía mundial de la innovación. Además, subrayamos la importancia de abordar los nuevos retos, incluidas las implicaciones de la inteligencia artificial y la transformación digital para el sistema de PI. En este sentido, la labor de la OMPI para promover debates equilibrados basados en datos empíricos y desarrollar herramientas prácticas será esencial. La República de Corea está dispuesta a aportar su experiencia en ámbitos como la comercialización de la PI, la financiación basada en la PI, los sistemas de innovación digital y la promoción del sector creativo, entre otras cosas, mediante iniciativas reforzadas de cooperación internacional e intercambio de conocimientos. Asimismo, subrayamos la importancia de mantener un enfoque equilibrado, inclusivo y basado en el mérito en la gobernanza y la gestión de la OMPI, garantizando una representación geográfica equitativa y la capacidad de respuesta a las necesidades de los Estados miembros. La República de Corea espera continuar su estrecha cooperación con el director general y todos los Estados miembros para conformar una OMPI con visión de futuro, con resiliencia e inclusiva. Gracias.

73. FEDERACIÓN DE RUSIA: La delegación de la Federación de Rusia se suma a la declaración formulada por el Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental. Felicitamos al Sr. Tang por su reelección como director general de la OMPI. Esta decisión confirma la gran confianza depositada en la profesionalidad del Sr. Tang y en los resultados obtenidos bajo su liderazgo.

Un logro histórico fue, en particular, la adopción de dos nuevos tratados internacionales. Consideramos que la elaboración de estos instrumentos constituye una contribución significativa al desarrollo del marco jurídico internacional en el ámbito de la PI y al fortalecimiento de la cooperación multilateral.

Concedemos especial importancia a la constitución de un equipo directivo de alto nivel profesional y equilibrado en la OMPI, de conformidad con el principio de representación geográfica equitativa.

Destacamos la importancia de avanzar en la introducción de todas las lenguas de las Naciones Unidas, incluido el ruso, en los sistemas de registro internacional de la OMPI. Estamos convencidos de que la ampliación del régimen lingüístico es ineludible y necesaria para acercar los sistemas a los usuarios.

Tomamos nota de la importancia de seguir impulsando la agenda digital de la Organización. La adaptación a las soluciones tecnológicas actuales sigue siendo un factor clave para el desarrollo sostenible de los sistemas nacionales e internacionales de PI.

Acogemos con satisfacción el desarrollo de nuevas áreas de trabajo para la OMPI, entre las que se incluyen la repercusión de las tecnologías innovadoras, el apoyo a la comercialización de la PI, la colaboración con las pymes, el desarrollo de mecanismos de transferencia de tecnología y el fomento de las capacidades.

Partimos de la premisa de que el funcionamiento sostenible y eficaz del sistema internacional de PI solo es posible sobre la base de un diálogo equitativo y de respeto mutuo, teniendo en cuenta los intereses de todos los Estados miembros y rechazando cualquier tipo de discriminación.

Por nuestra parte, reafirmamos nuestra disposición a seguir colaborando de forma constructiva en el seno de la OMPI en todas las áreas clave de la labor de la Organización.

74. RWANDA: En un momento de tensión económica mundial caracterizado por un crecimiento más lento, perturbaciones del comercio, el aumento de la carga de la deuda y las brechas tecnológicas, Rwanda considera especialmente importante reafirmar el papel de organizaciones multilaterales como la OMPI a la hora de proporcionar a los Estados miembros medios para hacer frente a los desafíos globales persistentes. Cabe señalar que Rwanda se suma a las declaraciones formuladas en nombre de los grupos a los que pertenece. Los mecanismos internacionales de propiedad intelectual permiten a los países proteger las ideas, atraer inversiones, generar empleo productivo y promover el desarrollo sostenible. Para Rwanda y otros países en desarrollo, esto significa un mayor acceso a herramientas, conocimientos especializados y asociaciones que faciliten la participación en la economía mundial del conocimiento. Para África, significa empoderar a una población juvenil en rápido crecimiento, permitiendo que innovadores, investigadores, creadores y emprendedores transformen ideas en empresas, productos y empleo digno. En este contexto orientado al futuro, Rwanda felicita calurosamente al director general Tang por su nombramiento para un segundo mandato. La renovación de su mandato refleja la confianza de los Estados miembros

en su liderazgo, que ha contribuido a hacer que la propiedad intelectual sea más práctica, accesible y orientada al desarrollo. Acogemos con satisfacción las prioridades planteadas por el director general Tang para los próximos seis años, que responden a la evolución de las necesidades mundiales y se ajustan estrechamente a las aspiraciones de desarrollo de los Estados miembros, especialmente a medida que se acercan los plazos de la Agenda 2030. Concluyo, señor presidente, reiterando la disposición de Rwanda a seguir colaborando de manera constructiva con la OMPI para lograr un sistema mundial de propiedad intelectual que aporte un valor práctico a todos los Estados miembros y responda a las necesidades actuales. Muchas gracias.

75. SAMOA: Señor presidente, honorables ministros, excelencias, señoras y señores: Samoa felicita al Sr. Daren Tang por su nombramiento para un segundo mandato como director general, al frente de la importante labor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Agradecemos la labor del Comité de Coordinación, presidido por el embajador Baxter, por facilitar el proceso de nombramiento del director general, y damos las gracias a sus miembros por haber alcanzado esta mañana un consenso sobre dicho nombramiento. Elogiamos al director general Tang por su firme compromiso con la promoción de la innovación, la creatividad y el desarrollo inclusivo a través del sistema mundial de propiedad intelectual. La conclusión satisfactoria de dos tratados multilaterales de PI de larga data constituye el legado del director general Tang y una muestra de su liderazgo. La labor del CIG en materia de recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore es una prioridad para Samoa y el Pacífico, dada la riqueza de nuestros conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos. Agradecemos el apoyo continuo de la OMPI, que ha permitido la participación de Samoa en las sesiones del CIG a través de la coordinación del APG. Es lamentable que la mayoría de los delegados del Pacífico no hayan podido asistir a la 53.ª sesión del CIG debido a circunstancias ajenas a nuestro control. Señor presidente, por su conducto señalamos a la atención del director general la solicitud presentada por el Pacífico para utilizar este apoyo y esta asignación a fin de participar en las restantes sesiones del CIG del presente bienio. Reconocemos el valioso apoyo prestado por la OMPI para fortalecer los sistemas de propiedad intelectual en todo el Pacífico, incluida la cooperación regional mediante iniciativas como HIPOC; no obstante, aún queda margen para hacer más. Como pequeños Estados insulares en desarrollo, la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades siguen siendo fundamentales para reforzar las instituciones nacionales y empoderar a los innovadores y creadores locales. Examinemos cómo la Academia de la OMPI puede fortalecer los conocimientos especializados en PI en Samoa y en el Pacífico, así como preparar a la próxima generación de profesionales de la PI, mediante programas de formación y becas que incluyan también la participación de pequeñas misiones en Ginebra, garantizando así una adecuada representación regional del Pacífico en la Secretaría. Que Dios bendiga la labor del Sr. Tang, así como a su esposa y su familia. Esperamos seguir colaborando con usted y con el equipo directivo de la OMPI durante los próximos seis años.

76. ARABIA SAUDITA: Señor presidente, excelencias, jefes de delegación, señoras y señores: que la paz, la misericordia y las bendiciones de Dios sean con ustedes. La delegación del Reino de la Arabia Saudita desea expresar su agradecimiento por la convocatoria de esta 67.ª serie extraordinaria de reuniones de las Asambleas de la OMPI para examinar el nombramiento de un director general de la Organización, sobre la base de la candidatura

presentada por el Comité de Coordinación de la OMPI y de conformidad con el marco del Convenio de la Organización. Asimismo, valoramos los esfuerzos realizados hasta la fecha por los Estados miembros en el proceso de presentación de candidaturas y en la consecución de un consenso sobre estas, de conformidad con las condiciones y los procedimientos para el nombramiento del director general, lo que refleja un compromiso colectivo con los principios de transparencia y buena gobernanza en la labor de la Organización. Señoras y señores, este nombramiento no representa únicamente un procedimiento administrativo, sino que refleja la importancia del liderazgo para orientar la labor de la Organización en un período caracterizado por transformaciones aceleradas en los ámbitos de la innovación, las tecnologías modernas y la economía digital, lo que exige una dirección con visión, experiencia y capacidad para lograr un equilibrio entre los intereses de los Estados miembros. En este contexto, el Reino de la Arabia Saudita subraya la importancia de consolidar los logros alcanzados y de seguir desarrollando los servicios y programas de la Organización de manera que se refuerce su eficiencia y se amplíe su impacto en los Estados miembros. El Reino de la Arabia Saudita destaca asimismo la importancia de seguir desarrollando el sistema mundial de propiedad intelectual, reforzar las iniciativas de fortalecimiento de capacidades y prestar apoyo para que los países en desarrollo puedan alcanzar un desarrollo económico sostenible basado en la innovación. El Reino de la Arabia Saudita reitera la importancia de promover el multilingüismo en la Organización, sobre la base de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, y de garantizar la disponibilidad de sus servicios y programas de una manera más inclusiva y equitativa para todos los Estados miembros, reflejando la diversidad cultural y lingüística de la comunidad internacional. También esperamos con interés la ampliación de las oportunidades de empleo en la OMPI de manera que se logre una representación geográfica equilibrada y se potencie la contratación del mejor talento procedente de distintos países. El Reino de la Arabia Saudita confía en que esta sesión dará lugar a una Organización más unida y contribuirá a consolidar la eficacia de su papel. Gracias.

77. SIERRA LEONA: Director general electo, distinguidos delegados: la delegación de Sierra Leona se suma a la declaración pronunciada anteriormente en nombre del Grupo Africano por Sudáfrica y desea añadir algunas observaciones a título nacional. Sierra Leona felicita calurosamente al Sr. Daren Tang por su nombramiento como director general de la OMPI para un segundo mandato de seis años. La amplia confianza expresada por los Estados miembros es bien merecida. El primer mandato demostró que un liderazgo basado en el consenso puede generar resultados multilaterales tangibles, entre los que destaca la conclusión en 2024 tanto del Tratado GRATK —un hito de gran importancia para África y para países como Sierra Leona, cuyas comunidades son custodias del patrimonio genético y de los conocimientos tradicionales— como del Tratado de Riad. Estos logros resultan aún más notables en el actual clima de negociación multilateral y constituyen una muestra del papel único de convocatoria de la OMPI y de su propio y firme liderazgo. Señor director general, Sierra Leona se encuentra en un momento crucial de su trayectoria de desarrollo en materia de PI. El Gobierno está reforzando activamente su marco jurídico e institucional, actualizando la legislación, fortaleciendo las capacidades de la oficina del administrador y del director general, y trabajando para integrar la PI en su agenda más amplia de transformación y economía del conocimiento bajo el liderazgo de Su Excelencia el presidente Julius Maada Bio. Contamos con la cooperación técnica continua de la OMPI como socio clave en este proceso. Señor director general, al iniciar su segundo mandato, Sierra Leona le alienta a que siga prestando atención a

una asistencia técnica impulsada por la demanda, específica y adaptada a cada país, que responda a las necesidades particulares de los países en desarrollo. Igualmente importante es garantizar que el sistema mundial de PI, incluido el marco normativo que está tomando forma en torno a las tecnologías emergentes, siga estando anclado en el desarrollo, preservando un espacio significativo para la transferencia de tecnología, el acceso al conocimiento y el uso de la PI como una herramienta genuina para el crecimiento económico inclusivo, no como una barrera. Sierra Leona espera con interés avances concretos en materia de representación significativa. A medida que la agenda de la OMPI se vuelve más compleja y objeto de tensiones geopolíticas, los Estados en desarrollo y los pequeños Estados deben contar con una voz efectiva en la definición de la agenda y en la adopción de decisiones de alto nivel, y no solo en las normas técnicas; además, los avances en este ámbito deben ser cuantificables y transparentes. Sierra Leona reafirma su compromiso de colaborar de manera constructiva con el director general y la Secretaría de la OMPI. Le deseamos mucho éxito en este segundo mandato y lamento no poder estar aquí en persona. Estuve aquí esta mañana, pero tuve un compromiso muy importante.

78. SINGAPUR: Permítanme comenzar expresando el agradecimiento de la delegación al embajador James Baxter por dirigir con destreza el proceso electoral del Comité de Coordinación, así como a usted, a los vicepresidentes y a la Secretaría por los excelentes preparativos realizados para la reunión de hoy. Nos sumamos también a la declaración del Grupo de Asia y el Pacífico y felicitamos calurosamente al director general Tang por su nombramiento para un segundo mandato. En primer lugar, Singapur desea reiterar su sincero agradecimiento a todos los Estados miembros de la OMPI por respaldar al director general Daren Tang para un segundo mandato. Confiamos en que estará a la altura de la confianza depositada en él, trabajando activamente para promover los intereses de todos los Estados miembros y garantizar que la OMPI siga siendo relevante, manteniéndose al ritmo de la rápida transformación tecnológica. En segundo lugar, es fundamental que los Estados miembros apoyen los esfuerzos del director general Tang por formar un personal directivo superior audaz, visionario y capaz de afrontar un entorno mundial sumamente desafiante. Es igualmente importante que los Estados miembros continúen apoyando, sin incurrir en una gestión excesivamente detallada, sus esfuerzos firmes por reforzar la Secretaría de la OMPI mediante el cumplimiento riguroso de las normas de gobernanza, la equidad y la transparencia. En tercer lugar, Singapur espera colaborar estrechamente con el director general Tang y todos los Estados miembros para garantizar que la OMPI siga a) ofreciendo resultados tangibles y significativos, b) prestando servicio a innovadores y creadores de todo el mundo, y c) actuando como la principal plataforma mundial para el diálogo en materia de propiedad intelectual. En definitiva, la OMPI debe velar por los intereses tanto de los Estados miembros en desarrollo como de los desarrollados.

79. ESLOVENIA: Señor presidente, director general, distinguidos delegados: Eslovenia se suma a la declaración formulada en nombre del Grupo CEBS. Le felicitamos calurosamente, Sr. Tang, por su nombramiento para un segundo mandato. Este mandato renovado refleja la confianza de los Estados miembros en su liderazgo y en los resultados tangibles logrados durante su primer mandato. También tomamos nota de la conclusión satisfactoria de dos conferencias diplomáticas en 2024, tras años de negociaciones, como ejemplo de la capacidad de la OMPI de obtener resultados multilaterales concretos. Eslovenia valora la gestión

financiera sólida y prudente de la OMPI, sus servicios de calidad a la comunidad mundial de la PI y su apoyo y cooperación con los Estados miembros. Durante su primer mandato, Eslovenia y la OMPI llevaron a cabo varios proyectos conjuntos importantes, entre ellos la adopción de nuestra primera estrategia nacional de PI, la organización de una importante conferencia internacional sobre indicaciones geográficas y la adopción de herramientas y programas prácticos de apoyo a las pymes y las empresas emergentes. Su visita a Eslovenia contribuyó además a sensibilizar a nuestras partes interesadas sobre la importancia estratégica de la PI, y nos complacería recibirle de nuevo durante su segundo mandato. Consideramos alentadora su visión para este segundo mandato y apoyamos la labor continuada de la OMPI en cuestiones emergentes, especialmente en materia de financiación respaldada por la PI. Señor director general, Eslovenia espera continuar su estrecha y constructiva cooperación con la OMPI bajo su liderazgo y seguir contribuyendo a un sistema mundial de PI equilibrado y con visión de futuro. Gracias.

80. ESPAÑA: España se suma a la declaración del Grupo B y permítanme comenzar por expresar nuestras más sinceras felicitaciones al director general Daren Tang por su nombramiento para un segundo mandato. Asimismo, acogemos con satisfacción la labor de la Organización en la organización de esta serie de reuniones extraordinaria de la Asamblea General, que, a nuestro parecer, refleja una vez más la capacidad y el arduo trabajo realizado por la OMPI. En el contexto actual, celebramos este ejemplo positivo de multilateralismo. España reitera su pleno apoyo a la OMPI, subrayando la importancia de los sistemas internacionales de registro como pilares fundamentales para la innovación y el desarrollo económico mundial. Debemos trabajar para seguir contando con un sistema de propiedad intelectual accesible e inclusivo. La Organización debe centrarse en generar capacidades institucionales sólidas y marcos modernos, así como en prestar servicios de propiedad intelectual eficientes en beneficio de los usuarios y adaptados a las necesidades específicas de los Estados miembros. Señor director general, usted y su equipo pueden contar con el apoyo de España para avanzar juntos hacia estos objetivos comunes. Gracias.

81. SUECIA: Gracias, señor presidente, honorables ministros, excelencias, distinguidos delegados: En primer lugar, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a usted, señor presidente, al Comité de Coordinación y a la Secretaría por todo su arduo trabajo en la preparación de esta reunión. También nos complace felicitarle a usted, Sr. Daren Tang, por su nuevo nombramiento como director general. Como ya han mencionado otros, su primer mandato fue un éxito, en particular por la conclusión no solo de uno, sino de dos nuevos tratados internacionales, lo que demuestra que es posible avanzar en los foros multilaterales. También hemos observado su determinación por mantener la relevancia y la eficiencia de la OMPI en un mundo nuevo y en constante evolución. Esperamos seguir cooperando estrechamente y de manera positiva bajo su liderazgo continuo. Señor presidente, para Suecia está claro que unos sistemas de propiedad intelectual eficaces son un elemento esencial de las economías basadas en el conocimiento, tanto en la actualidad como en el futuro. Su pleno potencial solo puede alcanzarse cuando mentes creativas e innovadoras, independientemente de su género, origen social o étnico, capacidades físicas, creencias religiosas u orientación sexual, se reúnen, colaboran e innovan conjuntamente. Permítame también expresar nuestro apoyo a la declaración del Grupo B. Señor presidente, consideramos que la OMPI es un organismo bien gestionado y esencial dentro del sistema de las Naciones Unidas y confiamos

en que seguirá siendo eficaz en los próximos años. Puede contar con nuestra colaboración continua con toda su Organización durante el próximo mandato, para promover sistemas de propiedad intelectual atractivos que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural de todos. Gracias.

82. SUIZA: Director general, estimado Daren Tang: nuestra delegación desea expresarle su más sincera enhorabuena por su nombramiento para un nuevo mandato y, como representante del país anfitrión, quiero agradecerle haber guiado a la Organización a través de un período difícil durante su primer mandato, así como sus esfuerzos por promover el multilateralismo y preservar la sólida salud financiera de la OMPI. Permítame compartir algunas reflexiones sobre lo que esperamos ver en la Organización durante su segundo mandato. En primer lugar, Suiza concede máxima prioridad al buen funcionamiento de los sistemas de presentación y registro. Recientemente hemos observado una creciente politización de los debates en los órganos técnicos, lo que podría poner en peligro el desarrollo de ciertas funciones esenciales dentro de la Organización. Trabajemos juntos para garantizar que los debates se rijan por el pragmatismo y la buena fe. En segundo lugar, nos gustaría que la OMPI participara más activamente en debates sustantivos sobre cómo el sistema de propiedad intelectual puede abordar las nuevas tecnologías. No esperamos soluciones rápidas a cuestiones tan complejas, pero debemos entablar un diálogo estratégico y más ambicioso para garantizar que la innovación y la creatividad prosperen en un contexto tecnológico altamente dinámico. En tercer lugar, la contratación basada en el mérito es esencial para garantizar la misión central de la Organización, que es proteger la propiedad intelectual. Las políticas de recursos humanos deben ser lo suficientemente flexibles como para permitir la movilidad del personal, pero también deben tener en cuenta la necesidad de continuidad y de experiencia consolidada en áreas técnicas complejas. Estimado Daren, Suiza espera seguir cooperando estrechamente con usted durante los próximos seis años. Gracias, presidente.

83. REPÚBLICA ÁRABE SIRIA: La delegación de la República Árabe Siria desea expresar su más sincera enhorabuena al Sr. Daren Tang con motivo de su nuevo nombramiento como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Esta merecida renovación de la confianza refleja el amplio reconocimiento internacional de su acertado liderazgo y su visión estratégica equilibrada durante su anterior mandato. Su liderazgo ha contribuido a reforzar la posición de la Organización, mejorar su desempeño y consolidar su papel como plataforma inclusiva para el diálogo constructivo y la cooperación internacional en el ámbito de la propiedad intelectual. La República Árabe Siria felicita al Sr. Tang por lo logrado, al establecer un enfoque más inclusivo y equilibrado del sistema de propiedad intelectual, situando la dimensión del desarrollo en el centro de la labor de la Organización. Asimismo, ha puesto en marcha iniciativas pioneras para apoyar la innovación, ha facilitado el acceso al conocimiento y ha promovido la transformación digital, contribuyendo así a modernizar la labor de la Organización y a hacerla más eficiente y adaptable a los rápidos cambios. La República Árabe Siria destaca la importancia fundamental del papel central que desempeña la OMPI en la construcción de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que fomente la creatividad, impulse la transferencia de conocimientos y contribuya a lograr un desarrollo económico y tecnológico sostenible. En este contexto, valoramos los esfuerzos institucionales que la Organización realiza en la ejecución de programas de cooperación técnica y fortalecimiento de capacidades, así como el apoyo

práctico que brinda, lo que contribuye al desarrollo de la infraestructura nacional de propiedad intelectual y a la mejora de su eficiencia operativa, permitiendo a los Estados miembros utilizar este sistema de manera óptima conforme a sus prioridades de desarrollo. En conclusión, la República Árabe Siria espera seguir colaborando con usted, director general, y reforzar la cooperación constructiva con la Organización durante el próximo período, entre otras cosas aprovechando sus programas e iniciativas en apoyo de los proyectos nacionales y fortaleciendo las capacidades institucionales nacionales en materia de PI. Gracias, señor presidente.

84. TAYIKISTÁN: Excelencias, distinguidos delegados, director general Tang: en nombre de la República de Tayikistán, quisiera expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por su nombramiento como director general de la OMPI para un segundo mandato. Elogiamos su liderazgo y visión en un momento en que la propiedad intelectual sigue desempeñando un papel vital en el fomento de la innovación, el desarrollo económico y el crecimiento sostenible. Confiamos en que, bajo su liderazgo, la OMPI seguirá reforzando su apoyo a los Estados miembros, en particular a la hora de afrontar los desafíos cambiantes del panorama mundial de la innovación. Tayikistán reafirma su compromiso con la colaboración constructiva en el seno de la OMPI y con la promoción de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado e inclusivo que beneficie a todos los países, especialmente a los países en desarrollo y sin litoral. Le deseamos mucho éxito en su importante misión y le aseguramos el pleno apoyo de Tayikistán. Gracias.

85. TAILANDIA: Mi delegación también desearía dar las gracias a los vicepresidentes y a la Secretaría por la organización de esta reunión, así como al embajador James Baxter, que presidió el Comité de Coordinación y ha propiciado la exitosa elección de nuestro director general hoy. Tailandia se suma a la declaración pronunciada por el Reino de la Arabia Saudita en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico y desea añadir algunas palabras. Por supuesto, señor director general, reciba nuestras más sinceras y cordiales felicitaciones. Como ha dicho la Arabia Saudita, estamos muy orgullosos de que nuestro representante de la región de Asia y el Pacífico vuelva a dirigir esta importante Organización. La tarea que tiene por delante no será fácil, pero estamos convencidos de que, gracias a su profesionalidad, compromiso y energía demostrados en los últimos seis años, la OMPI seguirá prosperando y generando beneficios para todos en el ámbito de la propiedad intelectual. Señor director general, muchas delegaciones ya han mencionado sus logros en los últimos seis años, y compartimos plenamente esa opinión. Además de las dos exitosas conferencias diplomáticas, creo que ha contribuido significativamente a hacer la PI más accesible y relevante para un grupo más amplio de partes interesadas, incluidas las pymes, los creadores y las comunidades locales, entre muchas otras. Tras escuchar su visión de futuro para la OMPI en este nuevo mandato de seis años, confiamos plenamente en que seguirá consolidando la PI como motor de innovación, creatividad y crecimiento económico. En cuanto a las expectativas de nuestro país sobre su dirección, solo diremos que hoy celebramos el Día de la PI en Tailandia, cuyo tema es sobre la PI, el deporte y la innovación. Tras su reciente visita al país, hemos puesto en marcha un proyecto sobre financiación de la PI. Estas son las cosas que esperamos de usted, director general: por supuesto, damos importancia a la protección, pero esperamos que siga prestando atención y otorgando prioridad a la utilización y la comercialización. [...] Felicidades una vez más, director general. Puede contar con nuestro apoyo para colaborar con usted durante los próximos seis años de iniciativas fructíferas. Gracias.

86. TOGO: Señor presidente, señor director general: Togo se suma a los distintos grupos de los que forma parte, en particular el Grupo de África y el grupo de los PMA, para felicitar calurosamente al Sr. Daren Tang por su reelección al frente de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para un segundo mandato. Este nombramiento da fe de la gran confianza que los Estados miembros depositan en su visión, liderazgo y compromiso con un sistema mundial de PI que inclusivo y orientado al desarrollo. Bajo su liderazgo, director general, durante su primer mandato, la OMPI concluyó con éxito dos tratados multilaterales históricos en 2024: el Tratado GRATK y el Tratado de Riad. Estos logros ponen de manifiesto su capacidad para forjar consensos y obtener resultados en el plano multilateral. Aunque nos encontramos en un contexto geopolítico difícil, para Togo su liderazgo ha sido especialmente valioso. Agradecemos profundamente la asistencia de la OMPI y de sus socios en la promoción de la PI, en particular mediante la organización de un taller para aprobar un estudio y un informe de evaluación sobre la PI en Togo, así como para garantizar la indicación geográfica del arroz de Kovié. Mientras se prepara para iniciar su segundo mandato, Togo le desea mucho éxito y expresa su confianza en que no escatimará esfuerzos para reforzar la asistencia a los países menos adelantados en la elaboración de estrategias nacionales de PI e innovación y para garantizar un enfoque holístico e inclusivo de la PI para el desarrollo, en particular reforzando los vínculos entre universidades, sector privado y entidades públicas que promueven la PI, así como los proyectos diseñados para reducir la brecha tecnológica y las desigualdades entre países. Reiteramos nuestro apoyo al director general Daren Tang y a la Secretaría y expresamos nuestra voluntad de fortalecer la cooperación con la OMPI en favor del desarrollo. Gracias.

87. TÚNEZ: En nombre de Túnez, permítanme expresar mi más sincera enhorabuena a Daren Tang por su reelección como director general de la Organización. Esta reelección refleja la renovada confianza de los Estados miembros y su gran satisfacción con la orientación y los resultados logrados durante los últimos seis años.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados bajo el liderazgo de Daren Tang para promover un sistema de propiedad intelectual que sea cada vez más inclusivo, accesible y equitativo en beneficio de todos, un sistema que incorpore las necesidades y expectativas de los países en desarrollo, de su juventud, de sus comunidades rurales, de sus artistas, innovadores e investigadores, y que mejore las oportunidades para ellos.

Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas para convertir la propiedad intelectual en un sistema de crecimiento, una herramienta para el desarrollo y la inversión, que contribuya a reducir las brechas en materia de desarrollo e innovación.

Señor director general, como usted sabe, puede contar con el apoyo pleno y constructivo de Túnez, con su cooperación y su respaldo para avanzar en la consecución de nuestros objetivos comunes y potenciar el impacto de nuestra Organización. Gracias.

88. TÜRKIYE: Honorable presidente, director general, distinguidos delegados: Türkiye acoge con satisfacción la confirmación por parte de la Asamblea General del nombramiento del Sr. Daren Tang para un segundo mandato como director general de la OMPI. Deseamos al Sr. Tang mucho éxito en su nuevo mandato y esperamos con interés la continuación de los esfuerzos realizados por la OMPI para fortalecer un sistema mundial de propiedad intelectual equilibrado, inclusivo y eficaz que refuerce la innovación, la creatividad y el desarrollo sostenible.

Türkiye valora especialmente la cooperación constructiva establecida con la OMPI bajo el liderazgo del Sr. Tang. Agradecemos la colaboración continua con nuestras instituciones nacionales, así como las iniciativas de creación de capacidad y de intercambio de conocimientos que han contribuido a fortalecer nuestro sistema de propiedad intelectual. También acogemos con satisfacción la capacidad de respuesta de la OMPI ante los nuevos desafíos, como la transformación digital y el crecimiento impulsado por la innovación, que siguen estando estrechamente alineados con nuestras prioridades nacionales. En este contexto, reafirmamos el compromiso de Türkiye de contribuir activamente a la labor de la OMPI y esperamos seguir profundizando nuestra cooperación, entre otros ámbitos, en el apoyo a la innovación, la comercialización de la PI y el desarrollo de capacidades adaptadas a las necesidades nacionales. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento al presidente por dirigir nuestros trabajos y a la Secretaría de la OMPI por la organización de esta asamblea. Seguimos confiando en que la OMPI seguirá reforzando su papel como organización internacional receptiva, equilibrada y con visión de futuro. Gracias.

89. UGANDA: Gracias, señor presidente. En nombre del Gobierno de la República de Uganda, transmito nuestras sinceras felicitaciones a Su Excelencia el Sr. Daren Tang por su reelección como director general de la OMPI. Este mandato renovado refleja la firme confianza de los Estados miembros en su liderazgo y en su visión de un sistema mundial de propiedad intelectual más inclusivo, eficiente y accesible.

Desde la adhesión de Uganda en 1973 al Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, hemos mantenido un firme compromiso con el reforzamiento del mandato de la Organización y con el fomento del papel de la propiedad intelectual en el desarrollo nacional.

Uganda se ha beneficiado considerablemente de los programas de gran impacto de la OMPI, en particular en materia de transformación digital y creación de capacidad, que han hecho nuestros sistemas de PI más eficientes y accesibles y han fortalecido nuestros recursos humanos y [...] marcos institucionales [...]

Elogiamos los notables hitos alcanzados bajo su liderazgo, incluida la adopción del Tratado de la OMPI sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados y del Tratado de Riad sobre el Derecho de los Diseños, que reflejan una evolución equilibrada e inclusiva del sistema internacional de propiedad intelectual.

De cara al futuro, Uganda subraya la necesidad de seguir reforzando la capacidad de los recursos humanos, especialmente en áreas técnicas especializadas como el examen, y de ampliar las iniciativas que promuevan el conocimiento, la adopción y la utilización de la propiedad intelectual entre los innovadores, las mipymes, las mujeres y la juventud.

Uganda mantiene su compromiso de colaborar estrechamente con la OMPI y todos los Estados miembros para impulsar un sistema de PI equilibrado, inclusivo y orientado al desarrollo.

Le deseamos, Excelencia, un nuevo mandato lleno de éxitos como director general de la OMPI y esperamos con interés su liderazgo continuado en el fortalecimiento del sistema mundial de la PI, el fomento de la innovación inclusiva y la respuesta a los desafíos emergentes, en particular en las tecnologías de vanguardia. Muchas gracias. Por Dios y por mi país.

90. UCRANIA: Señor presidente, señor director general, distinguidos delegados: Ucrania se suma a la declaración formulada por la delegación de Albania en nombre del Grupo CEBS.

Felicitamos al Sr. Daren Tang por su nombramiento para un nuevo mandato como director general de la OMPI.

Estimado Daren, quisiera reforzar nuestro pleno apoyo a su liderazgo continuado y a la visión estratégica que ha impulsado, encaminada a construir un sistema mundial de la PI más inclusivo, equilibrado y orientado a los resultados. También deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todo el equipo de la OMPI por su profesionalidad, dedicación y apoyo dinámico.

Ucrania desea destacar la flexibilidad demostrada por la OMPI en la aplicación de sus servicios mundiales de PI. Gracias a estas iniciativas, nuestros usuarios de PI podrán seguir utilizando el sistema internacional a pesar de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania.

También quisiéramos recordar la decisión de la OMPI sobre asistencia y apoyo a Ucrania y a su sistema de propiedad intelectual. La aplicación de esta decisión ya ha dado resultados concretos, en particular para los innovadores y creadores ucranianos.

Subrayamos así mismo la importancia de una cooperación continuada para mitigar la repercusión de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, así como las medidas adoptadas para garantizar que las publicaciones y plataformas de la OMPI respeten plenamente la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas.

En conclusión, Ucrania mantiene el firme compromiso de seguir reforzando nuestra cooperación con la OMPI, entre otras cosas mediante la colaboración institucional y basada en proyectos, centrándonos en la recuperación, la resiliencia y el apoyo continuo a los usuarios de la PI ucranianos. En consonancia con nuestra misión compartida, seguimos dispuestos a contribuir activamente al desarrollo de un sistema mundial de PI equilibrado y eficaz. Gracias.

91. EMIRATOS ÁRABES UNIDOS: Mi delegación expresa su más sincera enhorabuena al Sr. Daren Tang con motivo de su reelección como director de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para un segundo mandato. Esta decisión refleja nuestra confianza, así como la de los demás Estados miembros, en su liderazgo pionero y su ambiciosa visión. Durante su primer mandato, la Organización fue testigo de avances cualitativos que reforzaron su papel en el apoyo al sistema de propiedad intelectual y contribuyeron a potenciar la innovación y la creatividad como pilares esenciales para alcanzar el desarrollo sostenible. Elogiamos especialmente sus esfuerzos por convertir a la Organización en un foro mundial para debatir las últimas cuestiones en materia de propiedad intelectual y establecer marcos y normas que respondan a los cambios emergentes en los ámbitos de la tecnología y el conocimiento, centrándose en un apoyo tangible y de gran impacto para los innovadores y creadores de todo el mundo.

Esta reunión coincide con un contexto regional e internacional sumamente delicado y sensible, en el que nuestra región se enfrenta a desafíos y amenazas cada vez mayores derivados de las prácticas agresivas y terroristas de Irán, que ponen a prueba los esfuerzos por promover el desarrollo y la estabilidad. Por lo tanto, es necesario reforzar la acción multilateral, las garantías y la reafirmación del valor de la cooperación.

En este contexto, los Emiratos Árabes Unidos reafirman su posición firme e inquebrantable al hacer un llamamiento a un diálogo constructivo reforzado, a la promoción de soluciones pacíficas y al afianzamiento de la estabilidad y la cooperación internacional. Promueven una región de cooperación y un enfoque conjunto del trabajo y la coordinación, contribuyendo a lograr la seguridad y la prosperidad de los pueblos de la región y del mundo. Desde este punto

de vista, los Emiratos Árabes Unidos consideran que la propiedad intelectual representa un puente para la cooperación internacional. En consonancia con su estrategia nacional con visión de futuro, siguen invirtiendo con firmeza en la construcción de una economía sólida basada en la ciencia, el conocimiento y la innovación, y en el reforzamiento de un sistema integrado que apoye a los creadores e innovadores. Al mismo tiempo, están muy interesados en mejorar su cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y los Estados miembros para intercambiar conocimientos especializados y desarrollar políticas que sirvan a objetivos comunes.

En este sentido, y en consonancia con lo anteriormente mencionado, reafirmamos el pleno apoyo de nuestro país a los esfuerzos de la Organización y su compromiso de colaborar con la OMPI y los Estados miembros para potenciar el papel de la propiedad intelectual como puente para el desarrollo y la paz. Para concluir, reiteramos nuestras felicitaciones al Sr. Daren Tang, deseándole éxito y clarividencia en su nuevo mandato. Gracias.

92. REINO UNIDO: El Reino Unido se complace enormemente en participar en esta sesión extraordinaria de la Asamblea General de la OMPI.

Le damos las gracias, señor presidente, y agradecemos a la Secretaría los preparativos que ha realizado. El Reino Unido le felicita calurosamente, señor director general, por su nombramiento para un nuevo mandato de seis años. Su liderazgo continuado aporta continuidad en un momento en el que un sistema multilateral de propiedad intelectual sólido es más importante que nunca para la innovación y la creatividad en todo el mundo.

Durante los últimos seis años, su liderazgo ha permitido a la OMPI obtener resultados reales y tangibles, entre los que se incluyen la conclusión de dos nuevos tratados multilaterales, mejoras en la cultura institucional y la eficiencia organizativa, y una gestión financiera prudente. El Reino Unido también acoge con satisfacción su compromiso con las responsabilidades más amplias de la OMPI como organismo especializado de las Naciones Unidas, incluyendo la participación práctica en materia de desarrollo, cambio climático, igualdad y diversidad, y las oportunidades y riesgos que presenta la IA. Seguimos deseosos de trabajar con usted y con otros Estados miembros para reforzar la innovación y garantizar que la PI siga siendo respetada y goce de confianza en todo el mundo.

Señor director general: durante la campaña electoral de su primer mandato, me han dicho que usted afirmó que quería liberarse, liberarse del pasado. Me han dicho que, en esta campaña, le oí decir que “we will rock you” era su eslogan. Aparte de que me rondan por la cabeza muchas canciones de Queen, esperamos con interés un ritmo constante de progreso en la OMPI.

De cara a su segundo mandato, el Reino Unido espera que la OMPI también sea capaz de equilibrar las necesidades de un sistema mundial de PI sólido con las necesidades de todos los miembros de la OMPI.

Le alentamos a que siga centrándose en el fortalecimiento de los servicios básicos de la OMPI, en particular el registro y la presentación de solicitudes, que siguen siendo la columna vertebral de un sistema internacional de propiedad intelectual moderno y fiable. Esto es esencial para reforzar el crecimiento y la productividad, entre otras cosas ayudando a las empresas, especialmente a las pymes, a utilizar la propiedad intelectual de forma más estratégica.

También acogeríamos con satisfacción que la OMPI siguiera consolidando su papel como centro mundial de inteligencia en materia de PI utilizando datos de alta calidad y tecnologías modernas para anticipar las tendencias emergentes, mejorar la eficiencia y potenciar la experiencia general del cliente.

Y lo que es más importante, el Reino Unido espera con interés continuar su cooperación con la OMPI y, a título personal, creemos que su sentido del humor, su franqueza y su cordialidad nos facilitarán a todos esa tarea. Gracias.

93. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Director general Tang: le felicito sinceramente por su reelección al frente de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Tenemos grandes expectativas puestas en la OMPI y en su segundo mandato. Aprovechando el impulso de su primer mandato, tomemos ahora medidas decisivas para garantizar que la OMPI siga siendo la institución eficaz y con visión de futuro que se necesita para cumplir sus compromisos con los innovadores y creadores de todo el mundo. Los Estados Unidos de América están dispuestos a prestarle apoyo, junto con otros Estados miembros, en esta tarea. Tres puntos:

En primer lugar, centrémonos en lo fundamental. La OMPI existe para proteger la propiedad intelectual en todo el mundo. Eso significa reforzar los sistemas de propiedad intelectual y desarrollar la capacidad de los países para utilizar dichos sistemas en pro del crecimiento económico. Esperamos que seleccione un equipo directivo tan comprometido con este mandato como sabemos que lo está usted. Los servicios de la OMPI, como el PCT, el Sistema de Madrid y el de La Haya, son cruciales para el buen funcionamiento y el bienestar de la Organización. Debemos centrarnos en modernizar y hacer que estos sistemas resulten más atractivos para los usuarios, y no en actividades ajenas al objetivo principal de la OMPI que a menudo resultan perjudiciales para los innovadores y los creadores.

Segundo punto: reduzcamos el despilfarro. Agradecemos su compromiso continuo con la reducción de los viajes del personal de la OMPI, lo cual supone un comienzo realmente sólido. Seguiremos abogando por que la OMPI termine las reuniones a tiempo, elimine los viajes innecesarios en clase ejecutiva y garantice que todas las Uniones de la OMPI alcancen la sostenibilidad financiera. Según los datos facilitados por la OMPI, en 2024 los viajes en clase ejecutiva ascendieron a más de 4 millones de dólares para el personal de la OMPI, a lo que hay que añadir 3,5 millones adicionales para personal ajeno a la OMPI. La OMPI financia la asistencia de más de 20 delegados a diversas reuniones de comités. Estimados miembros, trabajemos juntos para reducir esto. Estos gastos son cada vez más difíciles de justificar ante nuestros contribuyentes y empresas de Estados Unidos, que se enfrentan ellos mismos a recortes presupuestarios.

En tercer lugar, aumentar la transparencia. Las tasas que pagan todos nuestros innovadores y creadores financian a la OMPI, y cada dólar debe gastarse con prudencia; los Estados miembros necesitan más transparencia presupuestaria sobre cómo se gastan esos dólares. Director general Tang, usted ha demostrado su compromiso absoluto con esta Organización, con su mandato fundamental y con los Estados miembros. Sabemos que usted cree que la protección de la PI no es un obstáculo, sino, de hecho, un factor que propicia el crecimiento económico y la prosperidad para todos. Apreciamos cómo su equipo ha defendido la IA, en particular para mejorar la eficiencia y la labor de traducción, y se ha ofrecido a compartir sus soluciones creativas con otros organismos de las Naciones Unidas como buenas prácticas. Este es exactamente el espíritu innovador que nos gusta ver en la OMPI y en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Director general Tang, su segundo mandato es una oportunidad para demostrar que la OMPI puede seguir innovando y reformándose internamente, y cumplir con los miembros y con los innovadores y creadores que financian la Organización. Estaremos dispuestos a seguir

colaborando estrechamente con usted y con otros miembros. Hagamos que este mandato cuente. Gracias.

94. URUGUAY: El Uruguay desea felicitar al Sr. Daren Tang por su nombramiento para un nuevo mandato en la OMPI.

Este nuevo nombramiento es un reconocimiento a la labor realizada en los últimos años y a su liderazgo para seguir fortaleciendo una Organización dinámica y más cercana a sus miembros. En este sentido, mi delegación desea destacar la cooperación que la OMPI ha mantenido con el Uruguay para el fortalecimiento de nuestro sistema nacional de PI.

Deseamos valorar en particular el apoyo brindado a la División para América Latina y el Caribe y al Sector de PI y Ecosistemas de Innovación. Su apoyo ha sido especialmente valioso en la implementación del PCT en diferentes ámbitos, tales como la economía circular, las políticas de género, la promoción del conocimiento y la creación del primer centro de mediación en materia de PI en el Uruguay. En este sentido, esperamos seguir avanzando con la OMPI hacia un sistema emprendedor e innovador que pueda incorporar la PI de manera estratégica para su desarrollo y competitividad en particular.

Esperamos que la próxima visita del director general al Uruguay sea agradable y consideramos que esta visita reviste especial importancia, ya que es la primera vez que disponemos de una autoridad de tan alto nivel en este ámbito.

Como conclusión, el Uruguay reitera su compromiso de seguir colaborando estrechamente con el director general, la Secretaría y los demás Estados miembros en favor de una Organización más sólida y equilibrada.

95. VANUATU: La República de Vanuatu se suma a la declaración formulada por la Arabia Saudita en nombre de la región de Asia-Pacífico. En nombre de mi Gobierno, expresamos nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Daren Tang por su nombramiento para un nuevo mandato como director general de la OMPI.

Vanuatu agradece su liderazgo y la orientación proporcionada a la Organización, en particular en la promoción de un sistema de propiedad intelectual más inclusivo, accesible, centrado en el desarrollo y modernizado. Vanuatu también desea expresar su gratitud por los servicios prestados por la OMPI bajo su dirección, entre los que se incluyen la asistencia técnica, las actividades de creación de capacidad y los servicios de asesoramiento, que han sido valiosos para fortalecer nuestro marco nacional de propiedad intelectual y para reforzar la innovación y la creatividad a escala local. Vanuatu es consciente de la importancia de garantizar que la labor de la Organización siga respondiendo a las necesidades específicas de los países en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Esperamos con interés seguir cooperando con el director general para reforzar estos esfuerzos y garantizar que la OMPI obtenga resultados significativos para todos, sin dejar a nadie atrás.

Vanuatu mantiene su compromiso con una participación constructiva, con trabajar junto al Sr. Tang y todos los Estados miembros para reforzar un sistema de propiedad intelectual equilibrado, inclusivo y orientado al desarrollo.

Sr. Tang, puede contar con el apoyo de Vanuatu.

96. VIET NAM: Excelentísimo señor embajador Carlos Sorreta, presidente de la Asamblea General de la OMPI, director general, Daren Tang, distinguidos delegados, señoras y señores: es para mí un gran honor dirigirme a la 67.ª sesión de la Asamblea General de la Organización

Mundial de la Propiedad Intelectual en nombre de Viet Nam.

Nuestra delegación se suma a la declaración pronunciada en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Para comenzar, le felicitamos calurosamente, señor presidente, por su elección y saludamos a todos los distinguidos delegados. También expresamos nuestro sincero agradecimiento al director general y a la Secretaría por la excelente organización de esta reunión.

En primer lugar, permítanme expresar nuestras más sinceras felicitaciones al director general y a toda la dirección de la OMPI por la culminación con éxito de su mandato, que ha sido sumamente productivo. Bajo su dirección, la OMPI ha alcanzado hitos significativos, en particular la adopción de los dos tratados históricos en 2024, junto con importantes iniciativas que promueven la innovación en materia de PI y el apoyo a los países en desarrollo.

Viet Nam reconoce la creciente transformación de la posición de la propiedad intelectual a escala mundial. La propiedad intelectual ya no se considera un concepto jurídico, sino un motor clave de la innovación, el crecimiento económico, el desarrollo social y la sostenibilidad.

Excelencias, distinguidos delegados, Viet Nam mantiene la coherencia en su política en materia de ciencia, tecnología, innovación y PI, lo que refleja una visión estratégica a largo plazo. Este enfoque se asienta sobre una base sólida establecida desde 1985, cuando la PI se incorporó al Código Civil y se observaron sus disposiciones mediante la Ley de Ciencia y Tecnología de 2000. El objetivo de la Ley de PI, aprobada por la Asamblea Nacional en 2025 y en vigor desde el 1 de abril de 2026, junto con la aplicación del reglamento que se está ultimando actualmente, ha introducido una importante reforma de procedimiento, en particular plazos de examen más cortos y un mecanismo de tramitación acelerada, en consonancia con la práctica internacional. En este contexto, Viet Nam respalda firmemente la orientación de desarrollo de la OMPI y reafirma su compromiso de participar en la iniciativa conjunta de la OMPI bajo el liderazgo del director general Daren Tang, contribuyendo así a un sistema mundial de la PI justo, inclusivo y sostenible.

Deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento por el apoyo prestado por la OMPI a Viet Nam durante el último año, en el marco del exitoso modelo de cooperación entre Viet Nam y las organizaciones internacionales. En esta ocasión, quisiera transmitir mis mejores deseos al presidente, al director general y a todos los delegados.

Estoy convencido de que, bajo el liderazgo del presidente y con la participación de todos los Estados miembros, esta Asamblea General tendrá como resultado el éxito. Muchas gracias.

97. ZAMBIA: Sr. presidente, excelencias, director general, distinguidos delegados: para empezar, Zambia se suma a las declaraciones formuladas por Sudáfrica en nombre del Grupo Africano y por Nepal en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados.

Zambia se une a otros Estados miembros para felicitarle, Sr. Tang, por su reelección como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para un segundo mandato. Su nombramiento refleja la confianza que los Estados miembros tienen en su liderazgo.

Señor director general: bajo su liderazgo, Zambia ha recibido un apoyo significativo de la OMPI en diversas cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual. Entre ellas se incluyen la finalización con éxito de la digitalización de los registros de propiedad intelectual de Zambia y la inclusión en el proyecto de la OMPI sobre Propiedad Intelectual para la Innovación Juvenil, una iniciativa dirigida a jóvenes innovadores e investigadores. Además, la OMPI ha prestado

asistencia técnica a Zambia en la revisión de su legislación y sus políticas de propiedad intelectual.

Señor director general: al iniciar su segundo mandato, Zambia espera contar con su apoyo para concluir los proyectos sobre indicaciones geográficas, la PI para la juventud y los docentes, y programas de sensibilización como la semana de la PI. Para concluir, deseo reiterar el pleno apoyo de Zambia y su continua cooperación con usted, señor director general, y con la Secretaría de la OMPI.

Estamos seguros de que, bajo su liderazgo, la OMPI seguirá alcanzando hitos significativos en beneficio mutuo de todos los Estados miembros. Gracias.

98. ZIMBABWE: Director general, distinguidos delegados: Zimbabwe se suma a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del Grupo Africano.

Zimbabwe da la bienvenida y felicita calurosamente al Sr. Daren Tang por su nombramiento como director general y le desea un segundo mandato lleno de éxitos.

Agradecemos su continuo y sabio liderazgo en la promoción de un sistema mundial de propiedad intelectual equilibrado y orientado al desarrollo.

Valoramos la solidez y la cooperación con la OMPI, así como el apoyo reforzado a Zimbabwe en 2025.

Acogemos con especial satisfacción el compromiso que usted asumió, director general, durante su visita a Zimbabwe para reforzar el proyecto de indicaciones geográficas sobre el café, que creemos que mejorará los medios de vida rurales, promoverá la biodiversidad, generará valor añadido y mejorará el acceso al mercado.

Zimbabwe subraya la importancia de garantizar que el sistema mundial de PI refuerce la innovación, la creatividad y el desarrollo sostenible, especialmente en los países en desarrollo.

Reafirmamos el impulso continuo de la Agenda para el Desarrollo y la necesidad de una asistencia técnica, un desarrollo de capacidades y una transferencia de tecnología orientados a la demanda y alineados con las prioridades nacionales.

Zimbabwe espera con interés seguir colaborando con la OMPI en la modernización de su sistema de PI, el fortalecimiento de la transferencia y comercialización de tecnología, el desarrollo de capacidades en materia de valoración y concesión de licencias, y el aprovechamiento de la PI para promover la industrialización a través de las indicaciones geográficas, los conocimientos tradicionales y la biodiversidad.

En conclusión, Zimbabwe mantiene su compromiso de colaborar estrechamente con usted, director general, con la Secretaría y con los Estados miembros para garantizar que la propiedad intelectual se convierta en un catalizador de la innovación, el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible en Zimbabwe. Muchas gracias.

99. PRESIDENTE: [...] Se ha solicitado la palabra en ejercicio del derecho de réplica, lo que creo que concederé antes de pasar a las declaraciones de los observadores. El país que ha solicitado la palabra en ejercicio del derecho de réplica es Irán (República Islámica del Irán).

100. IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL): Mi delegación desea ejercer su derecho de réplica en respuesta a las declaraciones infundadas y engañosas formuladas en este agosto foro contra mi país. Irán ha sido blanco y víctima de una agresión activa. Este es un hecho que no puede ser distorsionado ni tergiversado. Si bien no debe olvidarse que existen pruebas innegables de que el territorio de Irán ha sido blanco de ataques desde el territorio de algunos

de sus países vecinos y que, en virtud del derecho internacional, se prohíbe a los Estados permitir a sabiendas que su territorio sea utilizado, directa o indirectamente, para causar daño a otros Estados, quisiéramos hacer hincapié en ello. Irán nunca ha atacado ni iniciará jamás ataques contra los territorios de sus países islámicos y vecinos, amigos y hermanos, y siempre se ha comprometido a mantener relaciones amistosas basadas en el respeto mutuo y el principio de buena vecindad. En el ejercicio de su legítimo derecho de legítima defensa en virtud del artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, se han atacado las bases militares, los activos y el personal directamente implicados en los ataques agresivos contra Irán. En este contexto, no se ha atacado ninguna infraestructura civil en ningún país vecino y las operaciones defensivas de Irán se llevaron a cabo en plena conformidad con los principios de necesidad y proporcionalidad establecidos en el derecho internacional.

Señor presidente, seguimos plenamente decididos a salvaguardar nuestra soberanía, a nuestros ciudadanos y nuestra seguridad nacional mediante todas nuestras capacidades defensivas, de conformidad con nuestro legítimo derecho de legítima defensa, siempre y cuando continúe la agresión ilegal contra nuestra soberanía nacional y nuestra integridad territorial. Muchas gracias.

101. PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de Irán. Antes de abrir el turno de palabra para las respuestas al derecho de réplica, ¿hay alguna otra delegación que desee ejercer su derecho de réplica? No veo que haya ninguna. Cedo ahora la palabra al distinguido representante de Kuwait para que exponga nuestra respuesta al derecho de réplica.

102. KUWAIT: Gracias, señor presidente. Quisiera ejercer mi derecho de réplica mediante las acusaciones infundadas formuladas por el representante de Irán. Es lamentable y desafortunado que el representante de Irán haya solicitado el derecho de réplica en relación con la verdad que he mencionado: la agresión contra mi país y los países de nuestra región. Esto constituye una violación de todos los tratados, incluida la Constitución de esta organización. Mi país ha afirmado en repetidas ocasiones que su territorio y su espacio aéreo no han sido utilizados ni serán utilizados para lanzar ataques contra Irán. Los derechos de propiedad intelectual no pueden aplicarse bajo una amenaza perpetua. Intentaré ser breve ahora. Se han producido violaciones perpetradas por Irán en los últimos tiempos. Se trata de una violación flagrante de la Constitución de la OMPI y, en particular, del artículo 7. Está intentando convertir un paso marítimo en un medio para ejercer presión sobre los Estados. Esto pone en peligro muchos aspectos, como la salud, la medicina y la ayuda que se va a entregar a los países. Por lo tanto, creo que en este caso es totalmente apropiado que seamos claros al responder a estas acusaciones que no tienen ninguna justificación de conformidad con los artículos 28 y 7 de la Carta de las Naciones Unidas y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos.

103. PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de Kuwait. Quisiera ahora abrir de nuevo el turno de palabra para el derecho de réplica o la respuesta al derecho de réplica. Si no hay ninguna, doy las gracias a las dos delegaciones que han intervenido. Muchas gracias. Creo que todos han escuchado ese intercambio.

104. ARIPO (ORGANIZACIÓN REGIONAL AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL): Gracias, señor presidente. En nombre de la ARIPO, transmito nuestras más sinceras felicitaciones al Sr. Daren Tang por su merecida reelección como director general de la OMPI. El primer mandato del Sr. Tang se ha caracterizado por una visión clara, un liderazgo dinámico y un firme compromiso con la inclusividad, en particular a la hora de garantizar que África y otras regiones en desarrollo participen plenamente en el sistema mundial de PI y se beneficien de él. Sus esfuerzos por impulsar la innovación, fortalecer las capacidades y ampliar el acceso han tenido una repercusión significativa. Confiamos en que, bajo su liderazgo continuado, la OMPI seguirá promoviendo un sistema de PI equilibrado y accesible que refuerce el crecimiento, la creatividad y el desarrollo sostenible. La ARIPO espera con interés profundizar nuestra cooperación mientras trabajamos juntos en interés de nuestros Estados miembros y de la comunidad mundial. Acepte nuestras más sinceras felicitaciones y nuestros mejores deseos para un mandato exitoso y de gran repercusión.

105. OAPI (ORGANIZACIÓN AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL): Señor presidente: la Organización Africana de la Propiedad Intelectual tiene el honor de tomar la palabra para presentar sus más sinceras felicitaciones al Sr. Daren Tang mediante su reelección como director general de la OMPI. Director general, este segundo mandato es el reconocimiento de su visión estratégica y de los notables avances logrados durante su primer mandato. Ahora es el momento de que la OAPI reafirme su compromiso con un sistema de propiedad intelectual equilibrado, accesible e inclusivo que contribuya al desarrollo para todos. Le deseo mucho éxito en su nuevo mandato.

106. CENTRO DEL SUR: La delegación del Centro del Sur presentó la siguiente declaración escrita: el Centro del Sur felicita a Daren Tang por su reelección como director general de la OMPI para el mandato 2026-2032. Esperamos con interés la presentación de un nuevo Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) que guíe la labor futura de la OMPI. El Centro del Sur alienta a que el nuevo PEMP dé prioridad a lo siguiente:

Prestar servicio a todas las partes interesadas de manera equitativa. Reforzar el compromiso de la OMPI con un sistema internacional de propiedad intelectual justo, equilibrado e inclusivo que contribuya al desarrollo.

Multilateralismo y gobernanza inclusiva. Reafirmar el papel de la OMPI a la hora de facilitar resultados basados en el consenso que reflejen las prioridades de su membresía plena y diversa y promuevan las necesidades de aquellos que actualmente se ven desatendidos por el sistema mundial de PI.

Una Agenda para el Desarrollo revitalizada. Integrar la Agenda de la OMPI para el Desarrollo como principio organizativo central en todas las actividades, reforzando activamente a los Estados miembros mediante asistencia técnica para que utilicen el margen de maniobra normativo que necesitan a fin de aplicar leyes de PI adecuadas a sus circunstancias nacionales y objetivos de desarrollo, en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Transferencia de tecnología. Reforzar el apoyo concreto a la transferencia de tecnología a los países en desarrollo, en particular en los ámbitos del clima, la salud y la agricultura.

Reducciones de tasas para los países en desarrollo y los PMA. Ampliar las reducciones de tasas para los países en desarrollo y los PMA a toda la gama de servicios de la OMPI, incluidos los servicios de presentación de solicitudes de PI.

Mayor atención a la economía y las políticas de innovación. Profundizar en el enfoque de la OMPI sobre la innovación en toda su amplitud, no solo en el papel de la PI, sino también en los sistemas de conocimientos tradicionales y los enfoques de innovación abiertos y orientados a objetivos, con el fin de servir mejor a los innovadores y al interés público en todos los países y contextos.

Repercusión de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías. Reforzar el papel de la OMPI a la hora de analizar y abordar las implicaciones de la IA y las tecnologías emergentes para la innovación, promoviendo soluciones justas para todos los países y partes interesadas.

Reforma del Índice Mundial de Innovación. Ampliar el Índice Mundial de Innovación para medir la capacidad de innovación de manera más exhaustiva en todos los Estados miembros, incluyendo formas de innovación que actualmente no se recogen en su metodología.

El próximo PEMP debe responder a los desafíos mundiales de nuestro tiempo impulsando una OMPI que defienda la capacidad de innovación en todos los países y comunidades, adoptando una visión más amplia de la innovación más allá de la PI y garantizando que los beneficios de la innovación lleguen a todos los países y pueblos.

107. ABU (UNIÓN DE RADIODIFUSIÓN DE ASIA Y EL PACÍFICO): Señor presidente: en nombre de la Unión de Radiodifusión de Asia y el Pacífico y de sus organizaciones miembros en toda la región de Asia y el Pacífico, es para nosotros un gran placer y un motivo de orgullo transmitirle nuestras más sinceras felicitaciones por la reelección del Sr. Daren Tang como director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Sr. Tang, su elección supone un hito inspirador no solo para la región de Asia y el Pacífico, sino para toda la comunidad mundial de la propiedad intelectual. Su liderazgo y su profundo compromiso con el fomento de la creatividad, la innovación y un sistema de propiedad intelectual justo y equilibrado le convierten en la persona idónea para desempeñar esta prestigiosa función.

La Unión de Radiodifusión de Asia y el Pacífico, en representación de las emisoras de toda la región asiática, espera con interés colaborar estrechamente con el director general y la OMPI. Una vez más, le rogamos acepte nuestras más sinceras felicitaciones, el Sr. Tang. Muchas gracias.

108. HEP (PROGRAMA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE): Gracias, señor presidente. El Programa de Salud y Medio Ambiente transmite su más sincera enhorabuena al director general, el Sr. Daren Tang, por su exitosa elección.

Como representante y presidente del Programa de Salud y Medio Ambiente, me gustaría aprovechar esta oportunidad, con su permiso, señor presidente, para dirigirme directamente al director general. Sr. Daren Tang, el Programa de Salud y Medio Ambiente ha seguido de cerca los considerables avances logrados desde su elección en 2020, cuando tomó el relevo de Francis Gurry. Suceder a un predecesor que logró tanto fue, sin duda, un desafío. Sin embargo, diré que no solo ha desempeñado su cargo de manera admirable, sino que tal vez incluso haya superado esos logros. Su elección es testimonio de su innegable mérito.

Reiteramos las felicitaciones por su elección expresadas al comienzo de esta declaración.

[Fin del Anexo y del documento]